



REVISTA VENEZOLANA DE ORIENTACION

AÑO XXXII - No. 313

MARZO 1969

- In memoriam: P. Aguirre - *P.R.B.*
- Horizontes abiertos
- ¿Babel o Pentecostés?
- Aspiraciones del Magisterio
- Reflexiones sobre el "profetismo"

pg. 107

MEDIDORES DE AGUA TAVIRA

UNA MARCA CON PRESTIGIO
MUNDIAL



FABRICADO EN VENEZUELA

Garantizamos una eficiencia de registro sin mantenimiento. Nuestra fábrica dispone de talleres de reparación y laboratorios de verificación para asegurarle la exactitud de los medidores.

Utilice el agua con el mismo criterio que cualquier otro producto de consumo.

MEDIDORES DE AGUA APROBADOS POR EL I.N.O.S

DIRECCION: CALLE 3 - URB. IND. CARAPA - TELFS. 49.37.49 y 49.38.63

HUM!!

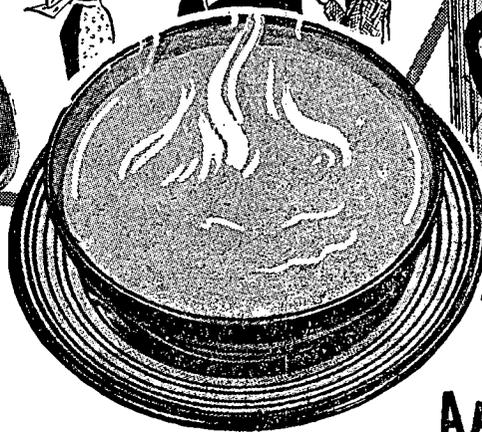
QUE SABROSO
DESAYUNO...



Y QUE FACIL
SEÑORA !

Una taza de Agua o
leche, 2 cucharadas de
Crem-Arroz Polly, azú-
car al gusto, un punto
de sal, una conchita de limón. hervir
durante un minuto... y listo!

Con galletas o pan tostado un delicioso
desayuno rápido y apetitoso!



ADEMAS

Con
CREM-ARROZ POLLY
puede prepararse:
Chicha
Panquesitos
Tortas y
la sabrosísima
Torta de queso POLLY

AL MISMO PRECIO
ANTERIOR
en las que garantizan
su perfecta conservación.

AHORA !

CREM-ARROZ POLLY

en todas las casas de abastos y bodegas del país

Hecho en Venezuela por

INDUSTRIAS POLLY - C.A.

Capital: Bs. 1.200.000

Sic

REVISTA VENEZOLANA DE ORIENTACION
Dirigida por Padres Jesuitas

CENTRO GUMILLA
Avenida Berrizbeitia, 14 (El Paraiso)
Apartado 29.056 - Teléfono: 42.34.82
Caracas - Venezuela

Suscripción anual: Bs. 20,00
Extranjero: \$5.—
Número suelto: Bs. 2,50

Director:
Manuel Aguirre Elorriaga

Jefe de Redacción:
Juan M. Ganuza

Redactores:
Antonio Aguirre A.
Alberto Ancizar
Rafael Baquedano
Pedro P. Barnola
José F. Corta
Hermann González
Ignacio Ibáñez
Víctor Iriarte
Fernando Martínez Galdeano
José Martínez Terrero
Federico Muniategui
José del Rey

Administrador:
Heliodoro Avendaño

SUMARIO

	Pág.
Libros nuevos	97
Evangelió y Justicia Social	101
Cine	102
Orientación cinematográfica	106
In memoriam.—P. Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.	
P. P. B.	107
P. Aguirre: Testigo de lo social en Venezuela.	
V. I.	108
Horizontes abiertos. (Editorial) M. A. E.	109
¿Nuevo enfoque de la retribución del trabajo?	
Mauro Barrenechea	111
Seminario Económico de América Latina y España. Carmelo Vilda de Juan, S. J.	113
Signos de los tiempos. ¿Babel o Pentecostés?	
Renzo Ricciardi	116
Comentarios	118
Irrenunciabiles aspiraciones del magisterio. José Francisco Corta, S. J.	120
Reflexiones sobre el "Profetismo". José C. Ayestarán, S. J.	122
Una "relación histórica" inédita del Padre Gumilla José del Rey, S. J.	126
Vida nacional	128
Síntesis sociales: ¿Democracia en la Iglesia?	131
Libros nuevos (continuación)	138

La revista no hace suyas necesariamente las opiniones cuya presentación, sin embargo, crea oportuna para facilitar al lector una visión más completa del problema.

Hecho en Venezuela por Edit. Excelsior, C. A. Bárcenas a Dolores, 8-A. Caracas. Telf. 42.84.17

libros nuevos

THIRION-MONTAUBAN, Eugen

"Viaje por el Orinoco, de Angostura a Río Negro, República de Venezuela, Frontera con Brasil, 1846." Caracas, O.C.I., 1968.

La edición de este manuscrito inédito ciertamente atrajo nuestro interés. No sólo por tratarse de un documento desconocido, sino particularmente por corresponder a la época inmediata a nuestra independencia. No es una narración científica, sino un diario de cuatro meses de difícil viaje en el que con sostenido interés se recogen emocionantes incidentes en medio de observaciones interesantes y valiosas anotaciones que iluminan la historia de esas regiones todavía hoy de tan dificultoso acceso.

El costoso papel usado en la impresión, su encuadernación, los grabados de las contraportadas y de las guardas interiores, y sobre todo las reproducciones en color —copia de las realizadas por el propio autor del viaje— y el carácter bilingüe de la obra, prometían una edición cuidada con todo esmero.

Lastimosamente, no ha sido así. Una vez se ha impuesto el afán de lucir el número de publicaciones logradas, por encima del cuidado de que lo publicado esté a la altura. Los editores son culpables de que el libro carezca de paginación tanto en la versión original francesa como en la traducción española. Nos parece, igualmente, un descuido imperdonable que teniendo por delante poco más de 50 páginas en cada una de las versiones, se hubieran deslizado errores fácilmente delectables como la omisión de algunas de las iniciales góticas impresas a color (la del 30 de marzo, por ejemplo) o su defectuosa impresión y aun frecuente corrimiento o descuadre de líneas. Creemos que también les corresponde a los editores la responsabilidad de que se hayan impreso en el texto números para las notas y que esté ausente al pie de la página la nota correspondiente. (La primera página de la versión española, por ejemplo.)

El trabajo de la traductora, Doña Josefina Rodríguez de Alonso, Agregada Cultural de la Embajada de Venezuela en Francia, es, en general, valioso. No hemos compulsado toda la traducción; pero es notable que sólo en un caso (día 30 de abril) la mera lectura del castellano nos haya hecho descubrir una traducción defectuosa. Decimos una sola porque la deficiente versión que se encuentra el 21 de febrero, con la duplicación de una línea y ausencia de otra, es culpa indudable de los correctores de pruebas.

Hubiéramos deseado que la señora Rodríguez de Alonso hubiera sido menos parca en la presentación de este inédito diario de viaje. Se nos ocurre que sin mayor esfuerzo se podría haber enriquecido la edición con unos comentarios sobre las tribus indígenas aludidas por el autor del diario, el origen de las construcciones militares o de los poblados encontrados a su paso, de los hechos militares referidos o del régimen imperante sobre los aborígenes en 1846, llamado Dirección de Indígenas. Pero, naturalmente, las preferencias personales del autor de esta reseña no tienen por qué coincidir con las de otros.

El diario de viaje en sí tiene muchos aspectos interesantes y ciertamente ha llenado vacíos en el conocimiento de la historia de esta región. El interés de la narración se sostiene con garbo a pesar de que evidentemente el autor no era un literato, sino un aventurero francés que con cierta atracción de lo exótico y una más definida de lucro hizo un viaje peligroso y difícil y nos dejó a todos el

testimonio de un paisaje, de un modo de vida y de una época.

La vinculación de la persona del viajero Thirion-Montauban al comercio de Angostura se deja ver claramente en el Diario. Mucho menos visible es su inserción afectiva a Venezuela, a pesar de su matrimonio con una de las hijas del famoso Gobernador de Guayana Don Juan Bautista Dalla-Costa. La nostalgia de la Francia distante es aparente no sólo en el pabellón francés que adorna la criollísima falúa del viaje (30 de marzo), sino hasta en la emocionada aventura de la caza de un tigre porque sueña "que por lo menos su cuero adornará mi gabinete de curiosidades en París" (6 de marzo). Más aún, como muchos de los inmigrantes interesados en Venezuela sólo porque lo que pueda enriquecerlos, no podía faltar la frase desconsideradamente crítica contra el venezolano criollo (12 de marzo) y la audaz ignorancia (12 de abril y 21 de febrero) que permite irreflexivas afirmaciones sobre hechos que no se detiene a analizar y por eso cae aún en patente contradicción.

H. G. O.

LA RIVA, EDECIO

"Los fusiles de la paz". Caracas. Tipografía Remar, 1968.

El tema militar es un tema tabú, confiesa el autor. Y, sin embargo, Edecio La Riva lo aborda con la claridad y valentía que le son peculiares.

Parecen ser tres los principales objetivos de este libro interesante:

Es necesario contar con las Fuerzas Armadas en el momento en el que el país se encuentra con una insurrección dirigida, planificada y financiada por potencias extranjeras... (página 7).

Estamos en la hora de sentar las bases para encontrar un sistema justo e idóneo que logre la sucesión en el gobierno. Por ello debemos ver con solicitud a las Fuerzas Armadas, a fin de estimularle su disposición hacia una conciencia institucionalista, como sucedáneo ideal a la conciencia del poder militar... (pág. 9).

Hay que superar el vacío que separa dos mundos separados: el militar y el político. Es indispensable que estos dos mundos se unan para hacer una sola nación, un solo Estado, con capacidad homogénea para ejercer sus funciones... (pág. 14).

Edecio La Riva desarrolla un bosquejo histórico desde el Ejército Libertador (1810-21) hasta nuestros días. Estudia inmediatamente las Fuerzas Armadas a través de las Constituciones de Venezuela, haciendo énfasis particular en la Constitución de 1961. La tercera parte está dedicada a estudiar temas especiales sobre problemas profesionales, nacionales y continentales.

En la cuarta parte transcribe sus famosos discursos en el Senado, en los días 24 y 28 de noviembre de 1966.

Es una obra polémica que es difícil valorar en las circunstancias actuales. Su valor se irá mensurando con la historia.

M. A. E.

SCHILLEBEECKX, E., O. P.

"La presencia de Cristo en la Eucaristía". Ediciones FAX. Madrid, 1968.

Ediciones FAX nos presenta, con todos los permisos eclesíasticos, la traducción española, hecha por Constantino Ruiz-Garrido del original holandés de este interesante libro del P. Schillebeeckx. El autor es tan conocido en la teología actual que no necesita presentación alguna.

El presente libro, publicado a los dos años de la encíclica "Mysterium fidei", de Paulo VI,

LIBRERIA SAN PABLO

Plaza de la Candelaria
Teléfono: 55.65.27
Caracas

NOVEDADES

Y

REPOSICIONES

E. Schillebeeckx
DIOS Y EL HOMBRE

E. Schillebeeckx
**EL MATRIMONIO, REALIDAD
TERRENA Y MISTERIO
DE SALVACION**

P. Grelot
BIBLIA Y TEOLOGIA

Domínguez Rivera
**MENSAJES PARA
NUESTRO TIEMPO**

Carlo Carretto
**LO QUE IMPORTA
ES AMAR**

★
Es un servicio de
LIBRERIA SAN PABLO
Plaza de Candelaria
Apartado 9034 - Telf. 55.65.27
Caracas, D. F.

no es un comentario del contenido de la encíclica. Se trata más bien de un estudio serio de la Fe católica en la Presencia de Cristo en la Eucaristía y de su formulación tridentina. El autor se hace eco de la necesidad sentida de intentar una reinterpretación de este dogma católico porque está convencido de que la repetición mecánica de la formulación de un dogma fuera del contexto histórico en el que tuvo su origen no es la mejor manera de mantener viva la Fe. Por eso el autor se lanza con mucha ciencia y conciencia a la peligrosa tarea hermenéutica que tiene por objeto distinguir en el dogma, ya definido, lo que es contenido de la Fe, de su revestimiento histórico conceptual. El contenido del dogma debe permanecer intacto, pero su revestimiento conceptual — y por lo tanto su presentación a la inteligencia — está condicionado por la mentalidad de la época en que puede y debe ser cambiado. Este es el objetivo del presente libro.

Después de una revisión de las inquietudes por nuevas interpretaciones, expone el autor, en la primera parte, la visión dogmática del tridentino, analizando el trasfondo general, el mismo texto dogmático, y añadiendo la reflexión hermenéutica con su aplicación al concepto de "sustancia" y llegar así al planteamiento del problema.

En la segunda parte del estudio el autor busca directamente la nueva interpretación de la formulación de la Fe en la presencia de Cristo en la Eucaristía. Después del estudio de los factores que han conducido a un nuevo acercamiento al problema (conflicto entre aristotelismo y la física moderna; redescubrimiento de la actividad simbólica del sacramento; ansias de ecumenismo, etc.) se concreta el nuevo punto de partida para la interpretación de la presencia eucarística. Finalmente, con un análisis de los presupuestos bíblicos y la "donación humana de sentido" a la realidad, llega al estudio de la "transustanciación" y de la "transignificación". Estos conceptos aparecen como complementarios.

Creemos que este libro del P. Schillebeeckx contiene la doctrina tradicional de la Iglesia sobre la Presencia de Cristo en la Eucaristía. La nueva formulación del dogma con el concepto de "transignificación" no desfigura el dogma católico; más bien lo hace más accesible a la mentalidad actual.

Como se trata de un libro profundo que requiere en el lector una buena preparación teológica, se lo recomendamos especialmente a los sacerdotes y a los seglares de buena cultura.

J. C. A.

ORAISON, MARC

"Soltería y celibato". Colección Vida y Amor, N° 18. Editorial Estela, Barcelona, 1968.

La obra que presenta Edit. Estela, es la traducción del original francés titulado "Le celibat", éditions du Centurion, por Florentino Pérez.

Marc Oraison aporta a sus lectores en esta obra la información psicológica y también la reflexión humana que pueden ayudar a todos los solteros a conocer mejor lo que son y lo que pueden llegar a ser. Información psicológica de uso personal y no el "diagnóstico" formulado en estilo psiquiátrico; reflexión humana y no "justificación moral o espiritual" del celibato. Las observaciones relativas al celibato eclesiástico se producen al mismo nivel del estudio de los hechos humanos, sencillamente porque el celibato consagrado es también en sí mismo un hecho.

Lo que en la obra se dice sobre el "celibato negativo" no asimila para nada el estado del soltero a un estado crónico de desequilibrio. A su vez las perspectivas abiertas del celibato positivo (e incluso de la utilización positiva proviene de la copiosa bibliografía consultada

del "celibato negativo") no se valorizan a partir de una apología moral o espiritual de la renuncia al matrimonio. Todo depende de lo que cada cual, según su propia personalidad y sus recursos humanos positivos, obtenga de la situación en la que se ha comprometido. Como situación vivida, la soltería no es absurda en sí misma, es decir, que por su propia naturaleza tiene un sentido.

El autor presenta una valoración humana muy equilibrada de los celibatos institucionales y sobre del eclesiástico. "Teológicamente hablando —dice—, el celibato no forma parte del sacerdocio en sí. Y no es, por consiguiente, exigido de suyo para la función sacerdotal. Su significación es mucho más profunda que la de una condición. Para que sea humanamente positivo es necesario que ese celibato sea vivido como una floración relacional por encima de lo sexual, pero también por encima de lo jurídico padecido."

Como la obra quiere ser una información psicológica de uso personal, es particularmente recomendable a los sacerdotes, seminaristas, religiosos y todos aquellos que viven su existencia en el celibato.

J. C. A.

CARDENAS, RODOLFO JOSE

"Las trece virtudes". Caracas, Editorial Arte, 1968.

"Las trece virtudes" es un ensayo joven de un joven político, Rodolfo José Cárdenas. Un volumen breve de 117 páginas, de lectura fácil, pero densa, como sus cotidianos artículos editoriales en la prensa de Caracas. Cada una de las trece virtudes estudiadas llevan doble nombre: La Virtud Demiúrgica: Curiosidad; la Virtud Eónica: Perseverancia.

"Este librito —dice elogiosamente su prologuista el Dr. Rafael Caldera— tiene, por muchos respectos y desde muchos ángulos, contenido ejemplar. Se exaltan a su manera y acompañando a veces la exaltación con expresiones o calificativos que pudieran considerarse heterodoxas, las grandes virtudes creadoras. El fin del libro es transmitir a los lectores, que en su mayoría serán jóvenes, aliento para acometer grandes empresas y para poner a nuestro pueblo en el camino de la creación urgente.

El autor señala ilimitados derroteros, estimula inteligencia y voluntad, invoca modelos heroicos, busca poner en marcha el potencial energético, que hoy se pierde, en gran parte, por falta de uso o despilfarro, latente en la materia gris, en la fibra cordial o en el músculo tenso de las nuevas generaciones.

"Las trece virtudes" se leerán con agrado y provecho. De sus páginas brotarán para los lectores inquietos infinitos mensajes."

Rodolfo José ha ido logrando, con el diario ejercicio de la pluma, un estilo propio, denso y pujante.

M. A. E.

CEPEDE, M.; HOUTART, F; GROND, L.

"La población mundial y los medios de subsistencia". Editorial Nova Terra, Barcelona, 1967.

Los autores que figuran al frente de este libro, cualificados estudiosos, recogen un extenso trabajo de equipo promovido y alentado por el Centro de Información de Investigaciones Socio-Religiosas de Bruselas, enmarcado en la Fédération Internationale des Instituts de Recherches Socio-Religieuses et Sociales, FERES.

El estudio, en parte, es resultado de investigaciones personales sobre el tema; en parte,

y del acceso a los medios de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); y, en fin, es producto de la reflexión moral y mental frente a una situación de desigualdad e injusticia, en búsqueda generosa de soluciones.

La obra consta de dos partes. En la primera se examina lo referente a la población mundial, sus tendencias actuales, algo de historia de las ideas en materia de población, las leyes biológicas de la misma; sigue un estudio histórico-descriptivo acerca de la evolución real de la población humana, en el cual se exponen los factores religiosos, políticos, psicológicos y morales que influyen en ella. Un capítulo sobre los factores de la población (natalidad y mortalidad) cierra esta primera parte.

La segunda estudia las subsistencias. Al hacerlo aparece clara la primera de las tesis fundamentales del libro, el rechazo del sistema de precios de mercado como medida de las necesidades alimenticias y la aceptación del cálculo en términos de calorías "vegetales". La subsiguiente tesis es consecuencia de la primera: la economía de mercado no asegura el abastecimiento adecuado de la población mundial, crea la paradoja de los excedentes alimenticios en unos países frente a la subalimentación de otros y obliga a una intervención creciente del Estado en la economía.

"Nadie puede seriamente afirmar hoy día que una economía capitalista regida solamente por las leyes de la oferta y la demanda pueda contribuir a solucionar el problema del aumento de la producción de subsistencias. La prueba más evidente de ello es la paradoja de los excedentes alimenticios frente a una mayoría de hombres que sufren hambre endémica."

"En efecto, el volumen de la producción se fijará en el punto en que se encuentra la oferta y la demanda solvente, la cual está muy por debajo de la demanda real de bienes alimenticios. Esta situación lleva a la paradoja de una demanda "efectiva" extremadamente limitada y falta de elasticidad con relación a la oferta, mientras que desde el punto de vista de las necesidades reales la demanda debería presentar un aspecto totalmente contrario al que ahora presenta."

En definitiva, hay que superar una situación insoportable, en la que dos tercios de la población mundial padecen hambre, "mientras que en las regiones más desarrolladas los productores no quieren ya producir más... lo cual da origen a lo que con osadía se llama excedentes". Porque la tierra disponible no es hoy el factor que limita la producción de subsistencias. "Para alimentar a cinco mil millones de seres humanos bastaría con obtener del conjunto de tierras cultivables la mitad de lo que obtiene el campesino de Extremo Oriente o el tercio de lo que obtenía el campesino de la Europa Occidental antes del año 1938."

Así, pues —y ésta es otra de las tesis fundamentales del libro—, carece de sentido la política que trata de adaptar el volumen de la población al de las subsistencias mediante la reducción de las tasas de natalidad y la planificación de los nacimientos. "Esta concepción... es una de las evasiones y justificaciones que el hombre se forja cuando no quiere enfrentarse con los problemas que tiene planteados por temor a la audacia de las soluciones y a la amplitud de las reformas necesarias."

En el prólogo del libro el profesor Perroux resume la misma idea de forma incisiva: "Una de las formas más groseras de hipocresía social consiste en afirmar dogmáticamente que la economía es la ciencia de los medios; entonces los fines se consideran como datos y se

remiten implícitamente a las jerarquías sociales actualmente vigentes; es decir, a las relaciones de fuerza tal como la Historia las ha establecido entre conjuntos dominantes y conjuntos dominados. La desmitificación de esta pseudociencia y de las prácticas que encubre se está realizando; felizmente, es poco probable que se pueda detener o amortiguar. Las economías más ricas y más prósperas tienen que elegir entre la represión de revueltas justificadas y la aceptación del principio mismo de la transferencia de solidaridad considerado como una práctica normal y racional. Quizá llegará un momento en el que parecerá monstruoso que se haya podido enseñar que la búsqueda de beneficio en los negocios es la única regla apropiada para la máxima satisfacción de las necesidades humanas. Esperemos que la ciencia económica de este momento ponga en su justo lugar el crecimiento de la demanda solvente y acoja en sus cálculos los costos humanos y los rendimientos humanos."

Esta actitud no es la única que puede aceptar un cristiano que profesionalmente sea un economista. Es la que recoge este libro lleno de interés tanto para el especialista como para el profano.

F. Mz. G.

LUBBOCK, YVONNE; Bernardine BISHOP y otros

"El futuro del catolicismo". Barcelona, Editorial Nova Terra, 1968.

"No podemos afirmar que una fórmula, por el hecho de haber sido convincente hace doscientos o seiscientos años, no pueda ser hoy controvertida o mejorada." He aquí la razón de este libro, que es un buen capítulo de una obra que tendríamos que ir haciendo los cristianos. Todo él está encerrado en dos reflexiones: revisión y proyección del catolicismo. Todavía es más el espacio dedicado a la revisión.

La temática fundamental gira en torno del eterno problema de lo objetivo y subjetivo de la naturaleza y la gracia, de la revelación como algo dado y el cristiano como vida propia, de la estructura y el espíritu que la vivifica.

Hoy día sospechamos, más que sabemos, que la autoridad, sin negar su necesidad y su real institucionalización en la Iglesia, empieza a ser cuestionada, revisada, en cuanto a sus límites y a su modo de proceder. El resultado nos abrirá a un catolicismo distinto.

La revisión de la moral con punto de insistencia en el ya antiguo dicho agustiniano: "ama y haz lo que quieras", quiere balancear un poco a una moral demasiado formulista, leguleya. Pero habrá que insistir en lo que realmente significa amor y en que la Iglesia forma un cuerpo que tiene que tener ciertas normas. Ni Louisse, ni Scobie, de Graham Green tiene toda la razón; pero hoy nos apasiona más Scobie.

Una temática que vuelve a tomar el auge debido es la Iglesia como comunidad. Para muchos teólogos ese es el fin de la Iglesia y el modo de cristianizar. Hay que descristianizar a la Iglesia y volver, de algún modo, a la comunión y al ágape.

En el fondo se postula una vuelta a la autenticidad. No debemos seguir dando razón a los que dicen en boca de Michael Novak: "la mayor dificultad del laico en la Iglesia es la deshonestidad en que constantemente se ve forzado a vivir... Una deshonestidad que comienza en la escuela o en las clases de catecismo, donde memoriza definiciones que no acepta plenamente, ya que con frecuencia no las comprende; pero las respuestas correctas supondrán buenas notas, y si el niño hace preguntas inquietantes al maestro, es tachado

Tecni-Ciencia

Libros, S. A.

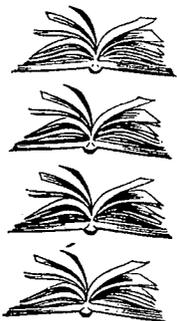
ESTRUCTURA Y FUNCION

El porvenir actual de la Ciencia

Colección dirigida por
ENRIQUE TIERNO GALVAN

1. **Quentin Gibson**
La lógica de la investigación social (2ª edic.).
2. **M. F. Ashley Montagu**
La dirección del desarrollo humano.
3. **Gustav Bergmann**
Filosofía de la Ciencia.
4. **Christian Bay**
La estructura de la libertad.
5. **Ernest Nagel**
La lógica sin metafísica.
6. **David Hilbert y Wilhelm Ackermann**
Elementos de lógica teórica.
7. **Vernon Van Dike**
Ciencia política: un análisis filosófico.
8. **Karl R. Popper**
La lógica de la investigación científica.
9. **R. M. Martin**
Verdad y denotación.
10. **Ernest Gellner**
Palabras y cosas.
11. **C. D. Broad**
El pensamiento científico.
12. **John Hospers**
La conducta humana.
13. **Arthur Pap**
Teoría analítica del conocimiento.

TECNI-CIENCIA LIBROS, S. A.
Edif. Atlántida, Avda. La Salle
Teléfono: 54.74.03 - Caracas



Distribuidora
ESTUDIOS

NOVEDADES RECIBIDAS:

RICHARDSON

El debate contemporáneo sobre la Religión.

R. MARLE

Dietrich Bonhoeffer

F. de LANDA

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

W. LUYPEN

Fenomenología del Derecho Natural.

W. GROSSOUW

Vida espiritual.

TIRSO ARELLANO

El misterio de Cristo (Ejercicios Ignacianos).

J. MARITAIN

Los grados del saber.

C. de VIÑAYO

Celebraciones bíblico-litúrgicas.

CARDENAL SUENENS

La corresponsabilidad en la Iglesia de hoy.

NOVEDAD:

**Ignace Lepp
DE MARX A CRISTO**

**Veroes a Jesuítas
Edificio Pas de Calais
Teléfono: 81.12.35
Apartado 2885
Caracas**

**SE ENVIAN PEDIDOS CONTRA
REEMBOLSO**

de rebelde o de impertinente. El mismo sistema de falsedad caracteriza a la mayoría de sus experiencias en el confesionario."

I. O.

VELASCO, RUFINO

"Un católico español se mira en el Concilio". Colección Posconcilio. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1968.

Aunque dirigido directamente a los católicos españoles, se aplica íntegramente a nosotros, venezolanos, e incluso a todos los latinoamericanos, ya que los problemas nuestros son similares —por no decir iguales— a los de los católicos españoles.

A través de su libro, Rufino Velasco quiere hacernos comprender que el Concilio significa "vivir" el catolicismo día a día y que ser católico no se limita sólo a "creer" una serie de verdades más o menos difíciles de aceptar, sino que esas mismas verdades deben llenar nuestras vidas y transformarlas. Es esa transformación el fruto que pretende el Concilio, más que una mera renovación abstracta de doctrinas sin vida.

Tras un análisis muy real de lo que podríamos llamar los vicios de la Iglesia católica española —y latina, por supuesto—, pasa a señalar lo que busca el Concilio.

Comienza con la pregunta de lo que significa "ser católico", respondiendo que es vivir para "salvarse", creyendo en la vida eterna. Señala la necesidad de la lectura de la Biblia, palabra de Dios, de la cual cada uno de nosotros debe ser su propagador. Analiza la importancia y necesidad de la Eucaristía, donde Cristo vive entre nosotros. La Misa debe tomar su verdadero significado y cada uno de nosotros debe tener en ella plena participación.

Otro punto que me parece capital en el libro es la insistencia de que la "Iglesia" no son los curas, monjas o la jerarquía en general. Somos cada uno de los hombres. La renovación de la Iglesia será el resultado de la renovación de cada uno de los fieles. Y si la Iglesia somos cada uno de nosotros, la verdadera grandeza del hombre no será otra cosa sino "ser cristiano", llamado a la santidad. Un seglar tiene responsabilidad dentro de la Iglesia y debe ser definido "por sí mismo" y no en contraposición a la jerarquía.

Iglesia que debe ser "Iglesia de los pobres" y que consistirá no sólo en dedicarse a los pobres, sino en la actitud de cada hombre y forma de vida diaria.

El libro hubiera sido más completo si hubiera insistido más en la forma concreta para transformar el mundo en que vivimos y, sobre todo, mostrando más que el católico es un ser que vive "en este mundo" para transformarlo en su aspecto material y espiritual. Al insistir en la "otra vida" o en la "salvación en abstracto" pierde su fuerza y se aleja un poco de las preocupaciones nuestras.

En general, es un libro que debería ser leído despacio por la mayoría de los católicos para empezar a tomar conciencia de lo que significa ser católico y de la transformación que el Concilio quiere que "vivamos".

R. M. J.

AUSEJO, OFM Cap., Serafín de

"Nuevo Testamento". Barcelona, Herder, 1968.

La versión ecuménica del NT que presenta Editorial Herder nació de una iniciativa de la Comunidad de Taizé (Francia), cuyo prior, Frère Roger Schutz, hallándose en Roma con ocasión del Concilio Vaticano II, el año 1964, concibió la idea de publicarla y regalar a todos los miembros de las distintas confesiones cristianas los ejemplares que solicitaran.

Para realizar el proyecto de Taizé se constituyó un equipo de escrituristas católicos y protestantes que, bajo la dirección del Padre Serafín de Ausejo, OFM Cap., preparó en mesa redonda una nueva versión castellana del texto griego original. Después de tres años de ininterrumpidos trabajos, durante los cuales la versión primitiva fue sujeta a dos sucesivas revisiones, con intervención activa de todo los miembros del equipo, pudo Editorial Herder encargarse de editar y distribuir, por cuenta de la Comunidad de Taizé, un millón de ejemplares.

Con el criterio expuesto, el equipo de colaboradores y su eminente director el Padre Serafín de Ausejo, OFM Cap., han logrado un Nuevo Testamento castellano en lenguaje actual, cuya clara dicción permite reducir las notas a un mínimo, por innecesarias. Las juiciosas introducciones que preceden a cada libro, los dos índices de materias y dos mapas de Palestina y del Mediterráneo oriental, completan admirablemente la obra y brindan con ello al lector en muy poco espacio unos instrumentos de estudio tan inapreciables como seguros.

VANDENBROUCKE, F

"Moines: Pourquoi?" Editions J. Duculot, S. A. Gembloux, 1967.

El autor, P. Benedictino de la Abadía de Mont César (Lovaina), es una autoridad reconocida en el campo de la Liturgia, como lo manifiestan sus cargos: director desde 1951 de la revista "Questions Liturgiques et Paroissiales"; profesor de Liturgia; miembro de la Comisión Interdiocesana de Pastoral litúrgica y posteriormente del Consejo de Liturgia postconciliar.

Ha cultivado también asiduamente la Historia de la espiritualidad cristiana y, sobre esta base firme, ha estudiado últimamente la problemática actual de la renovación monástica, a la que dedica la obra que reseñamos.

Responde dicha obra al espíritu revisionista característico de nuestros días. La crítica y el afán de renovación alcanza a instituciones y valores que hace un par de décadas parecían incommovibles. El estado y la vida religiosa tienen que someterse también a una profunda revisión. Lo reconoce el Concilio Vaticano II en su "Decreto sobre la adecuada renovación religiosa", en el que comienza estableciendo los principios generales que han de dirigir la renovación, a saber: "un retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y la primigenia inspiración de los institutos y una adaptación de éstos a las cambiadas condiciones de los tiempos".

Para la fecha en que el Concilio Vaticano II promulgaba el mencionado decreto (28 octubre 1965), el P. Vandembroucke se encontraba ya terminando su obra, razón por la cual no intentó reflejar en ella la doctrina conciliar. Con todo, debemos agradecerle la luz que proyecta sobre los principios generales de renovación religiosa establecidos por el Concilio.

En dos partes divide su obra. En la primera practica un recorrido rápido por la Historia de la vida monástica en sus diferentes formas, a partir del Evangelio hasta nuestros días. Su principal objeto en esta parte es poner de relieve, con todos sus matices, los ideales monásticos tradicionales que arrancan del Evangelio —del ejemplo y doctrina de Jesucristo— y se manifiestan en el ideal religioso de los distintos fundadores y de sus institutos. Estos elevados ideales de valor perenne, alma y esencia de la vida religiosa, dan respuesta satisfactoria a la pregunta que sirve de título al libro.

En la segunda parte completa dicha res-

Evangelio y Justicia Social

DOM ANTONIO BATISTA FRAGOSO
Obispo de Crateus (Brasil)

Presentación del tema

La dramática realidad brasileña de hoy exige planteamientos radicales a nuestra fe católica. Están apareciendo Obispos de primera talla. Entre éstos se destaca Mons. Antonio Batista Fragoso, de algo más de 40 años. En noviembre pasado fue acusado de estar complicado con algún comunista. Inmediatamente cerca de 40 obispos dieron una declaración elogiando a Dom Fragoso y añadieron que "si él era apresado, todos ellos irían también a la cárcel".

El documento actual es una exposición verbal hecha en Belho Horizonte por Mons. Fragoso y reproducida por la JOC. Este valiente testimonio sirve para una reflexión común. Los títulos y subtítulos del escrito son nuestros.—N. de la R.

- ★ "Quien no respeta al Señor en la dignidad de sus hijos es un blasfemo, aunque se diga cristiano."
- ★ "Si ellos administran los bienes para su uso absolutista y arbitrario, son ladrones."
- ★ "Nuestra liturgia y nuestra Misa pueden ser una predicación de ateísmo si quedásemos indiferentes a la injusticia social."
- ★ "Puede ser que la lucha armada sea necesaria, y cuando sea necesaria, podrá ser evangélica y realizarse."
- ★ "Los pobres no esperan nada de los que detentan el poder económico."

En mi tierra sólo los doctores hacen conferencias. Pero todo el mundo puede dar un testimonio, nacido de su reflexión o de su experiencia. Y es un testimonio lo que vengo a dar esta noche, sobre el Evangelio y la Justicia Social.

1.—EL EVANGELIO ES LA BUENA NUEVA DE LA LIBERACION TOTAL DE TODOS LOS HOMBRES.

El Evangelio —todo el mundo lo sabe— es la buena nueva de la liberación de todos los hombres en Cristo.

Para los hebreos, el nombre expresaba lo más profundo del ser y la misión de cada uno. Pues bien: fue el propio Padre quien escogió para su divino hijo el nombre de "Liberador" - "Jesús". Jesús es el Liberador total de todos los hombres y de todos los tiempos.

1.1.—Moisés liberador, figura de Jesús.

En el Antiguo Testamento hay muchas figuras de Cristo Liberador. A mi modo de ver, una de las más expresivas es la de Moisés. El pueblo hebreo era un pueblo de esclavos, marginalizado de la vida política, económica y social del país en que vivía. Era un pueblo "colonizado", víctima del imperialismo átroz de Ramsés II. Bajo salario, trabajo forzado, discriminación; todo esto lo vivían ellos cada día de su vida. En medio de su sufrimiento, este pueblo se volvió para el Señor, su Dios, y le pidió un Liberador. Y Dios fue sensible a su clamor. Escogió a Moisés. Mandó que él fuese a liberar a su pueblo. "He decidido liberar a Mi pueblo."

A mi juicio, aquí se plantea un problema de primordial importancia. Sería muy fácil para Dios haber dicho a Moisés: "Ve, Moisés, a Egipto; ve a vivir en medio de mi pueblo; ve a vivir fraternalmente con él; ve a predicar la resignación, la reforma espiritual de la vida; que se libere de sus pecados, y un día se encontrará conmigo y será feliz para siempre." El Señor podría haber dicho esto. Pero El quiso señalar, con su decisión, que no se contenta con la liberación puramente espiritual del hombre. El quiere la liberación total del hombre oprimido. "Ve, Moisés, para Mi pueblo." Moisés es la figura que recuerda a Cristo, el Liberador total.

1.2.—Cristo, Liberador total.

Cristo no vino tan sólo a liberar al hombre de sus pecados. Cristo vino a liberarlo de las consecuencias de su pecado. Estas consecuencias se encuentran en nuestra casa, en nuestras calles, en nuestra ciudad, en el interior de nuestro país; y se llaman "prostitución", "discriminación racial", "marginalización de los campesinos", "falta de caminos y carreteras", "falta de casa y de higiene para vivir", "falta de condiciones de salud", "dinero concentrado en pocas manos", "tierra poseída por un pequeño número", mientras la gran mayoría no tiene tierras para trabajar, "crédito bancario a disposición de un grupo", no a disposición de todos, "no-democratización del capital y del crédito", "cultura que no está al servicio de todos", aunque todos tengan inteligencia.

Cristo es sensible a la liberación del hombre, a la liberación global. Este es el sentido de su misión: ¡El es el Liberador! Por eso, todos nosotros, cristianos, que adherimos a Cristo y queremos seguirlo, somos llamados, desde lo más hondo de nuestra misión de cristianos, a comprometernos en la lucha por la liberación

puesta, estudiando las dimensiones eclesiales del monacato, su inserción en la Iglesia. Presenta concretamente las relaciones de la vida religiosa con la vocación bautismal, con el testimonio cristiano y con el sacerdocio. El último capítulo de esta segunda parte señala con brevedad los principales aspectos de la vida religiosa que piden renovación y la orientación con que ésta se ha de realizar para establecer la conveniente armonía con la mentalidad moderna.

La doctrina del libro es muy segura, bien cimentada en la tradición, respaldada por una buena serie de citas selectas, pero también abierta a todas las novedades oportunas. Especialmente a los encargados de llevar adelante la renovación, les ofrece una buena dosis de criterios orientadores.

El estilo es siempre claro, agradable, con cierto aire de paz benedictina que convierte la lectura en un recreo del espíritu. La esmerada presentación material de la obra contribuye a completar la grata impresión que no dudamos producirá en todos sus lectores.

V. C.

GARCIA RODRIGUEZ, S.

"Biblia para la familia". Evangelios. Decleé de Brouwer, IEPESA, Bilbao, 1968.

La "Biblia para la familia" es un libro que todo hogar debería tener en su casa para leer y meditar cada día un pasaje del Evangelio.

Cada Evangelio está precedido por una breve introducción en la que se explican las principales características del respectivo evangelio: autor, disposición literaria, mensaje de ese evangelio.

La introducción a cada pasaje del Evangelio hace que se comprenda mejor y se lea con más interés ese pasaje por la explicación que se da de él. Las "aplicaciones a la vida" están hechas por un hombre que tiene los pies en el suelo y que sabe cuáles son las necesidades reales de los hombres entre los que vive. A pesar de tener 91 aplicaciones no se repite y mantiene el interés. Insiste en los dos puntos capitales del evangelio: "amar al prójimo" y "vivir" el catolicismo. Resalta que "no amar al prójimo es pecar contra Dios, es negar el amor a Dios" y que "la vida cristiana no la podemos limitar a un conjunto de verdades y a una serie de prácticas religiosas en días y horas determinadas".

Otra verdad que es puesta en su sitio es que "no se puede disociar la Pasión de Cristo de su resurrección, ya que la Pasión sólo se entiende por la resurrección y viceversa".

Ha sabido, además, cuando se presenta la ocasión, comentar el texto evangélico con algún párrafo del Concilio, mostrándonos así la unión que existe entre el Concilio y la Biblia. E igualmente señala otros pasajes del Nuevo Testamento —con preferencia epístolas o los hechos— que sirven de complemento a la lectura evangélica. Y siempre, en cada capítulo, tenemos unos versículos de salmos que hace comprender la conexión existente entre el viejo y el nuevo testamento.

Las notas al mismo texto evangélico aclaran pasajes que podrían quedar oscuros y da su interpretación evitando equívocos. Y el estar tomados de la Biblia de Jerusalén da seriedad a esas notas.

Al final del libro hay un índice que ofrece materias de meditación sobre cada una de las verdades de la fe, con referencia a la página del libro en la que se ha tocado ese tema.

Libro útil para todo hogar o, mejor, libro que no debería faltar en ningún hogar porque ofrece una buena comprensión y meditación del mismo evangelio y sobre el mismo texto evangélico.

R. M. J.

(Más Bibliografía en la pág. 138)

"ROMEO Y JULIETA"

Raramente en la historia del cine una ópera teatral ha servido a la causa del séptimo arte. Ni Romeo y Julieta de Zeffirelli, con diverso sonido y motivos dignos de relieve e interés, nos entierra el eterno pero siempre actual problema de Shakespeare y del cine. Zeffirelli, después de "La Bisbetica domata", afronta la máquina de presa, en la que él se envolvió, con indiscutible talento.

Descontándose las otras dos ediciones cinematográficas de Romeo y Julieta, la primera en Hollywood y la segunda en Italia, Franco Zeffirelli ha desmentido categóricamente las dudas y reservas que había sobre su trabajo. Nos ofrece una visión de la tragedia shakesperiana nada despreciable desde ningún punto de vista. Felizmente está conseguida la actuación de los dos jóvenes protagonistas, el inglés Leonard Whiting y la angio-argentina Olivia Hussey, que tienen la edad probable de los personajes, 17 y 15 años, respectivamente. Su sonido es indudablemente el más joven que se había recitado en ninguna parte desde los infelices amantes veroneses.

Destaquemos el sonido a "todo fondo" de algún personaje, como sucede en la secuencia del duelo del protagonista con Tebaldo; la furia casi beduina de Romeo, en constante primer plano, mientras en el fondo, como dramático contra punto, se mueve el coro de los amigos del contendiente. Desde el punto de vista cinematográfico es un gran acierto la larga secuencia de Romeo y Julieta en la fiesta en casa de Capuleti. Es sugestivo el color tan magistralmente cuidado por el operador Pascual de Santis.

Otro punto que merece destacarse es la música de Nino Rota. La edición italiana de Romeo y Julieta tiene gran cantidad de adornos musicales y fotográficos que ayudan a la obra de Shakespeare.

Vittorio Gassman recita el prólogo y el epílogo en la obra italiana, mientras que en la inglesa es Sir Laurence Olivier el que lo realiza.

Zeffirelli se muestra un aristocrático exégeta shakesperiano, no permitiendo ningún cambio sustancial del texto original. Aunque no se comprende por qué Zeffirelli, contrariamente a lo escrito por Shakespeare, hace llegar al F. Lorenzo al cementerio antes de la muerte real de Julieta.

La crítica inglesa ha comentado su excesiva modernidad filológica, pero Masolino d'Amico ha sabido mantenerse en un justo equilibrio entre la poesía y la lengua hablada en nuestros días.

"ROSEMARY'S BABY"

Género: drama demoníaco.

Origen: americano.

Realizador: Román Polanski.

Adaptación de una novela de Ira Levin.

Intérpretes: Mía Farrow y John Cassavettes.

El esfuerzo de Polanski, que progresa en cada nuevo filme, se ha acentuado en "Rosemary's baby". Recrea una atmósfera de fantasía moderna, huyendo de las soluciones fáciles. Lo que analiza Polanski en esta película es el avance del terror y de la angustia en el fondo de un alma que siente la realidad al escapar del mundo exterior, llenándose de fantasmas abominables.

Guy Woodhouse (John Cassavettes) y su joven mujer Rosemary (Mía Farrow), recién casados, se instalan en Branford, a pesar de las advertencias de su amigo Hutech. Sus vecinos son Román Castevet y su mujer Minnie, personas mayores y que tienen una personali-

global del hombre. Un cristiano que se contenta con su vida litúrgica, con renunciar en la casa del Señor para alabarlo; que se contenta con su vida sacramental; que se preocupa sólo por la purificación espiritual de su alma, no está siendo fiel a Cristo: está traicionando la misión global de Cristo, que es la liberación integral del hombre, no sólo la liberación espiritual. Y esta lucha por la justicia es también la lucha por el Reino de Dios! El Evangelio, por sí mismo, inquieta y mueve la conciencia de todos los cristianos hacia un compromiso con todos los hombres de buena voluntad, para liberación de todos, sobre todo de los más pobres y abandonados.

¿Somos cristianos? ¿Estamos comprometidos en la lucha por la justicia? ¿Quién está muriendo en el frente de batalla de la lucha por la justicia? ¿Somos nosotros, los cristianos? ¿O dejamos que la bandera de la justicia esté en otras manos y nosotros, muchas veces, los juzgamos, condenamos y excomulgamos?

2.—TODOS LOS HOMBRES DEL MUNDO SON IMAGEN DE DIOS CREADOR.

El Evangelio, la Buena Nueva de la Liberación Total en Cristo, nos presenta otra cara de la justicia. El hombre, cada hombre, todo hombre, se parece a Dios. Es una imagen humana del Señor. No sabe respetar al Señor Dios quien no sabe respetar su imagen humana. Ya sea un barrendero de las calles, ya sea quien vive en la favela, ya una víctima de la prostitución o del alcoholismo, ya un comunista o un guerrillero... Quien no sabe respetar la imagen del Señor, su imagen humana, no sabe respetar al Señor. Y quien no respeta al Señor en la dignidad de sus hijos es un blasfemo, aunque se diga cristiano.

¿Respetamos nosotros al Señor en su imagen humana? ¿Cómo tratamos a la empleada doméstica en nuestra casa? ¿Le ofrecemos cariño y atención fraterna? ¿Hay tantos, entre nuestros hermanos y hermanas marginalizados, que nunca encontraron el cariño de un padre y una madre!...

Cuando sabemos que, a veces, la policía brasileña emplea métodos de tortura para arrancar confesiones a prisioneros indefensos, ¿nos sentimos atacados en lo más íntimo de nosotros mismos? ¿Sentimos que Dios está siendo herido en su imagen humana? ¿O sólo sabemos protestar cuando algo ataca a nuestra clase social?

Todos los hombres del mundo son imagen de Dios Creador. Por ello, todo hombre fue hecho para crear. El mundo en que el hombre va a vivir debe ser creado por el hombre, o recreado por él.

El Evangelio predicado de tal modo que nos lleve a la pasividad, a la resignación, al conformismo, a la aceptación pasiva de la injusticia, de la discriminación, de la opresión, del imperialismo, del colonialismo o de cualquier "ismo" que sea, un Evangelio predicado de este modo no es más el Evangelio de Cristo. La Buena Nueva que Cristo envía a los hombres de parte del Padre es que cada uno y todos los hombre son imágenes de Dios Creador. Por ello, el hombre fue hecho para dominar el Universo, para ser creador.

2.1.—El hombre fue hecho para dominar el universo, para ser creador. Los hombres de las favelas ¿tienen condiciones para ser creadores?

Puede ser que el dominio del Universo venga por parte de los rusos, de aquellos que combaten a Dios, pero toda vez que el hombre domine un poco más el Universo, es el Plan del Padre lo que se realiza, es la imagen de Dios que se vuelve más bella, es el hombre que se torna Creador con Dios.

Los hombres que habitan en las favelas de Belho Horizonte, nuestros campesinos, ¿tienen condiciones para ser creadores? Nuestro agricultor ¿tiene condiciones de ser creador, uniéndose libremente en sindicatos, expresando libremente en la plaza pública sus aspiraciones y reivindicaciones? Nuestro estudiante universitario ¿es respetado en su derecho de organizarse libremente y de proclamar públicamente su pensamiento?

Si el hombre no es respetado en su derecho de crear, de dominar el mundo, de expresarse, de autodeterminarse, entonces este hombre no es más la imagen de Dios Creador; Dios no está siendo respetado en su imagen humana.

La Biblia no se contenta con eso. Tan grande es este hombre —todo hombre y cada hombre— que el Universo es hecho para él. El destino primero de la tierra y de todos los bienes de producción no es para un grupo pequeño, sino para todos, porque todos tienen igual y fundamental dignidad de imagen de Dios Creador. Todas las veces que hay concentraciones latifundistas de tierra, siempre que hay discriminación en la distribución de las riquezas, se revela una falta de respeto hacia esta dignidad humana.

2.2.—Situación en el Nordeste del Brasil.

Todos saben que la renta anual de cada brasileño es aproximadamente menos de 300 dólares (¿por qué no se dice en cruzeiros, sino en dólares?). En el Nordeste, la renta por cabeza es menor de 150 dólares. Pero todos nosotros sabemos que en el Nordeste el dinero se encuentra concentrado en las manos de los que tienen el poder económico. ¿Y qué queda entonces como renta per cápita para cada campesino? ¿Veinte dólares por año? ¿Cuánto? Este hombre no vive, no tiene condiciones de vivir dignamente. Estamos ante una discriminación contraria a la dignidad de la imagen humana de Dios. Dios hizo la tierra para todos, y algunos hombres olvidan que son hermanos y concentran el poder económico en sus manos, impidiendo a los otros promoverse y realizarse como imagen de Dios Creador.

¿El cristianismo puede quedar indiferente ante esto? ¿Es posible que nosotros, en un régimen que se dice cristiano, no tengamos el coraje de generalizar la posesión de la tierra, y, al mismo tiempo, un régimen que se dice comunista tenga el coraje de generalizar los bienes de producción, los medios de producción y la propia tierra? ¿Quién estará siendo cristiano?

2.3.—El destino primario de la riqueza es para todos los hombres.

El destino primario del uso de la tierra y de los bienes de la tierra, de los bienes de la riqueza, es para todos los hombres. La propiedad individual, la apropiación individual, viene en un segundo plano, y nunca puede contrariar la primaria finalidad universal. Por ello, siempre que hay muchas personas que aún no tienen lo esencial para vivir como hombres, aquellos que tienen lo necesario y más aún, no son dueños de lo que les sobra, sino que son administradores para el bien común, y si ellos administran para su uso absolutista y arbitrario, son —digo bien claro la palabra— ladrones.

¿Habrá ladrones en Belho Horizonte? Toda vez que el sobrante, el lucro extraordinario, la renta extraordinaria, no es aplicada para el bien común, estamos ante una desviación deshonestas e inmoral del destino universal de los bienes, que Dios quiere que sean para todos sus hijos que tienen idéntica dignidad.

Hermanos míos, ¿pensaron ya en la fuerza extraordinaria de este principio? Imaginemos un latifundio. Digo "latifundio" porque de cada cuatro trabajadores rurales brasileños sólo hay uno que tiene la posesión de la tierra. Y más del 62% del área del Brasil es poseída por menos del 3% de los habitantes. Concentración injusta e inmoral de la posesión de la tierra. Si el Gobierno brasileño se decidiese a realizar una Reforma Agraria, ¿la expropiación del latifundio debería ser indemnizada? ¿Tiene derecho a indemnización quien utilizó de modo deshonesto, para su uso individual, el sobrante, la renta extraordinaria o el lucro, y no la aplicó para su verdadero destino, que es el bien común? ¿Puede indemnizarse a quien se desvió de este modo?

3.—CADA HOMBRE ES IDENTIFICADO CON CRISTO. IDENTIDAD ENTRE CRISTO Y EL POBRE.

El Evangelio es profundamente exigente, hermanos míos. Pero el Evangelio va más lejos. Nos dice que todo hombre, cada hombre, es identificado con Cristo, esto es, que lo que se hace al más pequeño, al más débil, al más pobre de los hombres, es al propio Cristo a quien se hace. "Fue a mí a quien lo hicisteis." Si nosotros creemos en Cristo y en su Evangelio, debemos, en consecuencia, organizar la vida social, económica y política coherentemente con esta creencia en la dignidad fundamental del pobre, del pequeño, del débil. ¿Y cuántos son pobres? ¿Cuántos pobres hay en el mundo? Cerca de 30 millones de personas mueren de hambre en el mundo anualmente. ¡Treinta millones de personas mueren de hambre en el mundo cada año!

El cristiano que lucha para ser coherente con su fe tiene que comprometerse para liberar a los hermanos de Cristo. Liberarlos del hambre, de la enfermedad, de la miseria y de la opresión.

Creo que, en el sentido ecuménico de la unión de los cristianos separados, tenemos aquí la posibilidad de un primer plano común de acción. Por nuestros corazones, muchos ya estamos unidos en lo hondo de nuestra fe en Cristo. Pero la unidad total en la fe tal vez esté todavía muy lejos. Sin embargo, en el plano de la acción común por la liberación de los hermanos de Cristo, por amor al propio Cristo en que creemos, tenemos una forma de unión y un llamado inmediato.

En Roma, durante el Concilio, un grupo de Obispos se reunió para discutir el sentido profundo de esta expresión: "Lo que hicisteis al más pequeño de mis hermanos, fue a Mí a quien lo hicisteis." Hay una identidad entre Cristo y el pobre. Como si Cristo dijese: "El pobre soy yo."

3.1.—Aplicaciones a los Obispos.

Para nosotros, católicos, nuestros teólogos ya profundizaron en la identidad entre Cristo y la Eucaristía. "Esto es mi cuerpo." Pero entre el pobre y Cristo, entre el pequeño, humillado u oprimido, el enfermo, el débil, el pecador y Cristo, ¿hemos profundizado? Hay todo un trabajo de reflexión a hacer en este sentido, para después modificar nuestro comportamiento. Es claro que esta modificación del comportamiento se exige, principalmente y primeramente, de los obispos, sacerdotes, religiosos y cristianos. Sobre todo por parte de nosotros, obispos! Si aceptamos, por ejemplo, que nos traten en un régimen de privilegio; que continúen calificándonos como señores feudales, excelentísimos señores, eminencias; si continuamos viviendo en un palacio; si continuamos siendo tratados como hombres diferentes cuando somos hermanos de los demás, cuando estamos en comunión con los demás somos hombres con los demás; entonces no estamos siendo coherentes.

¿Y nuestras tierras? ¿Son muchas? No sé. En Ceará, que conozco, son pocas, pero muy mal administradas. Hay mucha capacidad desperdiciada en la tierras de la Iglesia. ¿Tendremos el coraje de deshacernos de nuestras tierras para dar a aquel que no tiene la posibilidad de cultivar con su sudor y producir con su esfuerzo, para ser creadores como Dios?

3.2.—Aplicaciones a los religiosos.

Y nosotros, religiosos o religiosas, ¿tendremos coraje de llegar a punto de deshacernos de la propiedad de nuestros colegios, de la administración y dirección de nuestros colegios, para ser simples servidores de la pastoral educacional? ¿Tendremos coraje para ser coherentes con nuestra fe en la identidad entre el pobre y Cristo, tomando tales actitudes? ¿Será suficiente que demos testimonio individual e invisible de pobreza para que los pobres vean que creemos en ellos y en su identidad con Cristo?

Estuve conversando, hace poco tiempo, con mi amigo el pastor Lemuel Nascimento sobre la experiencia de la Comunidad de Taizé, en Francia. Lo que el pastor Roger Schuts y su comunidad de cristianos no católicos hicieron, desde el comienzo, fue una profesión visible de pobreza alegre, no sólo individual, sino también colectiva, y es la propia comunidad la que no quiere poseer bienes. Y

dad un poco rara. Adoptan a una muchacha: Terry, que pronto se hace amiga de Rosemary. Terry tiene un amuleto. Poco tiempo después Terry se suicida. Guy, joven actor, obtiene "el papel de su vida".

Rosemary, quedándose sola, visita a sus vecinos. Un día, por algo que le da para merendar Minnie, cae en un estado extraño, en el que ella sueña que es violada por un monstruo. En vez de consultar con su médico, siguiendo los consejos de sus vecinos, va donde el doctor Sapirstein. Le receta bebidas que son preparadas por Minnie. La joven intenta descubrir el misterio y escapar el estado en que se encuentra. Su mismo marido es cómplice y cuando el niño nace en condiciones atroces, él la dice que ha muerto. Armada de un cuchillo de cocina, va a la casa de sus vecinos, donde el matrimonio y su marido están alrededor de una cuna revestida de negro donde está el niño monstruo, que es el hijo nacido de su unión con el diablo.

Mia Farrow cumple maravillosamente el papel que le ha propuesto Polanski; las restantes interpretaciones sirven para destacar la evolución psicológica de la heroína.

Filme angustiante que exige expresas reservas.

"MAYERLING"

El príncipe heredero del imperio austro-húngaro, Rodolfo, se opone a la autoridad intransigente de su padre, el emperador Francisco José, desde muchos puntos de vista.

Políticamente sostiene la revuelta de los estudiantes y extremistas húngaros. Descontento de la unión política que le ha sido impuesta, desea repudiar a su esposa, la princesa Estefanía de Bélgica, pidiendo la anulación del matrimonio en Roma. En fin, repudia a su futuro papel de emperador y después de una vida pasional tempestuosa, se enamora sinceramente de una joven de la nobleza austriaca, la encantadora María Vetsera. Rodolfo, desde este instante, no tiene más que el deseo de huir con la joven al extranjero.

Pero la vida privada del príncipe se ve tan custodiada como su actividad política. A pesar de las súplicas que Rodolfo dirige a su madre, entrañablemente querida, la emperatriz Elisabet, a fin de aplacar a su padre, el joven no cosecha más que fracasos. Acorralado por todas partes y ante la imposibilidad de encontrar una salida, el joven archiduque se desespera. Acompañado de María Vetsera se dirige a la cita de caza de Mayerling. Después de haber matado con su consentimiento a María, dormida, se suicida.

Este tema clásico del drama trágico sucede en la corte de Austria a finales del siglo pasado y ha sido llevado una vez a la pantalla.

Se han empleado las técnicas más suntuosas en servicio de esta superproducción. Sin embargo, a pesar de una distribución de cualidad, el drama interior de los dos amantes desgarrados por la imposibilidad de unir sus destinos, está tratado con superficialidad. Sólo Ava Gardner, la magnífica emperatriz Elisabet, aparece desempeñando a cabalidad su papel humano dentro del terrible drama.

S. L.

"LA NOVIA VESTIDA DE NEGRO" "La mariée était en noir"

Hace mucho tiempo, en una mañana inun-dada de sol, Julie (Jeanne Moreau), con vestido blanco, salía de una pequeña iglesia del brazo del muchacho que amaba desde la infancia.

Cuando las campanas sonaban y todos posaban para los fotógrafos, suena un disparo. No se sabe de dónde proviene. Es un accidente, un malentendido, un hecho estúpido: David (Serge Rousseau) yace sobre la escalinata.

A partir de este momento, la vida de Julie está ligada al recuerdo de David. Quiere sa-

ber, quiere comprender; deja a su madre y parte en busca del pasado.

Tras el encuentro con un empleado tímido, Robert Coral (Michel Bouquet), y con un político, René Morane (Michel Lonsdale), llega a un atelier del pintor Fergus (Charles Denner).

En el atelier de Fergus, Julie posa como "Diana Cazadora". Fergus se apasiona por su nueva modelo y escuchándolo remover viejos recuerdos, Julie se siente trastornada.

El tercer día Fergus se declara, pues se ha enamorado perdidamente de ella. Julie no quiere oír hablar de amor; su vehemencia es en realidad un temor de ceder.

Sobre una imagen de Julie que se aleja, se escuchan los compases de la "Marcha Nupcial", la misma del principio del filme.

El tema está tomado de una novela inglesa. Pero François Truffaut dice: "No puedo nunca hacer algo que no siento totalmente." Esta historia de amor, que transcurre en tiempo pasado, es de las que exigen tacto, finura, emoción, es decir, las cualidades que caracterizan el arte tan personal del autor de "Los 400 golpes" y "Jules et Jim".

Para este film Truffaut acaparó las reinas de belleza de la Costa Azul: Miss Francia, Miss Costa Azul, Miss Carnaval, etc., y eligió rodar únicamente en decorados naturales.

En resumen, prosigue con el mismo cine que consiste en contar una historia o bien hacer ver que cuenta una historia sin artificiosidad o esnobismo.

Unifrance Film
Nº 339

"EL DIOS FINGIDO" "The Magus"

De la novela escrita por John Fowles y dirigida por Guy Green, "El Mago" trata de un joven profesor de una escuela de secundaria en Inglaterra, bastante libre en hábitos sexuales, que viene a una isla de Grecia con la intención de escapar a una demanda marital que adelanta contra él su amante francesa (Anna Karina). El joven Nicholas Urfe está caracterizado por Michael Caine.

Nicholas se residencia en una villa extraordinariamente pintoresca, habitada por una figura misteriosa, Maurice Conchis (Anthony Quinn), a quien los nativos creían muerto en la última ocupación alemana. Un practicante de magia lo reta a una experiencia de introspección. Nicholas se complica con otro de los clientes del "doctor", Candice Bergen, y la tendencia indulgente del joven a la sexualidad es documentada con demasiado detalle. Sigue una cantidad de discusiones verbosas sobre la naturaleza de la verdad. Hay muchas escenas en las que se pasa con facilidad de la realidad a la fantasía.

El defecto estético más notable radica en la representación demasiado insensible que hace Caine y en la aparente incapacidad del director para captar la atmósfera de misterio que pide la película. En cuanto a la moralidad, hay un empleo gratuito y taquillero del desnudo.

The National C. Office
for Motion Pictures

"EL OCASO DE UN GANGSTER"

"El señor" Denis Farau es un viejo truhán plagado, como se dice, de automóviles. Por lo demás, nada más que eso; porque, por amor al arte, él juega frente al cabaret que le pertenece sus transferencias de valor. Y, siempre por amor al arte planea un atraco cuidadoso.

Con ocasión de un golpe de mano de traficantes en su establecimiento, encuentra a Jim, un americano antiguo conocido suyo. Con él, y siempre por amor al arte, va a organizar el atraco del siglo. Pero el gang los vigila; Betty, la mesonera, quiere su parte en el pastel. Es menester llegar a un entendimiento... o intentarlo.

él me decía: "Estoy pensando en retirarme de Taizé porque ya tenemos una propiedad, una pequeña casa, modesta, donde vivimos." ¿Tendremos nosotros el coraje de llegar hasta esta coherencia?

Si nosotros, obispos, sacerdotes y religiosos, no tenemos coherencia en nuestra acción pastoral, en el sector educacional, con esta fe en la identidad de Cristo con los pobres; entonces mejor desistamos de proclamar el Evangelio, de anunciarlo. No tendremos moral para hacer la denuncia profética en el Brasil.

4.—EL AMOR FRATERO TIENE UN NOMBRE MODERNO: "DESARROLLO".

Si creemos que Cristo es idéntico con los demás pobres, los más débiles y los más pequeños, los laicos cristianos están llamados a comprometerse en la vanguardia del desarrollo.

El año pasado, en una carta personal al cardenal Duval, de Argelia, con ocasión del Congreso Mundial de Caritas, Paulo VI decía que el nuevo nombre, el nombre moderno de la caridad es el desarrollo. "Si los cristianos quieren ser cristianos, la marca para conocerlos no es la Liturgia, no es la Misa, no son los sacramentos. Todos os reconocerán como mis discípulos si os amáis los unos a los otros como Yo os he amado. Hasta el sacrificio. Esta es la marca. Pues el amor fraterno tiene un nombre moderno: desarrollo." Entonces, nuestra fe en la identidad de Cristo con el pobre nos lleva a luchar por la justicia en el desarrollo.

¿Somos conscientes de esto? Los cristianos están bastante ausentes de la vanguardia del desarrollo. ¿No condenamos y excomulgamos cristianos de primera línea que estaban comprometidos en el centro mismo de la tarea por el desarrollo, considerándolos "subversivos", "agitadores" o "de izquierda"? Yo me acuerdo de 1964, de tantos muchachos y muchachas provenientes de la JUC que estaban comprometidos en el movimiento de educación de base, en la cultura popular, en el entrenamiento de liderazgos populares de campesinos y trabajadores; me acuerdo cómo fueron directamente atacados en su acción, en nombre del combate al comunismo y a la corrupción. ¿Tuvimos nosotros el coraje de proclamar que ellos estaban en la vanguardia, luchando por la justicia, por el desarrollo, coherentes con su fe?

Para nosotros, católicos, las exigencias del Evangelio van más lejos. Nuestra liturgia y nuestra Misa pueden ser una predicación de ateísmo si quedáramos indiferentes a la injusticia social! Podemos, por la Misa, por los Sacramentos y por la Liturgia, predicar el ateísmo, si no somos sensibles a las exigencias de la justicia social. Aquellos que nos ven reunidos en la casa común que es la iglesia, que nos ven reunidos en la Misa, en los Sacramentos, ¿nos ven también reunidos de manos enlazadas en la lucha por la justicia, para que todos nuestros hermanos sean liberados?

La alegría y la esperanza de los pobres, de los débiles, de los pequeños, son nuestra esperanza. "Gaudium et Spes" (alegría y esperanza) es un texto del Concilio sobre la Iglesia en el mundo de hoy.

Hermanos míos, no todo el mundo tiene fe. Por ello no todo el mundo puede leer las señales que exige la fe, pero todos pueden leer los signos que hablan a lo más hondo de la esperanza humana: la esperanza de liberación. Si nosotros, cristianos, estamos audazmente unidos en la vanguardia de la lucha por la justicia, en primera línea, sin miedo a nadie y a nada, estamos testimoniando un signo que todos pueden leer, sobre todo los pobres, los débiles y oprimidos. Entonces, ellos descubrirán la buena nueva de la liberación total. El punto de partida es este signo visible: la lucha por la justicia. Por eso el cristiano, si es fiel al Evangelio, debe ser un hombre de esperanza. El hombre de esperanza es el hombre que no retrocede. ¿Por qué la gente tiene miedo del DOPS? (1) ¿Por qué la gente tiene miedo de las fuerzas armadas brasileñas? ¿Por qué es que deberíamos tener miedo si nos tratasen de "subversivos"? Tengamos miedo, sí, de traicionar al Evangelio, de traicionar la justicia social, de traicionar nuestra conciencia, mis hermanos! No tengamos miedo de ser llamados "subversivos" si nuestra conciencia nos dice que estamos procurando "subvertir" un desorden moral establecido. El cristiano que no lucha por la justicia es un cristiano mediocre, es una deformación de la imagen de Dios Creador, de la bondad del Padre y de la misericordia del Señor.

Sería bueno, ahora, confrontar lo dicho con la realidad viva del Nordeste. Podemos decir que hay algunas señales, algunas pistas de esperanza que están siendo abiertas al hombre nordestino. Pero nos preguntamos: ¿hay similar esperanza de desarrollo?

4.1.—El subdesarrollo en el Nordeste del Brasil aumenta.

La electrificación rural es para los ricos.
La educación de base está muerta.

A mi modo de ver, aunque profano en el asunto, el Nordeste está caminando para un "subdesarrollo acumulativo"; esto es, que el subdesarrollo del Nordeste se desarrolla cada vez más. Verifiquemos esto: la electrificación rural ¿en qué medida está siendo una electrificación pesada? Lo está siendo en pequeñas áreas, aprovechando sólo a aquellos que ya tienen la posesión de la tierra. Todas las inversiones en la industria (por el artículo 3.418, a través de SUDENE) sólo benefician a quienes ya tienen el poder económico en las manos. Esto llevará, tal vez, a la concentración del capital y a una distancia social mayor entre la gran masa de los pobres subempleados o desempleados y aquellos que tienen poder económico, que tal vez crezca vertiginosamente. ¿Quién pensó en un plan del Gobierno para la capacitación de los campesinos marginalizados, o de los trabajadores de caza de azúcar marginalizados, para que se integren consciente y activamente en el desarrollo? ¿Quién está pensando seriamente en un plano de

(1) Departamento de Orden Político y Social: Organó de la Policía brasileña.

concientización y politización del campesino analfabeto para que participe en la lucha común por la justicia y por la liberación del Nordeste?

Lo que yo sé es que el **Movimiento de Educación de Base** está casi moribundo! Durante un año el gobierno brasileño se comprometió a adjudicar 2 billones de cruzeiros antiguos para permitir la concientización y la educación de base de 70.000 campesinos adultos. Fue anunciada la adjudicación de 800.000 nuevos cruzeiros, y ahora fueron entregados apenas 400.000, que no permiten cubrir siquiera los cuadros de supervisión existentes hasta el mes de diciembre. En cuanto a eso, el Gobierno firmó con la Cruzada ABC un convenio para la alfabetización de 2 millones de nordestinos. La Cruzada ABC podría ser la gran cruzada liberadora, pero, de hecho, está siendo una colonización cultural. Su cartilla de alfabetización no fue hecha en base a un levantamiento serio del vocabulario del hombre de campo de mi tierra; fue hecha con moldes culturales transferidos. Esto es una falta de respeto hacia nuestra dignidad de nordestinos, pues queremos expresarnos con nuestra propia cultura y promovernos con nuestros propios medios. Y ahora se anuncia, a nivel de todo el Brasil, un Plan Nacional de Educación. ¿Cómo será este Plan? Sólo sé que el nuevo decreto que reglamenta el Consejo Nacional de Seguridad, un superministerio, lleva, más o menos, a estas consecuencias: un General, Secretario General del Consejo Nacional de Seguridad, es un "superministro", Ministro de Estado. Nace en cada Ministerio un departamento de seguridad, directamente subordinado al Consejo Nacional de Seguridad, que está presidido por el propio Presidente de la República. Sólo puede tener la presidencia o la dirección del departamento en cada ministerio un oficial de las Fuerzas Armadas o un civil que haya cursado la Escuela Superior de Guerra. Y esta Escuela; todos saben, aun siendo de alto nivel cultural, es ideológicamente alienada. Más aún: en la competencia del Consejo Nacional de Seguridad está acompañar y controlar los acuerdos internacionales, inclusive en el campo de la educación. Entonces, quien se ponga, públicamente, a un acuerdo homologado por el Consejo Nacional de Seguridad, supongamos, un nuevo MEC-USAID, estará incurriendo, naturalmente, en un crimen contra la seguridad nacional. No será juzgado por la justicia civil, sino por la justicia militar.

¿Será este nuevo plan un camino de esperanza para la liberación de mi hermano nordestino? Recuerdo que más de 100.000 trabajadores de la caña de azúcar fueron desempleados en el Nordeste. Como esta masa era peligrosa y explosiva, se hizo un plan de encuadramiento, llamado GERAN, que va a permitir directamente el desarrollo económico de los usineros, y va a encuadrar en pequeñas unidades vigiladas a los 80.000 campesinos de un área de Pernambuco. Y por el COPTO, también ideológicamente alienado, los jóvenes cañeros van a recibir un tratamiento profesional que no está de acuerdo con las exigencias reales del desarrollo nordestino.

¿Cuál es el camino de esperanza que se abre? ¿Es en realidad desarrollo el proceso que está viviendo el Nordeste? ¿O es un crecimiento económico concentrado en pocas manos, creando mayor injusticia social y mayor discriminación? Y nosotros, cristianos, ¿quedaremos callados? ¿Seremos cómplices de esta situación? ¿Homologaremos este plan de acción? ¿O lanzaremos valientemente la denuncia profética en nombre de la misión que el Evangelio nos confía?

Es arriesgado ser profeta en el mundo de hoy. Sin embargo, todo el Pueblo de Dios es profeta. ¿Tendremos el coraje de asumir nuestra misión profética?...

Esto se llama "verticalismo paternalista", cuando un gobierno, para ser bueno, asume la función de pensar por los otros, de optar por los otros y ofrece, de manos dadas, verticalmente, gratuitamente, una "Carta de Redención"!

Nosotros no precisamos de "redención paternalista". Precisamos condiciones para que se liberen del subdesarrollo, por su propio esfuerzo unido, aquellos que hoy están abandonados.

Por ello, en la diócesis de Crateus, pensando, en condiciones muy humildes y modestas, ser coherentes con esta convicción y con esta fe del Evangelio, comenzamos estimulando a los pequeños campesinos para que ellos se unan y tomen conciencia de que son gente, tan gente como mi padre y mi madre, tan gente como el Presidente de la República, de igual dignidad fundamental: imagen de Dios Creador, como él, con los mismos derechos de hombre que él.

5.—REMEDIOS.

5.1.—El primer esfuerzo es concientizar y politizar al campesino.

¿Será realmente democracia una "democracia" donde no se ofrecen oportunidades a todos los que tienen igual dignidad? Es preciso que se tome conciencia de esto, y por esta razón es que en Crateus el primer esfuerzo es concientizar y politizar al campesino. La propia palabra "concientizar" es una palabra peligrosa. Recuerdo un interrogatorio en que se decía: "¿Pero el señor tiene el coraje de usar esta palabra? Pues aquí mismo se sentaron el médico Fulano de Tal y la médica Fulana de Tal, que son del Partido Comunista, ¡y hablaron de concientizar!"

"Concientizar" ¿será una palabra subversiva o una palabra humana?

Infelizmente, nos estamos dando el lujo de exportar a los grandes brasileños. A partir de 1964 exportamos más de 260 grandes profesores y técnicos, y para los Estados Unidos, que concentran hoy el cerebro técnico del mundo, exportamos 90 (el pobre enriquece al rico). Uno de estos grandes brasileños es Paulo Freire, a quien el Episcopado chileno pidió que lo asesorase en la evangelización realista del hombre chileno, y que hoy se encuentra ayudando a la liberación democrática de los países africanos. Paulo Freire decía que concientizar el hombre es darle una conciencia crítica, capaz de comprender las contradicciones del régimen en que vive, de juzgarlo de conquistar una independencia frente a este régimen, y ser capaz de decidir por sí usando su derecho de autodeter-

Finalmente, el golpe se realiza. La cosa marcha. Salvo que la "legítima" de Denis — una mujer buena — es raptada por el gang, y que el rescate comporta la totalidad del beneficio; se ven obligados a improvisar represalias que costarán la vida a uno de los jefes del gang, a su anciana mamá (que no lo había deseado) y a Jim (que lo había buscado).

...Salvo que Betty intenta "doblar" a todo el mundo. Y salvo que ella "cae" tontamente, por una historia de falta contra el código del tráfico. Y hace "caer", en la misma ocasión, a un "señor" honorable llamado Denis Farau.

Precisemos, para comenzar, que Jean Delannoy conocido por filmes más serios, parece entrar hoy en el mundo de los comerciales. Es su derecho sobre todo cuando, y éste es el caso, él trata un caso "nada serio" con el rigor que le caracteriza. En el plan "serie negra" es una buena obra.

Aparte de que, verdaderamente, los diálogos hacen volver a los de Michel Audard, por lo mucho que los compute en vulgaridad.

Por lo demás, Jean Gabin evita los excesos de farsa a los que nos había ya acostumbrado. Robert Stack (Elliot Ness) es un buen mozo a pedir de boca; Margaret Lee, una muy bella hija; los malos... muy muy malos.

Respondiendo a lo acordado en este género, truhanes insólitos como el señor Henri, crueldad mental (y física) desarrollada, fracaso sobre un grano de arena... o sobre un pedernal horadando...

Una de las películas sin problemas metafísicos. Después de todo, de tiempo en tiempo, ¿por qué no?

Juicio de la C.C.R.T.—Algunos elementos positivos en el campo de la amistad y del amor; pero cierta crueldad mental y física exige sus reservas.

"EL CAMINO DE CORINTO"

"La route de Corinthe"

Robert Wyss (Christian Marquand) es encargado por los servicios secretos de la OTAN de investigar los desperfectos inexplicables de los radares americanos en Grecia. Una misteriosa caja negra llena de material electrónico ha sido agarrada en la frontera, pero el portador de la misma se ha suicidado.

Apenas la investigación empezada, Robert es baleado en presencia de su mujer Shanny (Jean Seberg). Acusada Shanny, es condenada a dejar Grecia en tres días, pero decide halar al asesino de su marido.

Después de una serie de peripecias Shanny es raptada por los hombres del marmolero Skolikides. Pero Dex (Maurice Ronet), un colega de su marido, encuentra su paradero, asiste a su rapto y puede ver a Shanny llevada hasta una barca desde un helicóptero y desde allí será llevada hasta la isla donde Skolikides explota su negocio. Dex llegará a tiempo: mata al espía en el momento en que iba a precipitar a la mujer al vacío.

Su realizador Claude Chabrol forma parte del equipo de "Cahiers de Cinéma" y durante cuatro años fue uno de los críticos más virulentos, pero también más escuchados de la prensa francesa.

Sin embargo, esta película no constituye un avance respecto a su filmografía anterior. Se reduce a realizar una aventura de espionaje cuya acción se sitúa en Atenas y en los maravillosos paisajes griegos.

La encantadora Jean Seberg lleva la acción con el dinamismo que conviene, acompañada por tres excelentes actores: Maurice Ronet, Christian Marquand y Michel Bouquet.

Auto, moto, lancha a motor, helicóptero, son los instrumentos de persecuciones espectaculares.

Unifrance Film
Nº 341

Orientación Cinematográfica

JOVENES

EL INCOMPRENDIDO
Muy buena — I

ADULTOS

ROMEO Y JULIETA
Muy buena — E

ADULTOS, con reservas

ADIOS AL AMIGO
Muy buena — I

AMOR CON CONDICION
Buena — E

DAMA EN CEMENTO
Aceptable — E

JOVENES RENEGADOS
Buena — I

NOVIA VESTIDA DE NEGRO (LA)
Buena — E

PULGA EN LA OREJA (LA)
Buena — E

SI QUIERO
Aceptable — E

TRAGEDIA DE EDIPO (LA)
Buena — I

CONDENADOS DE LA TIERRA (LOS)
Muy buena — I

DESACONSEJABLE

CORAZON ES UN CAZADOR SOLITARIO (EL)
Buena — I

DIOS FINGIDO (EL)
Buena — I

MAYERLING
Buena — I

VIVA VILLA
Buena — E

VIVIRAS HUYENDO
Buena — E

REPROBABLE

BEBE DE ROSEMARY (EL)
Buena — I

R, Recomendada por el conjunto de sus valores; I, Interesante; E, Entretenida; C, Cómica; A, Aburrida.

minación. Dar al hombre una conciencia crítica y la posibilidad de autoderminación es concientizarlo. Esta concientización es una exigencia de justicia social. Por eso es evangélica, a mi modo de ver.

5.2.—El segundo paso es estrechar su solidaridad fraterna

La primera tarea, allá en mi tierra, sería concientizar y politizar a los campesinos. Después, estrechar su solidaridad fraterna en las pequeñas comunidades humanas, donde encuentren el apoyo del calor fraternal. Es el desarrollo de comunidades. Allí ellos consiguen reunirse, discutir problemas, promover líderes que animen el desarrollo máximo de las comunidades, elaboran pequeños proyectos y los realizan con la unión de sus propios recursos. Y este pequeño proyecto inicia un camino realmente democrático.

Estoy recordando ahora un hecho acaecido en mi tierra. Cerca de la ciudad de Crateus, el Gobierno comenzó, en la gran sequía de 1958, a hacer un camino central, muy necesario. Pero surgió un gran obstáculo, en cierto punto, y el Gobierno paralizó la obra. Y ni el Gobierno, ni el prefecto, ni el Cuarto Batallón de Ingeniería y Construcción —que está instalado allá— tuvieron el coraje y las condiciones de enfrentar el obstáculo. Un día, los hombres, moradores de barrio, que están siendo concientizados para unirse en proyectos para el bien común, se unieron, trabajaron 950 días, y con su propio trabajo unido hicieron el camino. El día de la inauguración invitaron al Prefecto, al Comandante del Cuarto Batallón, al Juez y a mí. Y yo les dije: "Cuando ustedes se reúnen y elaboran un proyecto de éstos para el bien común, están realizando la democracia en el Brasil. Pero cuando el Presidente de la República impone, dentro de 30 días, la votación apresurada de una Constitución, tenemos una imposición dictatorial."

En Crateus estamos comenzando, en una tentativa modesta, a construir la democracia a través de pequeñas comunidades que elaboran sus proyectos y los realizan. Ayer cada uno apelaba al Prefecto. ¿Quién iba a hacer la escuela? El Prefecto. ¿Quién va a hablar con el Prefecto? El Jefe de Policía local. ¿Quién es el Jefe? ¿Quién el señor de la tierra? ¿Quién domina el resto? ¿Quién cuenta con el colegio electoral? ¿Quién ofrece garantías al Gobierno? ¿Quién va a traer al delegado de policía y a la policía? El Jefe de Policía local. ¿Quién va a destituir a la profesora que votó contra el Gobierno? El Jefe local. Es preciso escapar, liberarse de la presión de este hombre. Y elaborando sus proyectos, con sus propios dirigentes, sin recurrir al Prefecto ni al diputado, ellos comienzan a liberarse. Y cuando sean adultos y libres, exigirán de parte de las autoridades constituidas justicia y respeto hacia sus reivindicaciones.

5.3.—El tercer paso es la educación cooperativista.

El tercer paso es la educación cooperativista para que puedan llegar a un cooperativismo mínimo. En Crateus estamos viviendo aún un régimen capitalista o precapitalista propio del siglo pasado. ¡No tenemos ni siquiera un régimen neocapitalista! Este régimen capitalista no deja nada para los pequeños y los pobres. Pero la legislación cooperativista brasileña, que es de tipo político, condiciona el desarrollo del poder adquisitivo. Hay una estructura política, social, económica y jurídica que no permite, en absoluto, el desarrollo. Es inútil querer el desarrollo si no se modifica la estructura fundamental, que es discriminatoria. ¿Quién la modificará? ¿Esperaremos que el Gobierno lo haga por sí solo? ¿Los legisladores? Quien elige a la mayoría de los legisladores ¿no son los que tienen el poder económico, la propiedad de la tierra, los colegios electorales? ¿Y cómo será que estos hombres comprometidos con la situación podrán hacer una legislación capaz de modificar una estructura, democratizar la cultura, la tierra, los bienes de riqueza y capital? ¿Quién tentará hacer esto? Es preciso que nuestros campesinos y obreros, principalmente ellos, porque son la mayoría y son los más pobres, pero no solos, sino con todo el pueblo, se concienticen, se organicen profesionalmente y sean un gran "front" popular de presión. No digo de "lucha armada". Puede ser que la lucha armada sea necesaria, y cuando lo sea podrá ser evangélica y realizarse. Pero no digo que ésta sea la situación brasileña, y no me compete a mí decidir en este punto; los obispos somos paracaidistas en materia política. Son los ciudadanos adultos quienes decidirán los destinos políticos de su país. Digo, por mi parte, que nuestros campesinos deben ser una fuerza de presión para modificar las estructuras fundamentales. Es en este sentido que se comienza a hacer promoción humana en Crateus y se comienza a hacer en nombre del Evangelio, porque el Evangelio es una exigencia profunda de justicia. Es por fidelidad a Cristo y su Evangelio que se lucha por la justicia en mi tierra. Por esto no acepto la calificación de "subversivo". O es por mala fe y no voy a decir que haya gente de mala fe en este Brasil, o por ignorancia. "Padre, perdónales porque no saben lo que están diciendo." Entonces, ¿qué será? ¿"Compromiso"?

Llamar "subversiva" la lucha por la justicia es hacer el juego abierto a la explosión social de mañana y de la lucha comunista en Brasil. Aquellos que califican a los defensores de la justicia como comunistas, están luchando para implantar un régimen subversivo en Brasil. ¿Por qué? Porque los pobres no esperan nada de los que detentan el poder económico; los pobres, los campesinos, son la mayoría, y no tienen esperanzas en aquéllos. Pero la tienen en los que luchan por la justicia. Si se dice que es subversivo quien lucha por la justicia, entonces subversiva es la esperanza para ellos. Mañana ellos lucharán por la justicia, ¡y quedarán del lado de la subversión! De este modo se está haciendo un juego erróneo, entregando la bandera de la liberación y la bandera de la justicia en manos extrañas.

Mis amigos, este testimonio termina aquí. No fue conferencia ni palestra. Fue una voluntad de estar presente y de dar mi colaboración para nuestra reflexión común.

P. MANUEL AGUIRRE ELORRIAGA, S.J.
(1904, Maruri, Vizcaya; 1969, Caracas)

A los 22 años de su edad y once de jesuita, en el verano de 1926, sus Superiores le destinan a hacer sus primeros años de magisterio en Venezuela. No era aún sacerdote. Acababa de terminar su doctorado en Filosofía. En un corredor de la Universidad de Deusto, en Bilbao, nos encontramos impensadamente. Con sus ojillos vivaraces de entonces me miró, y al saludarnos y notar mi acento no español, me disparó lleno de juvenil emoción: "Voy para Venezuela, de profesor al Colegio San Ignacio." Y enseguida, en el mismo tono comunicativo, la faz toda alegría, me añadió: "Hábleme de Caracas." Fui el primer venezolano que él conoció. Y desde aquel momento, por más de treinta y cinco años, se apegó a Venezuela, a nuestra gente, a nuestra tierra, a nuestros problemas, con cariño y dedicación definitivos. Aquí echó hondas raíces de afecto, especialmente entre obreros y pueblo menudo, así como entre la juventud estudiantil. Fue el primer jesuita que tomó carta de nacionalidad. Y se hizo venezolano de verdad-verdad. Su carácter manso, siempre jovial, de hablar pausado, a media voz y con natural sonrisa de hombre abierto, pero a la vez casi como tímido, pronto le ganaba amigos fieles y duraderos. Por eso tuvo tantos.

Cuando en 1930 prosigue en Europa sus estudios para el sacerdocio, le señalaron su futura ocupación al retornar a Caracas: sería profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario Interdiocesano. Aquello lo entusiasmó. Hecho sacerdote, cursa la carrera de Historia Eclesiástica en la Universidad Gregoriana de Roma. Allí lo dirige en sus estudios aquel eximio e inolvidable americanista Padre Pedro de Leturia, decano de la Facultad y especialista del tema: Bolívar y la Santa Sede en las relaciones diplomáticas. Al Padre Manuel le asignan para su tesis doctoral el interesante tema: El Abate de Pradt en la emancipación hispanoamericana. (Pradt fue gran admirador de Bolívar y su corresponsal.) Cuando el año 1941 la tesis, de casi cuatrocientas páginas, apareció impresa, le mereció a su autor el nombramiento, aquí en Caracas, de Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Con su doctorado en Historia regresa a Caracas —para siempre— en 1937. Se consagra a la enseñanza de nuestros futuros sacerdotes. En los templos de la ciudad se oye con agrado su clara y vibrante predicación. El contacto con el medio le hace buscar una mayor proyección apostólica. Y en 1938, con sus hermanos de Orden y el entusiasmo de los seminaristas, funda y dirige la revista SIC, hoy ya en su año XXXII de ininterrumpida publicación.

Todo parecía que iba bien para el profesor y escritor de Historia. El año 1940 escribe, de ocasión, un resumen en 250 páginas de la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela. Pero... Dios tiene sus caminos. Algunos años más tarde, se advierte la necesidad de sembrar aquí la doctrina social de la Iglesia; llevarla al estudiante y al obrero; organizar a éstos en asociaciones definitivamente cristianas; y formar dirigentes que amplíen el radio de acción. Acertaron bien los Superiores cuando se fijaron en el P. Manuel para dedicarlo a aquellas tareas. Se le imponía, es cierto, un sacrificio total del rumbo de su vida. Con una brillante carrera de Historia, encariñado con sus clases y con un horizonte amplio para la investigación y para moverse en pleno ambiente de alta cultura, de pronto tiene que cortar con todo aquello y empezar a prepararse para su nueva actividad, y poco después iniciarse en ella. Supimos cuánto le costó aquel cambio. Pero, como bueno, obedeció fielmente. No volvió siquiera la vista atrás. Hasta tuvo, de momento, que dejar la dirección de SIC por casi cinco años.

Pero cuanto con mayor renunciamiento a lo pasado, y con más serias dificultades —de todo orden— hubo de enfrentarse con generosa valentía en la múltiple obra presente, tanto más Dios le bendijo e hizo fructificar su siembra. Ciertamente, si a alguien es deudora Venezuela de su despertar a una conciencia social cristiana, no limitada a mera teoría, sino reducida a práctica y a organización, es al P. Manuel.

Y de nuevo, durante los últimos quince años, añade a sus trabajos volver al timón de SIC. No obstante el deterioro que padecía su salud desde hacía algún tiempo, siempre lo encontramos en su puesto, dándonos ejemplo. Y siempre con aquella misma innata sonrisa y bondad con que a todos recibía. Cumplió como bueno hasta el último momento. Cuando se presentó ante las moradas celestiales a recibir su salario de paz, lo debieron sorprender con algo arrollado entre las manos; y al preguntarle qué era aquello, hubo de confesar sin sonrojo: "El último editorial de SIC; no podía irme sin escribirlo." Y así había sido. Cumplió como fiel hasta el fin. "Entra, siervo bueno y fiel, al gozo de tu Señor."

P. P. B.

IN MEMORIAM

Nadie se imaginaba, menos él, que junto al editorial de este número iba a aparecer esta nota necrológica. En la última reunión de SIC el P. Aguirre se comprometió a escribir el editorial. No sospechaba que con él su pluma quebrada iba a caer de sus manos para siempre. Lo presentó para su revisión; al poco tiempo, en ataque fulminante, murió "en posición de firme" como los héroes del fuerte Douamont.

Ardua fue su labor; al fin premiada con espléndida cosecha.

Dios lo dotó generosamente para su misión. Carácter alegre y comunicativo; conquistaba a su causa. Inteligencia clara y ordenada. Palabra fácil y plástica. Todo caldeado por un profundo sentido social, por una fraternal solidaridad.

Europa en diversas naciones, estudios y correrías le abrió perspectivas.

Una vez fijo en Venezuela, echó profundas raíces. Se compenetró en todo con ella; por eso penetró en su situación social. En contacto con las capas inferiores, le dolía su miseria y adivinó, a través de distancias y fronteras, el dolor de todo el continente americano. Un grito de angustia se le escapó; pero no se contentó con inútiles lamentaciones. La angustia lo espoleó a la acción.

No todos compartían sus ideas; era un precursor.

Profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario, no se pudrió en actitud burguesa. Comenzó su labor educativa con conferencias sociales a los seminaristas. Fuera de ese recinto, se reunió con obreros para un futuro sindicalismo cristiano; con alumnos de colegios y universitarios trazó programas para futura orientación social de envergadura.

Abrió nuevos caminos. Como pionero no siempre acertó. La pica que abría más de una vez tuvo que rectificarla. Sus cursillos de doctrina social crecieron en perfección progresiva. Nunca los consideró perfectos; por ello se negó a publicarlos. Pero en su estructura y funcionamiento no sólo expuso doctrinas y provocó entusiasmos; sino que templó caracteres con una disciplina austera, hasta ruda, para forjar al líder cristiano para caminos difíciles. Y al frente iba él, sabedor de que el ejemplo arrastra y que las ideas sólo brotan fecundas bañadas en sangre propia. Para el sociólogo Bigó, estos cursillos serán la realización más práctica y brillante en toda la América Latina para la formación en la doctrina social cristiana, pero que reclaman, como complemento necesario, una cátedra de carácter universitario.

Generoso, comprendía sinceramente a los demás. Nunca su censura se redujo a lo negativo. Tras benévola observación descubría lo bueno para estimular. Si no escatimó aplausos, jamás conoció la envidia. A la indiferencia respondió con el afecto; a la crítica negativa y mordaz, con la sonrisa y la acción. Su mano siempre y con todos se adelantó en el saludo amistoso.

No pudo encerrarse en su patria adoptiva. Centro América, Panamá, Colombia... repetidas veces lo llamaron. Necesitaban de su orientación; más aún, de su entusiasmo contagioso; de su optimista acción. Su estrella subía, pero declinaban sus fuerzas.

Como Superior, sabiendo del esfuerzo de un cursillo, le puse reparos a su marcha a Medellín. Insistió en su idea porque sólo tendría la alta dirección y le ofrecían generosa colaboración. Al fallar ésta, la responsabilidad íntegra del cursillo cayó sobre él. La carga excesiva paralizó su trabajo con un ataque cerebral. A fuerza de optimismo e indomable voluntad, comenzó su lenta recuperación. Imposible; el golpe fue fatal. No volvió el mismo P. Aguirre. Aquella su palabra fácil y vivaz se tornó premiosa y mortecina; el fecundo nerviosismo que rápidamente hojeaba libros se transformó en lenta y difícil lectura; su comunicación viril y estimulante, en conversación mansa y sin resortes. Declinaba; se acercaba al ocaso.

Entregó su último editorial. Pasó a la Biblioteca a preparar la conferencia social que esa misma tarde iba a dar a 100 religiosas. Allí, entre libros, en sorpresivo ataque cardíaco, murió "en posición de firme" como los héroes del fuerte de Douamont.

Vete y haz otro tanto. Oyó la consigna. Cumplió el compromiso. Y el Buen Samaritano, confortado con los Sacramentos, se durmió en los brazos de su Señor.

V. I.

P. AGUIRRE:

HORIZONTES ABIERTOS

N. de la R.—Este es el último editorial escrito por nuestro querido Director, P. Manuel Aguirre Elorriaga, S. J. El mismo terminó de corregir las pruebas de imprenta el día de su repentino fallecimiento. Lo escribió con especial cariño e ilusión. Aunque respetado por hombres de las más diversas tendencias políticas, sabemos lo mucho que significaba en su vida la ascensión a la Presidencia de la República de su antiguo discípulo y amigo el Dr. Rafael Caldera. Presentamos este editorial como el mejor homenaje a la memoria del que por espacio de casi 30 años los estuvo firmando bajo las iniciales inconfundibles de M. A. E. El próximo número de la revista será dedicado a su recuerdo.

EDITORIAL

EL día 11 de marzo asumirá la Presidencia de la República el Dr. Rafael Caldera.

Un acontecimiento semejante constituye siempre una fecha esperada y apasionante; una fecha que pudiera ser trascendental para la patria.

Ortega y Gasset escribe en algún rincón de sus ensayos ("La Rebelión de las Masas"): **En verdad, una nación no está nunca hecha. La nación está siempre o haciéndose o deshaciéndose.** Venezuela está haciéndose... con el hervor de la adolescencia, recorriendo horizontes abiertos, columbrando altos destinos. ¡Qué fuera de Venezuela en buenas manos!...

El nuevo Presidente y el partido Copei están comprometidos ante Venezuela con un programa de renovación, de vastos alcances, que se ha sintetizado con la feliz expresión: **Cambio.** El **Cambio** ha abierto en toda la nación un panorama de esperanzas, tal vez excesivas. ¿Responderán el Dr. Caldera y el Partido Socialcristiano a tan altos propósitos?

Esto nos obliga a recoger algunas reflexiones, graves y sinceras, sobre la carga de responsabilidades que implican las altas esperanzas, la fe y el anhelo nacional.

La imagen del Presidente en nuestra Constitución

El gobierno venezolano es de carácter presidencialista.

Citamos textualmente la Constitución de 1961.

El Presidente de la República es el jefe del Estado y del Ejecutivo Nacional.

Sus atribuciones (art. 190):

Nombrar y remover los Ministros. Ejercer, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, la suprema autoridad jerárquica de ellas. Fijar el contingente de las Fuerzas Armadas Nacionales. Administrar la Hacienda Pública Nacional; negociar los empréstitos nacionales. Nombrar y remover, de conformidad con la ley, los funcionarios y empleados

nacionales cuya designación no esté atribuida a otra autoridad. Reglamentar total o parcialmente las leyes, sin alterar su espíritu, propósito y razón. Conceder indultos. Decretar el estado de emergencia y decretar la restricción o suspensión de garantías en los casos previstos en esta Constitución.

Son especialmente valiosos el poder sobre las Fuerzas Armadas y la administración de la Hacienda Pública. Los cuerpos policiales de orden nacional también le corresponden al Presidente.

En un régimen de carácter parlamentario—como el de Italia o Inglaterra— el Presidente o el Rey desahogan su responsabilidad en las Cámaras, en el Premier o Canciller, quien elige los Ministros; en cambio, el Presidente o el Rey se reserva un poder extraordinario: el de poder disolver el Parlamento, lo cual no puede hacer nuestro Presidente.

La Constitución de 1961, en cuya redacción intervino el doctor Caldera, no acentuó el carácter presidencialista de nuestro Gobierno; al contrario, varios detalles revelan una tendencia parlamentarista. Por ejemplo, la necesidad de la autorización del Senado o de la Comisión Delegada para nombrar el Procurador General de la República y los jefes diplomáticos permanentes.

En todo caso, la Constitución pone en manos del Dr. Caldera instrumentos eficientes de acción. A lo que se agrega la circunstancia favorable de contar —a pesar de la rebatiña inelégante de última hora— con una economía nacional robusta. Sin embargo, el margen escaso de su triunfo y la necesidad de pactos parlamentarios pueden menguar su poder ejecutivo.

¿Qué significa el triunfo de un Partido Socialcristiano?

El Cambio debe comenzar rompiendo con un concepto nefasto: que el triunfo electoral significa la era de las vacas gordas para el partido triunfador. En una concepción genuinamente democrática sería más bien la hora de las responsabilidades.

El Partido triunfante, al pasar a ser Gobierno, deja de representar exclusivamente a sus partidarios; empieza a representar a la nación entera. El objetivo fundamental de todo Gobierno es el Bien Común. A este objetivo principal han de subordinarse todos los demás intereses, incluso partidistas. Es importante grabar esta persuasión a los miembros del Partido.

El Partido Socialcristiano, como el nuevo Presidente, lo han entendido así. Copei ha exonerado al Presidente de todos los compromisos del Partido; y Caldera se propone gobernar con todos los hombres de buena voluntad y conocida sapiencia de toda la nación. Ese propósito de formar el tren ejecutivo con

los hombres más capaces, en los que se ha de valorar la competencia, la honradez y el sentido cívico, es de singular trascendencia.

Serían consecuencia lógica de una preocupación vital del Bien Común:

—El Gobierno que no puede valerse de una autoridad, que es de dimensión nacional, para prevalecer una ideología, que sólo representa un sector de la ciudadanía.

—Deben respetarse las minorías siempre que se encuadren dentro de los marcos de una verdadera democracia. Este respeto mutuo y este diálogo con sectores más opuestos vendrán a enriquecer a los mandatarios y podrán evitar el peligro de que un gobierno democrático se transforme sutilmente en instrumento de presión: del peligro del **estatismo**.

—Y algo más íntimo y delicado. Un partido triunfante tiene un programa largamente pensado y meditado, y, lógicamente, dentro de ese programa una serie jerarquizada de prioridades. Pero de ninguna manera podrá, una vez en el gobierno, confundir esta prioridad programática con un exclusivismo programático. Un Gobierno ha de velar por el bien de todos.

—Finalmente, para descalificar infundios intencionados, la **democracia cristiana no significa propiamente un partido cristiano, confesional, sino un partido de inspiración cristiana**; significa que los objetivos políticos del partido deben enmarcarse en una antropología coincidente con la cristiana: la dignidad de la persona, derechos inalienables, libertad, responsabilidad social...

El triunfo del socialcristianismo, por consiguiente, no puede significar el triunfo de los católicos o cristianos de Venezuela, como lo expresó oportunamente el católico John Kennedy al ser elegido Presidente de los Estados Unidos. Dada la clara diferencia entre doctrina y política, no hay ni puede haber compromiso de la Iglesia con la Democracia Cristiana, ni de la Democracia Cristiana con la Iglesia. Los eventuales éxitos o fracasos de un partido político de inspiración cristiana no pueden considerarse éxitos o fracasos de la Iglesia. El único y exclusivo objetivo de la Democracia Cristiana ha de ser buscar eficazmente el bien de Venezuela. No es un gobierno de cristianos para cristianos, sino un gobierno de venezolanos para venezolanos. Toda confusión en este terreno sería lamentable.

Es una empresa de todos

El Cambio es una empresa que corresponde, en primer término, al nuevo Gobierno y constituye un empeño personal del Presidente.

Pero no puede ser el Gobierno el único agente de cambio. El Cambio no puede ser impuesto autoritariamente desde arriba. Son los venezolanos, todos los venezolanos, los que lo han de realizar. Los vencedores... Los ciudadanos independientes... Los miembros de la oposición...

Los vencedores no deben sentirse privilegiados ni han de considerarse con derecho a exigir del Presidente cualquier clase de **retribución**; no deben anteponer sus intereses individuales o de grupo a los intereses del país.

Los que votaron por Caldera son igualmente responsables ante la patria. También ellos deben olvidar los intereses de clases, de grupos o partidos.

La oposición es necesaria en la democracia: su papel no es puramente el de oponerse; paralizar al Gobierno a placer. Su misión es aquilatar las labores del Gobierno con una vigilancia y una crítica constructivas...

Un escollo: un **Estado rico** frente a un **pueblo pobre** nos ha ido acostumbrando a un **paternalismo estatal**, que es una de las

desdichas de nuestra patria. **Ya lo hará el Estado**...: caminos vecinales, viviendas, aseo frontal en las calles, la educación de los niños...; y se revela hasta una apatía cobarde, egoísta y criminal ante los atentados del hamponato.

Una democracia verdadera no puede fundarse sino en una auténtica participación popular. Defendemos, es cierto, el principio de **subsidiariedad**, por el cual el Estado suple lo que no puede realizar la iniciativa privada. Pero no mata, sino fomenta, la iniciativa privada.

Debemos aspirar a una democracia donde cada uno tenga su puesto y llene un papel personal; donde cada uno goce de las mismas oportunidades y encuentre las condiciones necesarias para el desarrollo de sus cualidades y aspiraciones. Esa igualdad de oportunidades, ese desarrollo armónico, no puede lograrse sin la colaboración inteligente, esforzada, constante, desinteresada y sacrificada de todos los venezolanos.

Un Cambio radical

Venezuela necesita, y urgentemente, cambios profundos y globales en sus estructuras sociales, políticas y económicas.

Reformas valientes: que hagan realidad la función social de la propiedad; inyecte vigor y sinceridad a la reforma agraria; que proporcione iguales oportunidades para el acceso de la cultura a todo el pueblo; reforma tributaria con un recargo proporcional a la renta; la carrera profesional y la estabilidad para los empleados públicos; una remuneración justa a los investigadores, profesores, maestros y también a los policías; una campaña sólida y una educación nacional para el turismo; una política sabia y constante para la inmigración; la autonomía municipal; un esfuerzo gigantesco para llenar el déficit de la vivienda; y por sobre todo, la preocupación de la promoción popular.

No negaremos que es de urgencia vital el aniquilar las guerrillas urbanas y montañeras, el cuatreroismo, el hamponato, la burocracia parasitaria, e imponer austeridad en la administración pública.

Pero habíamos de estudiar tales lacras radicalmente, extirpando la causa que las ha producido y desarrollado: la injusticia de nuestras estructuras económicas y sociales.

El Cambio tiene que ser tan profundo que conmueva las estructuras actuales. Nada se solucionará fundamentalmente mientras no rompamos nuestra **economía dual**, que supone dos sectores.

El primero, constituido por los capitalistas extranjeros y algunas familias enriquecidas que producen con técnicas avanzadas y controlan el mundo financiero y monetario; y el segundo, que trabaja con medios primitivos, cuyos productos no pueden competir en la exportación y apenas sirven para la propia subsistencia.

Para salir de la economía dual, característica de los países subdesarrollados, hay que diversificar nuestros productos, atender a la promoción popular y abrir el paso decididamente a la integración de la América Latina.

Cambio va no puede reducirse a un slogan publicitario. No puede limitarse a frases bellas y promesas incumplidas. No puede ahogarse el Cambio en una malla de intereses y compromisos. Y es evidente, y conocemos muy bien esa malla sutil, que los opositores abiertos y los soterrados y los amigos interesados labran para envolver la labor del Dr. Caldera y del Partido Socialcristiano.

El pueblo ha puesto el timón en manos experimentadas, hábiles y leales. Y hay razones para pensar en altas empresas y señeros destinos.

M. A. E.

¿Nuevo enfoque de la retribución del trabajo?

De cada uno, según su capacidad,
y a cada uno, según su aportación,
añadiéndole o restándole
lo que exija el bien común.

Venezuela —y el mundo en general— marcha hacia una sociedad nueva, un nuevo orden social que todavía no sabemos exactamente cómo ha de ser. Desde luego, será diferente de lo que podemos conjeturar por ahora. Así ocurrió con el capitalismo, que vino a resultar tan distinto de la idea de los primitivos liberales manchesterianos; y con el comunismo, respecto a las visiones de Marx y Lenin. Porque tales conjeturas o predicciones del futuro, basadas en ideas apriorísticas, ordinariamente no coinciden con las realizaciones que luego se dan en la práctica. Es más acertado el estudiar las realidades contemporáneas para de ellas, por inducción y basándose en las tendencias dominantes, entrever hacia dónde se orienta el futuro, y eso es lo que vamos a tratar de hacer en este artículo, específicamente en lo referente a la retribución del trabajo.

En las últimas décadas se van notando en los países más desarrollados del mundo occidental ciertas características que pudieran interpretarse como una nueva orientación en el terreno económico-social.

Características de la nueva orientación

A continuación entresacamos de las realidades actuales cuatro características significativas:

1) Un creciente interés por el estudio de los recursos humanos de cada país, para planificar el mayor desarrollo de las capacidades de los trabajadores y aumentar así la productividad. (1)

El interés por este estudio y planificación afecta a diversos grupos, con miras a los fines específicos de cada uno de ellos:

—A los empresarios, porque la mayor capacitación y productividad dan lugar a mayores dividendos.

—A los dirigentes sindicales, porque dicho aumento en la capacitación y productividad de sus afiliados trae consigo la posibilidad de más altos salarios y otras mejoras por conseguir en las negociaciones colectivas.

—A los gobernantes, porque a mayor productividad, mayores incrementos en la riqueza nacional, en los ingresos al erario público y en el desarrollo general del país.

—A los reformistas sociales y aun a los revolucionarios constructivos, porque ello supone la elevación de los trabajadores en otros aspectos.—además del económico— con mayor posibilidad de cambio de estructuras para un orden social más conforme con la dignidad humana (2).

2) Otra característica, relacionada con la anterior, es la preocupación por desarrollar hasta el máximo posible las potencialidades o talentos de los obreros, empleados y ejecutivos. Las grandes empresas modernas utilizan sus propios sistemas de experimentación de cada una de las susodichas personas en diversos puestos, para que aparezcan sus potencialidades, y una vez aparecidas las desarrollan por medio de intensivos entrenamientos o estudios. Los países del Mercado Común Europeo, ocupada ya su mano de obra nativa, importan inmigrantes en masa y los capacitan aceleradamente para la producción industrial. Estados Unidos, con su campaña contra la pobreza, capacita intensivamente a los "hillbillies" —blancos de zonas económica y culturalmente deprimidas—, a los negros y a los portorriqueños, para oficios que antes les eran inaccesibles (3).

3) Participación en algún grado —mayor o menor, y en una u otra forma, según los países— en las decisiones que afectan a la situación económico-social de los trabajadores y sus sindicatos. Esto se realiza a diversos niveles: a) Al nivel de la empresa, respecto a la automatización y otros cambios tecnológicos, principalmente por medio de la co-gestión en las empresas nacionalizadas y en las más importantes industrias. b) Al nivel nacional, respecto a modificaciones en la legislación laboral, reformas arancelarias que influyan en el empleo o desempleo, planes para disminuir los acciden-

- (1) Véase cuán avanzadas van ya estas investigaciones en varios países y aun en organizaciones internacionales, en la página 87 de SIC del pasado mes de febrero.
- (2) Aun quienes aspiran a un régimen de propiedad comunitaria de las empresas, han de interesarse en el máximo desarrollo integral de los trabajadores para que éstos den la mayor aportación posible y por ella reciban la retribución adecuada a la misma, añadiéndole o restándole lo que exija el bien común de la empresa y de la sociedad en general. Se da por supuesto que en este régimen la retribución excedería con amplio margen las necesidades vitales del trabajador y su familia.
- (3) Las cuantiosas sumas dedicadas a esta campaña contra la pobreza se fueron reduciendo notablemente durante los últimos años de la administración de Johnson, debido al desgaste económico producido por la guerra en Vietnam. Sin embargo, no por eso deja de ser una característica indicadora de una nueva orientación.

tes de trabajo, el aumento de la productividad y el desarrollo.
c) Al nivel internacional, representación en la Oficina Internacional del Trabajo, Mercado Común y otros organismos internacionales.

La co-gestión ha logrado notables realizaciones en Alemania, menos apreciables en Gran Bretaña, y en Venezuela está ya aprobada legalmente para los institutos y empresas nacionales, si bien falta aún cierta formación y organización para que funcione adecuadamente. Así, en algunos pactos colectivos —por ejemplo, en el de la poderosa empresa americana Kaiser, de aluminio— la empresa se compromete a planificar juntamente con el sindicato los cambios de la automatización, a fin de que los obreros desplazados por la máquina sean entrenados, sin pérdida de salario, para otros empleos en la misma empresa, a medida que ésta se expande.

También pudiera considerarse como característica cierta establecida en Venezuela por la Ley del Trabajo y en otros países por decisión voluntaria de algunas compañías— y aun hacia la co-propiedad de las empresas —accionariado obrero voluntario—. Pero estas formas de participación, particularmente la última, son todavía poco significativas por el reducido número de casos en proporción con el total de la industria privada.

4) A medida que se desarrolla la capacidad de los individuos y éstos van encontrando el puesto más adecuado para sus aptitudes, o más satisfactorio por su retribución, suele ocurrir que algunos empleos prestigiosos y bien retribuidos —sobre todo en las grandes empresas privadas— arrebatan los mejores talentos, mientras otros puestos, incluso algunos necesarios para el bien común de la sociedad, han de ser ocupados por los menos calificados. En estos casos, hoy día se ve con frecuencia intervenir el Estado, con su función subsidiaria, añadiendo diversos alicientes —materiales e inmateriales— a los puestos de esta segunda categoría, a expensas de mayores impuestos cobrados a los de la primera. Valga un ejemplo para ilustrar esta intervención estatal:

En la década del 50 se fue notando en Estados Unidos gran escasez de calificados profesores de matemáticas, ciencias físicas y química, ya que muchos de ellos eran atraídos a las grandes empresas por medio de elevados salarios. Los limitados presupuestos de los colegios y universidades no permitían a éstos competir contra las empresas en cuestión de salarios, y a consecuencia de ello los estudiantes del país iban recibiendo una formación inferior a la necesaria por causa de un profesorado menos calificado. Y puesto que el libre juego de la oferta y la demanda empeoraba la situación cada vez más, se hizo necesaria la intervención del Estado federal. Este, por una parte, organizó cursos de verano por varios años para capacitar mucho más a los profesores que quedaban, y les ofreció becas y remuneración para que acudieran a esos cursos. Por otra parte, ofreció cuantiosos préstamos, en muy favorables condiciones, a los colegios y universidades para que construyeran y equiparan nuevos laboratorios, con la condición de que elevasen los sueldos a los profesores en una proporción razonable. Los profesores, más capacitados ahora con los cursos de verano, realmente merecían ese aumento de sueldo. Y el contar con nuevos laboratorios, junto con la respetabilidad y otras ventajas propias del profesorado, inmunizaron a la mayoría de estos profesores contra las tentadoras ofertas de las empresas. Nótese que para ello el Estado tuvo que “añadir” lo que costaron aquellos cursos de verano y los préstamos favorables a colegios y universidades. Y al mismo tiempo, los antiguos profesores que habían pasado a trabajar en los laboratorios experimentales de las empresas, al ganar mayores sueldos tuvieron que pagar mayor contribución por sus ingresos, con todo lo cual se cumplió la segunda parte del nuevo enfoque arriba mencionado, a saber: “que cada uno reciba según su aportación, añadiéndole o restándole lo que exija el bien común”.

Deducciones

De las cuatro características expuestas pueden deducirse las siguientes conclusiones:

La primera y segunda características —estudio de los recursos humanos y capacitación intensiva— muestran la tendencia hacia una situación en que cada uno desarrolle cuanto sea posible su capacidad, sus talentos, para que haga su aportación a la sociedad según esa capacidad realizada plenamente: “De cada uno, según su capacidad...”.

La tercera característica —participación en los niveles de decisión y de beneficios— muestra la tendencia, todavía poco pronunciada en muchos casos, pero hacia la cual se va avanzando, de que cada uno reciba una retribución más aproximada a su aportación; es decir, que ya no se trata de un salario determinado automáticamente por la oferta y la demanda, aunque apenas alcance para cubrir las necesidades de subsistencia: “A cada uno, según su aportación...”.

Y la cuarta característica —creciente intervención del Estado, con aumento de impuestos por una parte y con ayudas cuantiosas a las ocupaciones necesarias para el bien común— evidentemente constituye un añadir a la retribución del trabajo o restarle lo que exija el bien común.

Evaluación

Esta nueva formulación de la retribución al trabajo no debe confundirse con la propuesta por Marx para la etapa final del comunismo, la cual dice textualmente: “De cada uno, según su capacidad, y a cada uno, según sus necesidades.”

También difiere de la clásica fórmula contenida en las encíclicas sociales, según la cual el salario, para ser justo, debe cubrir lo menos las necesidades vitales del trabajador y su familia, más cierto margen para el ahorro con que cubrir posibles emergencias, educación de los hijos, etc.

Ambas fórmulas —la social-católica y la marxista— enfatizan las necesidades del trabajador como norma para la retribución. Por tanto, parecen hechas con miras a una situación de “economía de escasez”, en que gran parte de la población apenas alcanza el nivel de subsistencia, y aun muchos malviven por debajo de éste. En cambio, la nueva formulación está apareciendo en países en que predomina lo que Rostow llama la “economía de la abundancia”; países en que más de las tres cuartas partes de la población ha sobrepasado ya el nivel de subsistencia.

Por otra parte, en esta nueva formulación entra “lo que exija el bien común” como responsabilidad que modifica la retribución de los particulares, con lo cual se integran en uno lo individual y lo social.

Proyección

Venezuela puede considerarse como el país latinoamericano con más probabilidades de llegar relativamente pronto a la economía de la abundancia. Por tanto, es de esperar que irá apareciendo también aquí el tipo de retribución arriba indicado. Esto parece confirmarse por la intención del nuevo Gobierno de realizar un intenso programa de promoción popular, sobre todo entre los marginados de la ciudad y del campo. Promoción popular que desarrolle las capacidades latentes en millones de venezolanos. Capacidades que den mayor aportación y reciban la adecuada retribución a la misma. Creación de suficientes empleos productivos para esas capacidades desarrolladas. Y planificada intervención del Estado, añadiendo o restando a esas retribuciones lo que exija el bien común de Venezuela. De esta forma podría irse logrando que todo el país marche compactamente unido, por encima de su pluralidad de partidos, en solidaridad profundamente fraternal y humana, como el pueblo hebreo al salir de Egipto, y conscientes de la responsabilidad que corresponde a cada uno en el desarrollo integral de los otros y en el bien común de la sociedad.

de América Latina y España

Las carabelas regresan a España

Miguel Angel Asturias comentaba en un periódico que el "Papagayo" era el símbolo de lo que América había sido para Europa: la "engañadora". Su plumaje irisado fue el espejismo que mató a tantos aventureros. Ni en Florida brotaban las fuentes de la eterna juventud que buscaba Ponce de León, ni El Dorado era una montaña de oro en la entraña de Guayana. América fue una quimera que deslumbró las pupilas europeas.

Y tras la zalamería y el terciopelo azul, verde o amarillo, se escondía el picotazo. ¡Tan mortífero como enorme era la sed codiciosa de tantos emigrantes!...

Pero aquella hazaña, aquella escaramuza capitalista, sucedió hace 400 años. Ahora, el 27 de enero de 1969, eran las carabelas americanas las que arribaban a España. No buscaban "dorados" ni "potosies" europeos. Deseaban el "diálogo", sentarse a la mesa (cuadrada o redonda) con los pies en Madrid y los oídos en sintonía con Bruselas, porque en la capital belga los "seis grandes" del Mercado Común trazaban durante esos días las coordenadas de su Economía y Comercio.

"Seminario Económico de América Latina y España" se titulaba, pero con la cortina un poco descorrida por el lado de los Pirineos. Felipe Herrera (Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo: BID), Carlos Sanz de Santamaría (Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso: CIAP), Juan Espinosa Samartín (Ministro de Hacienda de España) y Gregorio Marañón Moya (Director del Instituto de Cultura Hispánica) pronunciaron sendos discursos de apertura. Galo Plaza, Secretario General de la OEA, envió una breve alocución. Lamentaba no poder estar presente y se alegraba de ese intercambio de opinión entre americanos y españoles.

El auditorium del Instituto de Cultura Hispánica resultó estrecho. Estaba allí el Director de la "Associated Press", de "Life" en español, del "Comercio" de Lima y Quito. Reporteros enviados por la prensa de Argentina, Bolivia, Chile, Salvador, Colombia, Miami. Y casi todos los embajadores, entre los que descollaba León Valencia, expresidente colombiano. Una Comisión de la OEA, ocho miembros del BID; treinta directivos de Bancos americanos escogidos por el CIAP. Por parte española: observadores de 50 empresas y 15 Ban-

cos, además de expertos de los Ministerios de Hacienda y Comercio. Venezuela fue la "gran ausente". Tan sólo, en calidad de oyente, un universitario zuliano residente en Madrid. Varios periodistas comentaron el hecho. ¿Acaso la Guayana Esequiba o la transmisión de la banda presidencial eran su único problema? ¿Sería porque Estados Unidos no veía con buenos ojos que "la exportadora de petróleo" virase su quilla hacia Europa.

"Nuestra intención es estrechar las relaciones con Europa sin olvidar por ello a los Estados Unidos." (Carlos Sanz Santamaría.)

"¿Sustituiría el Mercado Común Europeo a Estados Unidos en el mercado iberoamericano?" "No hay por qué buscar soluciones extremas, ya que necesitamos tanto de USA como del MCE." (C.S.S.)

"¿Seguirá apoyando Estados Unidos al CIAP si éste vuelve los ojos a Europa a través de España?" "Creo que Nixon mantendrá la tónica y el presupuesto de Johnson." (C.S.S.)

"Si España estrecha sus relaciones comerciales con Iberoamérica, ¿no le perjudicaría su ingreso en el Mercado Común?" "España puede ser un puente entre América y el MCE. Además, este Seminario no tomará ninguna decisión formal. Únicamente un estudio de cooperación técnica y sugerencias a los Gobiernos hermanos." (Suárez de Puga, Secretario del Instituto de Cultura Hispánica.)

Cóoperación necesaria y urgente

"Esperamos, pues, en este Seminario, contribuir a estimular una política de acción en favor de América Latina y a estudiar modalidades de una cooperación más estrecha con España." (Carlos Sanz de Santamaría.)

Latinoamérica está decidida a quemar su leyenda faraónica. La revolución violenta en unos países y la erupción de sus llagas en otros la presentan ante los ojos europeos como "subdesarrollada". Les había engañado hasta ahora. Naciones ricas con ciudadanos pobres. Ahora se ha qui-

tado la careta; ya no quiere ser "papagayo" ni jugar a la ilusión de la "piñata". Aprender a explotar sus recursos, aprender a alimentarse, aprender a comercializar sus materias primas. No es un capricho; es un derecho. Y un compromiso. Por eso ha venido a Europa. España le ha servido de puente y de introductora. Y le hacía falta porque aún hay alemanes, suecos e incluso franceses que confunden Ecuador con la Guinea o Nicaragua con Dahomey.

"Hispanoamérica, casi desconocida, casi inédita, para tantos que debieran tener una conciencia exacta de sus problemas y que, sin embargo, parecen ignorar que en su solución reside, acaso, el secreto de muchos acontecimientos importantes que vamos a vivir." (F. Castiella, Ministro español de A. E.)

Pero ¿le hará Europa más justicia que Norteamérica?

"Se puede prever que, superadas las dificultades que limitan el número de participantes en el Mercado Común Europeo, el ámbito de la acción de España se agrandará y podrá ejercer una influencia saludable sobre las decisiones de la Comunidad Económica Europea que afecten a los países iberoamericanos porque lo hará con el calor y la vehemencia de quien defiende sus propios intereses." (S. Sanz de S.)

Por lo menos, en España, los latinoamericanos han podido expresar sus problemas en castellano. Esto es ya una ventaja. Pero hay una razón más radical: Iberoamérica no puede seguir siendo esclava de Estados Unidos. El mundo es "ancho y ajeno" y debe lanzarse al descubrimiento de nuevos mercados y clientes.

"La debilidad de sus relaciones económicas con el resto del mundo, tan bien definida como un fenómeno de estrangulamiento externo, obliga a la América Latina de hoy a dar una nueva perspectiva al proceso de su desarrollo económico. Necesitamos consolidar y mejorar el ritmo de algunos indicadores representativos de nuestro progreso económico y social derivado del esfuerzo interno." (Felipe Herrera.)

"Debemos superar la debilidad de nuestras relaciones con el mundo a

través de un proceso de aumento y diversificación de nuestras exportaciones y superar el marco nacional del desarrollo a través de un proceso de integración económica." (Felipe Herrera.)

Este esfuerzo expansivo creará la necesidad de planificar las "economías" y tecnificar el proceso evolutivo del desarrollo. La ciencia y la técnica al servicio del progreso:

"América no podrá obtener las ventajas de la industrialización sino a través de un enorme espacio económico de grandes mercados." (F. Herrera.)

Hacia esta meta apunta la vida aún anémica de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano. El intercambio comercial entre estos países ha progresado desde 1960 a una tasa anual del 36%. Pero hay fuerzas reacias que ponen trabas y zancadillas.

Grietas económicas de Iberoamérica

"Hablar de Hispanoamérica es en cierto modo hablar de los problemas más vivos del mundo actual... En este difícil y penoso desarrollo iberoamericano advertimos tres aspectos en los que han faltado la generosidad e incluso la claridad de visión que hubieran hecho de ellos tres palancas de progreso y no tres obstáculos al mismo: financiación exterior, comercio internacional y ayuda tecnológica." (F. Herrera.)

Los intereses y amortizaciones han contribuido muchas veces a endeudar aún más a los países que han solicitado préstamos. En las relaciones comerciales "se ha operado con excesivo provecho de los más ricos y exagerado perjuicio de los más pobres, y en cuanto a la ayuda tecnológica, ésta ha sido también insuficiente y no ha tenido en cuenta la capacidad hispanoamericana de asimilación de nuevas técnicas".

Carlos Sanz Santamaría recalcó enfáticamente la situación inestable y fiduciaria de la economía sudamericana. De hecho, no es libre. Está ligada al arbitrio y al "vaivén" de las grandes distribuidoras yanquis, que fijan los precios y las restricciones exportativas. Se nos ha prohibido en ocasiones hacer tentativas en Europa y actualmente vivimos afectados por el renacimiento del "proteccionismo" en los Estados Unidos y los problemas de inestabilidad en la oferta y la demanda que rige en el mercado internacional de las materias primas.

Ya hace un siglo Jovellanos había observado con ojo avizor que la riqueza nacional reside en la "cantidad y el valor de su producción". El que más produce puede competir con mayores defensas. El comercio, tanto exportativo como el importativo, enriquece a los países:

"El problema fundamental que enfrenta América Latina y que traba sus posibilidades de desarrollo es la dificultad creciente de colocar sus exportaciones en los mercados mundiales, en especial las de productos básicos, las semifabricadas y algunos productos industriales terminados." (C. S. de S.)

"América Latina se ve así impelida a modificar la estrategia de su desarrollo; quizá a comprar de nuevo; a valerse casi exclusivamente de su propio esfuerzo, a cultivar mercados, a ahorrar más y a invertir más." (C. S. de S.)

El Ministro español de Hacienda remó más adentro en las dificultades y concluyó que el "factor humano" era al fin de cuentas el reuma que paraliza y entorpece el resurgimiento:

"Hace falta contar con suficiente capital humano, con hombres preparados para aplicar las modernas técnicas y los métodos propios de las sociedades más avanzadas; se precisa, incluso, un grado general de cultura y de formación que permita que sea la sociedad en su conjunto la que se incorpore al proceso de desarrollo económico."

Terrible acusación para muchos países americanos que gastan más en "defensa" que en "educación".

Colaboración económica

"En las circunstancias presentes, debido al hecho de que España no es miembro del Mercado Común Europeo, no la ata la reglamentación que rige en la Comunidad para las importaciones de productos agrícolas de zona templada y puede satisfacer sin trabas la mayor demanda... existe una amplia gama de productos latinoamericanos primarios y semifabricados que pueden ser de interés para España... Por otra parte, a medida que España robustezca su industrialización, ofrecerá una serie más amplia de productos, especialmente metalúrgicos, mecánicos y químicos, para los cuales se puede anticipar que la América Latina ofrecerá una demanda dinámica." (C. Sanz de S.)

De hecho, durante 1968, la balanza comercial ha sido favorable a los miembros de la ALALC en sus relaciones con España:

Importaciones realizadas	
por España	19.892 mill. pts.
Exportaciones	13.391 " "
Déficit	6.501 " "

(Datos del Min. de Hacienda español.)

Pero lo más importante es que España nos puede enseñar a progresar: su trabajo, su planificación y sabia explotación de sus recursos y sus mercados pueden servirnos de guía por transitar ahora nosotros etapas que ella franqueó hace unos años. Durante el decenio de 1958 a 1968, España ha incrementado su producto nacional bruto a un promedio anual del 8,2%, lo que le sitúa a la altura de las naciones más desarrolladas del mundo:

"Entre 1960 y 1967 las exportaciones españolas aumentaron de 726 millones de dólares a 1.375. Mucho más rápido fue el crecimiento de las importaciones: de 722 millones a 3.453... el incremento del comercio entre América Latina y España ha sido más rápido que el aumento del comercio total de este país." (Felipe Herrera.)

Desde el punto de vista iberoamericano el mercado español tiene importancia, puesto que el valor de las compras españolas en 1966 equivalía a 35,5% del valor total del comercio inter-zonal. Este porcentaje es superior al de cualquier país miembro de la ALALC. Si en el cómputo incluimos también el valor de las exportaciones españolas al Mercado Común Latinoamericano, comprobamos cómo el comercio español con este grupo equivale al 52% del comercio total de la ALALC. Existe, por tanto, la posibilidad de que España se convierta en cabeza de puente entre el comercio iberoamericano y el europeo. No hay duda de que en el futuro va a ser cada vez más interesante el llegar a acuerdos comerciales a largo plazo, e incluso una vinculación directa de España con la ALALC.

Pero España debe pensarlo bien. ¿Le conviene más seguir llamando a la puerta del Mercado Común Europeo? ¿Sería preferible que estudie su ingreso en la ALALC y firme tratados comerciales especiales con el MCE?

De una u otra forma, España puede ayudar a Iberoamérica.

Colaboración agraria

La agricultura española ha sido la "ceñicenta" de España. Y también la de América. Las situaciones son semejantes:

—En los dos bloques la población agrícola pasa del 25% con escaso rendimiento.

—El nivel cultural y técnico es también en los dos polos idéntico.

—La gama de productos abarca tanto los de tierra fría o páramo como los tropicales y templados.

—Existe también un éxodo rural a las grandes ciudades por la devaluación de los productos agrícolas, su escasa productividad y privar más ante el Estado la industria que la agricultura.

Pero España ha estudiado su problema y ha decidido enfrentarse a él con "técnica". En la actualidad tiene una experiencia y un material técnico agrario acumulado del que carecen los países desde México a la Argentina. La ayuda española podría cifrarse en:

—Asistencia técnica con proyectos de planificación e investigaciones agrarias.

—Fundar y planificar Escuelas de Capataces, Ingenieros Técnicos, Agrícolas o de Montes, así como las de Veterinaria.

—Fomentar los intercambios de profe-

sores y alumnos en las anteriores escuelas universitarias.

- El Instituto español de Investigaciones Agronómicas, Patronato de Biología Animal, Instituto Forestal de Experiencias y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas podrían dar cabida a profesores y alumnos latinoamericanos e incluso estudiar y estructurar planes de desarrollo agrario sudamericano.
- Podría, finalmente, prestar su experiencia en planes de Riegos (pantanos y represas), desalinización de tierras, fertilización de otras e incluso su sistema de colonización en tierras nuevas como en los planes Badajoz, Jaén, Sevilla.

Colaboración turística

Latinoamérica: la inédita, la gran desconocida. La "Tierra de Gracia", la que, según Colón, albergaba el Paraíso Terrenal. Sus leyendas del Dorado, de Manaos, y sus Costas de Perlas no han sido explotadas turísticamente. Es una lástima que Machu-Pichu, Iguazú, Salto Angel, los Indios Colorados y el Titicaca no suenen bellos en los oídos europeos. Y, sin embargo, el turismo significa para España el mayor renglón de ingresos en divisas. Mientras el valor total de todas sus exportaciones alcanza 75.000 millones de pesetas, los aportes del turismo redondean la cifra de 70.000 millones.

La planificación turística española ha sido inteligente y ejemplar. En 1950 arribaban a España un millón de turistas. En 1968 llegaron 18 millones. Un aumento de millón por año. El periódico francés "Le Monde" comentaba hace unos días: "En España saben tratar al turista; saben alimentarle; saben divertirlo, saben instalarle..."

La experiencia turística española es otra lección que podemos aprender los iberoamericanos. Sería deseable que nuestras redes de hoteles, jefes de información y propaganda, empresas aéreas y gobiernos estudiaran una colaboración mutua de aprendizaje.

Colaboración educativa

La solución de los problemas financieros no es suficiente por sí sola para el desarrollo de la economía.

"Es imprescindible que cada país consiga el nivel necesario de educación para aprovechar debidamente todo su potencial humano. Por ello se ha repetido muchas veces que los gastos en educación son una de las inversiones más rentables que puede realizar un país." (Ministro de Hacienda español.)

Todos nuestros gobernantes saben esto. Lo leyeron en el "Desafío americano", de Servan-Schreiber. Pero ¿están convencidos de ello?

"La conclusión principal del informe Denison es que la enseñanza es el factor más importante, por cuyo motivo lo sitúa en cabeza de los factores económicos de expansión... el progreso de la educación debe ser considerado desde ahora como el primero de los factores de desarrollo económico." (Servan Schreiber.)

"Queda un tercer aspecto en el que España puede prestar una contribución mayor al desarrollo de Latinoamérica. Me refiero al campo de la asistencia técnica. Nuestro actual nivel tecnológico, aparte de nuestra identidad de idioma y la facilidad para comprendernos mutuamente que nos da nuestra comunidad de sentimientos, nos coloca en óptima situación para prestar una valiosa ayuda técnica." (Ministro de Hacienda de España.)

Los científicos y expertos españoles pueden ser vehículo de transferencia tecnológica entre Europa y América Latina. La enorme distancia que nos separa de la técnica estadounidense puede ocasionar el que sus "avances" nos caigan muy lejanos o sean excesivamente onerosos para nuestro erario o desadaptados para nuestras realidades. La técnica europea, y en concreto la española, por estar más cercana a nuestra longitud de onda, puede ser más asequible. Es importante el número de universitarios hispanoamericanos que se especializan o cursan la carrera en universidades o centros de investigación españoles. Viven hoy, en España, once mil universitarios de nuestros países.

"España nos puede enseñar mucho de su experiencia reciente que ha tenido con motivo de los cambios en la estructura de su economía. Su experiencia en planificación, en administración, en desarrollo regional, en industrialización, en cuestiones agrícolas, sociales y educativas, es valiosa." (C. S. de Santamaría.)

La alegría del reencuentro hispano

"Si España recibe siempre con toda cordialidad a quienes la visitan, cuando se trata de nuestros hermanos latinoamericanos sentimos siempre la alegría del reencuentro." (Ministro de Hacienda de España.)

Y Madrid se alegró. Por eso en pleno invierno se vistió de primavera. Y de sol. Ningún participante ni observador se sintió extranjero porque coincidían en idénticos proyectos:

"Las generaciones modernas de iberoamericanos no llegamos a España como regreso a la Madre Patria. Volveremos a la casa del hermano mayor, mayor por edad y por experiencia, para conversar en la intimidad de nuestras familias los problemas, proyectos y legítimas aspiraciones de nuestros pueblos." (C. Sanz de S.)

"Porque las historias de España y América Latina no son dos, sino una." Felipe Herrera.)

El "papagayo" americano del que habla Miguel Angel Asturias no ha venido hoy a

Europa a "engañarnos" con su pompa y exhibicionismo antiguo. No ha desembarcado con el diálogo del que camufla la mentira de su realidad para salvar la farsa de su mensaje. No ha ofrecido a España ni a Europa montañas de oro estimuladoras de la codicia aventurera, ni fuentes de juventud, ni hierbas que excitan la sexualidad, ni paraísos añorados. Ofrece trabajo y colaboración.

Por eso no hubo paternalismos ni falsedad:

"La disciplina, el entusiasmo y el talento de los congresistas han contribuido a despertar muchos tímpanos dormidos, muchas energías anquilosadas, muchos ánimos desanimados. Seminario quiere decir semillero, y de cada semilla germinará un fruto." (Gregorio Marañón.)

"Se ha dado el primer gran paso hacia una cooperación técnica y financiera no sólo entre España y el bloque del tercer mundo, sino con el resto de Europa." (Walter Sedwitz, Subsecretario de Asuntos Económicos de la OEA.)

"España nos apoya en el intento de alcanzar un desarrollo autónomo." (Carlos Sanz de Santamaría.)

Iberoamérica y España se han reencontrado y han comenzado a estudiarse, no a la buena de Dios, sino desde una perspectiva científica, técnica y comercial. Y surgió enseguida la sorpresa: los dos bloques pueden y quieren ayudarse y colaborar en el desarrollo mutuo obstaculizado por zancadillas semejantes. Las etapas superadas por uno servirán de directriz para otros:

"Me refiero al proceso de planificación español cuyos resultados pueden apreciarse mejor ahora, ya que se apresta a racionalizar la estructura productiva, aumentar la capacidad competitiva de la empresa e incrementar sus exportaciones promoviendo una acción concertada entre el sector público y el privado. Los objetivos son semejantes. España ha perfeccionado técnicas de planificación que pudieran ser aprovechables..." (Felipe Herrera.)

Ningún país ni representación quiso arrogarse el título de "padre económico". Ni asomaron intentos de explotaciones. Un chisporroteo de ilusiones y esperanzas crepitaba en todos los participantes y observadores. Por lo menos, Iberoamérica está hoy decidida a levantar el ancla que le afincó a Estados Unidos. Y ha señalado en la brújula un rumbo nuevo que apunta hacia Europa. Los puertos españoles pueden volver a abrazar las "carabelas" que hace siglos marcharon y anclaron en América para formar nuevas patrias. Ha surgido una "alianza"; quizá la verdadera "Alianza para el Progreso" que se le escapó a Kennedy.

En Londres, hace justamente un mes, agonizaba la Commonwealth. Hoy, en Madrid, ha resucitado la Hispanidad. Pero sin Venezuela. Es una lástima. Bolívar lo hubiera sentido de veras. Y también Andrés Bello y aquel Miranda que se paseaba por las cortes europeas.

¿BABEL O PENTECOSTES?

Renzo Ricciardi

"Hombre de poca fe, ¿por qué dudas?" (Mt. 14, 31). Con estas palabras el Señor reprochó a Pedro, quien, después de haber caminado sobre las olas para ir a su encuentro, empezó a hundirse porque le sobrevino el miedo.

Es verdad: el mar está arremolinado; y muchos Pastores, después de haber caminado milagrosamente sobre las aguas, durante el Concilio, han empezado a tener miedo de lo que habían hecho. Pero no hay motivo para perderse de ánimo y ser pesimista.

Dios bendiga a Mons. Benítez Fontúrvel, arzobispo de Barquisimeto, por haber animado a sus feligreses en su mensaje navideño, asegurándoles que "la Iglesia no está próxima a un nuevo cisma, sino a una renovación de la fe, y todos los signos que actualmente se están observando son producto de la constante evolución que, en diferentes épocas, se ha venido desarrollando en el mundo cristiano". Y el propio Paulo VI, después de haber manifestado una y otra vez la humana angustia de su corazón paternal, ha pronunciado nobles y valientes palabras (23-12-1968) a propósito de las divergencias aparecidas en el seno de la Iglesia católica, reconociendo que la crisis religiosa no era tan grave y que los elementos positivos eran más numerosos que los negativos en la ebullición religiosa actual.

El Papa Juan había dicho que quería que el Concilio fuera una nueva primavera para la Iglesia, y el Señor colmó su deseo más allá de sus previsiones.

Crisis de crecimiento

El Card. Léger, arzobispo de Montreal, quien hace un año y medio renunció a su cargo y se fue a vivir a un leprocomio en

el Camerún, en una entrevista concedida en Roma, donde estuvo de tránsito el pasado noviembre, a una pregunta de la periodista Liliana Chiale, contestó:

"Todas las crisis confluyen en Roma; por consiguiente, una multitud de problemas acaban cada día sobre el escritorio del Papa... Es evidente que para Paulo VI todos estos problemas son causas de grandes preocupaciones porque ve en ellos una 'crisis del hombre', siente que es la humanidad misma la que está en crisis. No es que esto sea motivo para desesperar porque las crisis, casi siempre, son indicio de vitalidad, como las de la infancia y de la adolescencia. Sin embargo, cada crisis provoca sufrimientos: un padre o una madre que ven a sus hijos en ese estado de angustia, que tal vez los lleva hasta la rebeldía, sufren por ellos y con ellos, aunque sepan que, después de aquella prueba, se volverán adultos."
(Rocca, 1-12-1968)

La crisis actual de la Iglesia es, sobre todo, eso: una crisis de crecimiento. No somos tan ciegos como para no percatarnos de la eferescencia de cierta teología ni de los focos de inconformidad que se han levantado en distintas partes; pero no es el caso de alarmarse: se trata de choques inevitables debido al tránsito que se está realizando de una Iglesia "de estabilidad" a una Iglesia "de movimiento"; la primera estaba basada en la obediencia y el conformismo del clero y de los seglares a la autoridad vertical, y la segunda en el diálogo y la libre discusión que tal vez, por incompreensión y resistencia de una parte y exageración e intemperancia de la otra, pueden llevar hasta el desacato y la indisciplina.

Si vamos al fondo, caeremos en la cuenta de que, como en todas las cosas humanas, la razón no está necesariamente toda de una parte y el entusiasmo de otra. Los nuevos criterios del Vaticano II deben calar profundamente en el pueblo de Dios —magisterio, clero y laicado— y eso no es cosa que todos puedan realizar rápida y contemporáneamente, sobre todo los de una cierta edad. (No lo digo por desprecio.) Me refiero no sólo a la mentalidad cerrada de algunos ancianos Pastores, sino

también al defecto de formación y a la escasa madurez emocional de muchos sacerdotes jóvenes.

Esperamos que se generalice el sistema, que se está experimentando en algunos países, de someter a un examen psicológico a los candidatos al sacerdocio para descubrir no sólo las falsas vocaciones, sino también las eventuales fallas emocionales que podrían producirse en el futuro. Además, es todo el sistema educacional de los seminarios y escuelas superiores de formación clerical el que se está revisando. El viejo sistema se caracterizaba por una excesiva rigidez y severidad, que no respetaba la libertad de los jóvenes, con el pretexto de moldearlos y temprarlos mejor; y generaba la pasividad en la mayoría, la hipocresía en muchos y complejos e instintos de rebeldía en unos pocos. Lo malo es que ésta no se manifestaba casi nunca durante el período estudiantil; refrenada y sofocada por mucho tiempo, tal vez estallaba más tarde, creando el escándalo de los curas rebeldes.

Cristo, en los Evangelios, no se demuestra nunca autoritario; respeta siempre la libertad ajena; a las normas tajantes prefiere las invitaciones discretas que calan hondas en el corazón: "Quien quiera venir en pos de mí... Si quieres ser perfecto..." El imperativo pertenece al Antiguo Testamento: "Amarás... No matarás... No codiciarás..." Era algo necesario para un pueblo aún no adulto; sin embargo, la Iglesia, en los veinte siglos sucesivos a la Encarnación, siguió más apegada al Antiguo que al Nuevo Testamento. El Vaticano II busca remediar esta falla: es por eso que inaugura una nueva era en la Iglesia. De aquí la tragedia de los que, sobre todo en la clase sacerdotal, han sido criados y educados con el antiguo sistema. Y también las rebeldías (por supuesto, no todas tienen este origen) de unos cuantos que, bajo el antiguo sistema, no se habían vuelto adultos. Su inconformidad actual tal vez es un estallido retrasado, la consecuencia de una formación equivocada que no llegaron a corregir, como los demás, a lo largo de su vida sacerdotal.

Tiene razón el Card. Léger también cuando sostiene que la crisis de la Iglesia entra en el cuadro más amplio de la crisis de la humanidad; el despertar del hombre de hoy se realiza bajo el signo de la contestación, y los católicos no hacen excepción a la regla. Todo esto ¿es peligroso o providencial?

Entre los sucesos que han turbado a la Iglesia en estos últimos meses hay dos que presentan notas comunes: los conflictos nacidos en Florencia y en Lisboa entre los jefes de aquellas arquidiócesis y dos curas párrocos: el que dirige desde hace 15 años la parroquia suburbana y popular de **L'Isolotto** (el islote) y el que acaudilla desde hace 12 años la céntrica y burguesa parroquia de los Jerónimos, en el barrio residencial de Belén. El Padre Enzo Mazzi había implantado un tipo de pastoral comunitaria, una experiencia vivencial de la "Iglesia como lugar de encuentro", que provocaba grandes entusiasmos y fuertes críticas, sobre todo por sus tendencias izquierdistas. El Padre Felicidade Alves, a su vez, había iniciado en un ambiente completamente distinto una experiencia pastoral a la medida del Vaticano II, realizando el deseo de su feligresía, "no de otra Iglesia, sino de una Iglesia que sea otra". En ambas iniciativas parroquiales pueden señalarse como valores positivos la exigencia de una mayor pobreza de la Iglesia y la acentuación del carácter comunitario del empeño pastoral.

Como todas las experiencias de renovación (recuérdese la de los sacerdotes obreros), también la de Florencia y de Lisboa llevan consigo, junto con valores innegables, algunos riesgos; despiertan aprobaciones, pero también divergencias. (A la parroquia del Isolotto se le ha reprochado, entre otras cosas, la recopilación de un catecismo infantil de fondo social, mientras el Vaticano II reserva esta facultad a sólo las Conferencias Episcopales nacionales; pero Don Mazzi ha contestado que se trataba de un borrador que sus parroquianos entendían presentar, como contribución propia, a la Comisión episcopal que está trabajando en la preparación del catecismo.)

A pesar de las versiones sensacionalistas y deformantes de la prensa, en ninguno de los dos casos podía hablarse de rebeldía, individual o colectiva, hasta que las dos experiencias han sido abruptamente interrumpidas. Es de añadir que estas iniciativas parroquiales se están multiplicando en todas partes.

Vino nuevo en odres viejos

Si queremos mirar más allá de los dos episodios y plantear la cuestión en términos generales, puede decirse que la mayoría de los problemas que nacen hoy en la Iglesia tienen su origen en lo inadecuado de las estructuras jurídicas actuales respecto a las exigencias de renovación que se hacen cada vez más apremiantes. Por un lado hay una praxis y un derecho canónico, inspirados en una concepción piramidal de la Iglesia; por el otro se adelanta el anhelo de una corresponsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios (el Card. Suenens acaba de publicar un hermoso libro sobre el argumento); es decir, se va esbozando un nuevo ideal de las relaciones entre el Papa y los Obispos (re-

suelto positivamente por el Concilio), los Obispos y el presbiterado, los sacerdotes y los laicos, relaciones animadas por el principio de la colegialidad. Frente a estas exigencias de renovación, la reacción de algunos es de alarma, por miedo que pueda ser comprometido el principio jerárquico en la Iglesia; y, por tanto, se ponen tiesos en la defensa de las viejas formas jurídicas, estimándolas como salvaguardia necesaria del principio de autoridad. La superación de los motivos de conflicto está, por el contrario, en la búsqueda y la realización de un equilibrio más armonioso entre sentido de comunión y reconocimiento de la autoridad, entre el sacerdocio universal de los fieles y el sacerdocio ministerial en todos sus niveles, entre carismas e instituciones.

Es del diálogo y de la comunión (común unión) de los pastores mayores y menores entre sí y entre éstos y los fieles, que depende la evolución futura de este estado de tensión. Me parece que en todo esto no está en peligro la unidad de la Iglesia, si por unidad se entiende la ausencia de cismas que dividan el episcopado o separen formalmente grupos de fieles de sus pastores; la misma sensibilidad al diálogo y la exigencia de una más profunda comunión y corresponsabilidad eclesial constituyen una tendencia contraria a desviaciones de tipo cismático. Hay sólo el problema de una unidad de amor y de servicio en la Iglesia, que sepa respetar y aprovechar todos los carismas en su actuación fecunda. Se ha repetido varias veces, en estos últimos años, sobre todo en el Concilio y de parte de la Jerarquía, que unidad no quiere decir uniformidad; es necesario que este principio sea llevado a la práctica con respeto y comprensión recíproca, sobre todo en relación a las formas en que las distintas comunidades leen los signos de los tiempos.

Los Pastores deben salirse de su torre de marfil, que tal vez se vuelve sólo "torre de control", y estar más íntimamente unidos a su grey, personarse en las parroquias no sólo por las visitas canónicas; observar, escuchar, animar, sobre todo discutir los problemas que se les plantean.

No es nada fácil, por cierto, el cargo de Pastor en estos últimos tiempos; el Cardenal Suhard, arzobispo de París, murió con el corazón destrozado por la indiferencia religiosa de su grey, de la que decía: "Yo deberé responder al Señor que me la ha confiado." El Papa Juan encontraba también el tiempo de hacer el Obispo de Roma y visitaba sobre todo las parroquias más populares y aledañas; cuando era Patriarca de Venecia tuvo sus problemas parroquiales y los resolvió sin imponerse, sin provocar conflictos ni menoscabar la dignidad de sus subordinados.

La necesidad de un verdadero diálogo en el interior de la Iglesia viene indicada explícitamente en la **Gaudium et Spes**, n. 92. El diálogo implica el hablar y contestar, escuchar y replicar alternativa-

mente entre dos o más interlocutores; es confrontación y chequeo de valores comunes con recíproco enriquecimiento final. Todo esto no quiere decir desconocimiento de la autoridad en la Iglesia ni puesta en discusión del deber de obediencia de los subalternos a los superiores, sea en el magisterio, sea en el clero, sea en el laicado; al contrario, todo esto tiende a provocar una ampliación del concepto de autoridad. Autoridad y obediencia siempre, pero "iluminadas", quiero decir, ejercidas por superiores y fieles, sin antagonismos, en cuanto único pueblo de Dios; comunión, no cuartel; siempre atentos a descubrir el camino que el Espíritu señala: así el Evangelio y el Vaticano II. Esta relación es, sin duda, más adulta y, por consiguiente, más difícil.

La crítica a la autoridad es uno de los pasatiempos preferidos de una parte del pueblo fiel, incluyendo sacerdotes y laicos. Es un mal cuando se realiza a nivel de murmuración, pues es índice de frustración y cobardía; es un bien cuando se manifiesta en la caridad (es decir, cuando la crítica y la contrapropuesta se hacen en función constructiva de servicio, que enriquece a todos) y en la humildad (es decir, en la actitud de quien está convencido de poder equivocarse a su vez, y ofrece su crítica respetuosa como propuesta, con espíritu de colaboración, y no como algo que quiere imponerse a toda costa.)

"Los que reivindican a sí mismos la autoridad, negándola a quien la ha recibido de Dios —para usar una frase de Paulo VI en su mensaje al *Katholikentag* del año pasado—, no han entendido nada ni de la realidad eclesial ni del concepto de autoridad." Asimismo, poco ha entendido de la Iglesia, cualquiera sea su categoría, quien interpreta toda crítica como una falta de consideración o una rebelión a la autoridad. Son dos actitudes que se realizan a menudo, dos extremismos iguales y de signo contrario, peligrosos para la vida de la Iglesia. La relación Papa-Obispos ha sido resuelta por el Vaticano II, al menos en vía de principio, con la doctrina de la colegialidad (que, según se anuncia, será precisada mejor en lo que atañe a las Conferencias Episcopales en el próximo Sínodo), mientras la relación Obispo-párroco representa un terreno aún virgen que debe ser estudiado y reglamentado a la luz de los principios del Vaticano II. Y debe ser un estudio bastante amplio, porque no sólo Obispo y párroco, sino todos los fieles —laicos y sacerdotes de la parroquia— deberán tener su espacio de corresponsabilidad y de diálogo, al cual no puede quedar extraño el Obispo, quien abarca en su carisma de Pastor todas las comunidades de su diócesis. **Oportet ut eveniant scandala**: los conflictos parroquiales de Florencia y de Lisboa deberían ser ocasión para un examen exhaustivo de este problema con el fin de crear las nuevas estructuras que la eclesiología conciliar exige y el pueblo fiel espera.

comentarios

COOPERATIVA RECHAZA PRESTAMO BANCARIO.—Es en Petare. Los directivos de cuatro Cooperativas de Ahorro y Crédito asisten a una reunión con el representante de un Banco de la capital. Este, en un gesto humanitario, había propuesto a una Cooperativa un crédito de veinte a veinticinco mil bolívares; así se podrían aumentar los préstamos para vivienda. Después de varias reuniones traen hoy su respuesta. No les interesa el préstamo. ¿Por qué?

—En primer lugar, si el Banco quiere de verdad ayudar a nuestro barrio, que nos preste más plata, cuando menos cien mil bolívares. ¿Qué problemas de vivienda vamos a solucionar con Bs. 20.000?

El representante del Banco interviene:

—Es que queremos hacer una prueba con ustedes. Si vemos que administran bien ese dinero, habrá posibilidades de concederles créditos mayores.

Los hombres del barrio reaccionan con dignidad, pero firmemente:

—No queremos esa plata cuando se está midiendo nuestra seriedad y responsabilidad. Si nuestras gentes se han fiado de nosotros —en estos dos años de la Cooperativa— depositando bajo nuestra administración sus ahorritos, que suman en la actualidad casi Bs. 60.000, creemos que el Banco también nos debe dar un voto de confianza; de lo contrario no queremos un crédito recortado. Además, nos parece excesivo el interés de un 8% al año. Nosotros tenemos ya plata cooperativa más barata a través de nuestro departamento de Crédito de la Federación: al cinco y medio por ciento anual sobre los saldos deudores. Como usted comprenderá, la elección no es difícil. Si ustedes nos ofrecen créditos en estas o parecidas condiciones, aceptaremos su ofrecimiento. De lo contrario nos refugiaremos en los créditos de nuestro propio departamento de Crédito.

Esto es algo inaudito en Venezuela. Que un barrio rechace plata de una entidad bancaria en condiciones relativamente favorables creemos no haberlo oído nunca. ¿Razones? Sólo hay una: que el pueblo educado cooperativamente comienza a ser responsable y a reflexionar, comienza a no perder la cabeza frente a una proposición tentadora. Y, sobre todo, ese pueblo se va convenciendo de que la unión hace la fuerza, de que el cooperativismo los libra de pedir limosna y de que uniéndose muchos miles de bolsillos se pueden obtener grandes capitales en su propio provecho. Es un pueblo que comienza a levantarse a sí mismo.

CONTESTACION, PROBLEMA INTERNO DE LA IGLESIA.—Las dos palabras mágicas que más sonaron en la Revolución de Mayo 1968, en Francia, fueron: PARTICIPACION y CONTESTACION. La **participación** en el poder, en el saber y en la riqueza se entiende perfectamente. La **contestación** no parece ser la palabra apta para significar "protesta global y crítica", que es lo que aquélla supuso en Francia. Lo cierto es que ambas palabras y, sobre todo, las ideas por ellas significadas se han regado por todo el mundo con todo el tremendo impacto que están llamadas a ejercer.

La Iglesia no puede soslayar esta situación en que ella vive.

El Papa no ha tenido reparo en asegurar a los Cardenales, en su discurso del 23 de diciembre último, que los fermentos que hoy pululan en la Iglesia son "índice de una nueva vitalidad y deben ser considerados con serenidad y estimados como promesa de una progresiva purificación y fortalecimiento de la Iglesia a fin de que llegue a ser más genuina y responda a lo que la voluntad de su divino Fundador y las necesidades de los tiempos exigen". Y al terminar el largo discurso, en que pasó revista a los acontecimientos internacionales y los episodios diversos de la vida religiosa durante el año, repitió como una consigna: "**Esos fermentos, en lugar de ser sofocados, deberán ser encauzados y encuadrados dentro del conjunto del Cuerpo Místico.**"

El Cardenal Suenens, Arzobispo de Malinas, Bruselas, ha dicho recientemente: "Cuando se trata de una impugnación en la Iglesia se debe saber distinguir lo que toca a la tradición que es sagrada y lo que procede de puras tradiciones humanas sujetas a revisión. Para mí, **si hay que escoger entre un estado de inmovilismo y un estado de tensión, prefiero este último, pues es un signo de vitalidad.**"

EL PADRE QUINTO, ATLETA DE PESO PESADO.

Lo conocimos hace varios decenios haciendo sus primeras faenas en Puerto La Cruz: delgado, frágil y ágil. Y según iban creciendo los habitantes de la capital comercial de Oriente, iban creciendo sus fuerzas y sus carnes. Era inconcebible vivir en pie con el afán de un colegio y el trajín de su voluminosa, elefantiaca parroquia. Y todo lo arrostraba aquel gladiador de primera fila con una sonrisa perenne en sus labios.

Hace poco nos enteramos por la prensa capitalina que el P. Quinto se había mandado un sermón tormentoso: delataba la profusión de las casas de prostitución en plena ciudad; muchas de ellas, explotando menores activa y pasivamente. Y sobre todo terminó... con un estruendo de rayo en tempestad marina del Caribe: miembros del Ejecutivo tienen participación en esa empresa malvada.

El estampido sonó en toda la Nación y el P. Quinto hubó de presentarse ante los tribunales. No habían contado con un luchador pesado: repitió las mismas acusaciones, dispuesto a presentar comprobantes, contra las autoridades. Y anda por ahí campante por las calles.

Al ilustre salesiano Padre Quinto della Bianca le dedicaríamos una estatua de cuerpo entero en Puerto La Cruz, frente a las olas del Caribe.

¿CRITICAR SIN LEER?—Con una frecuencia que causa perplejidad, se escriben notas, cartas, etc., sobre Teilhard de Chardin, esgrimiendo como "precedente" que no se le ha leído o, a lo más, han leído un libro o unos artículos.

Nosotros pedimos perdón por no poder decir lo mismo: sí hemos leído y estudiado a Teilhard.

Este hecho, un tanto extraño, nos hace preguntar: ¿por qué para atacar a Teilhard no hace falta, por lo visto, leerlo? ¿No refleja esta actitud una especie de mentalidad anquilosada, por principio, con ciertos ribetes de neurosis? Creemos que toda actitud mental que, al ser sacudida en su estructura tradicional; reacciona sólo instintivamente en contra, puede vivir, sin saberlo, en una dependencia tal que podría ser calificada de **colonia**. Y hoy día esto no es constructivo; pasó ya el tiempo de todo **colonizaje**.

¿Que Teilhard no es teólogo? Teólogo sistemático a lo Congar, Schoonenberg, Rahner, etc., no. Pero es quizás uno de los hombres que ha planteado más novedosa y fecunda problemática en nuestros días.

No es correcto unilateralizar a Teilhard por un *momentum*. Podría ser más justo y exacto releer la Constitución *Gaudium et Spes* y constatar cuántas ideas resuenan a las grandes visiones de Teilhard: el valor de lo temporal y del progreso material, el sentido de avance de la humanidad, la concientización de la dignidad de la persona, Cristo como recapitulación Omega de todo, etc., etc.

Se comprende que hace años, muchos años ya, cuando apareció el pensamiento de Teilhard, hubiera un recelo por su novedad y por el esfuerzo mental que requiere este modo de pensar. Hoy día el puro recelo no tiene una justificación normal.

Es claro que la obra de Teilhard no es una obra ni terminada ni infalible; él mismo lo dice. Pero la actitud con que hay que acercarse a Teilhard la resume el P. Rabut, dominico, tomista, en un libro donde critica los que él considera puntos oscuros o falsos: "La mejor crítica a Teilhard debe ser un estudio profundo, y el que tenga algo mejor que lo enseñe."

UN CASO DE EXPLOTACION Y UN CASO DE ESCLAVITUD.—Dos hechos igualmente extraordinarios para delatar nos la podredumbre que nos circunda.

Un obrero que tiene un papá anciano de 99 años de edad... Un derrame cerebral lo derribó por uno de esos rincones montañosos de Los Teques. En el apresuramiento lo llevaron a una clínica de la ciudad. A los dos días se ofrecieron a operarlo... a los 99 años. La cuenta de los dos días de estancia en la clínica ascendía a los 1.200 bolívares (!!). ¡Qué susto para el inexperto obrero!

No muy lejos de nuestro hogar hay una familia normal, decente, honorable. Tiene una muchacha de servicio de 21 años. Es una niña protegida. Desde su infancia ha trabajado implacablemente. Ni siquiera le permiten acercarse a la hijos de la familia. No ha asistido nunca a la escuela. En la actualidad no tiene vestido para salir, a no ser acompañada por su señora, a la misa matutina.

No es un acontecimiento aislado: se repite este caso de esclavitud en niños y niñas protegidas por singulares familias bienhechoras.

Del primer caso, lo damos por perdido.

Del segundo, algo podrían hacer las trabajadoras sociales.

EL FALSO DIOS Y EL DIOS DE LOS CRISTIANOS.

"Cuando hacemos de Dios el guardián divino del orden material para mantener situaciones de privilegio y de injusticia, estamos cometiendo un grave pecado. Ese **ídolo** que justifica tantas explotaciones y opresiones es un **falso Dios** que nada tiene que ver con el Dios de los cristianos." Estas severas palabras son de una reciente pastoral escrita por Mons. Jacinto Argaya, Obispo de San Sebastián (España).

¿Estará blasfemando el Obispo de San Sebastián? ¿Tendremos que calificarle de demagogo, de sembrador del odio, sin negar, por supuesto, sus buenas intenciones? ¿O acaso para destruir su argumento deberá ser acusado de vivir burguesamente en una "mansión" episcopal, aunque esto no corresponda enteramente a la realidad? No, Mons. Argaya, que no es un demagogo, ni un agitador social, ni un burgués,

ha puesto con amor el dedo en la llaga. Ha dicho las palabras justas que hace tiempo debieran haber sido proferidas con la misma nitidez. Palabras que deben hacernos reflexionar porque son también de una gran actualidad en nuestra sociedad venezolana.

Se ha afirmado, y con razón, que en Venezuela no existe la blasfemia. Es verdad, no existe en el lenguaje de nuestro pueblo sencillo la expresión injuriosa contra-Dios, que en su versión más soez y vulgar suele oírse con alguna frecuencia en ciertos países latinos del continente europeo. Pero no nos engañemos. Porque en nuestra sociedad existe otra clase de blasfemia, no menos mala, aunque no se profiera verbalmente, la de unas estructuras sociales que son un verdadero insulto contra el Dios del Evangelio y la dignidad y derechos de sus hijos los hombres.

Ya el Vaticano II nos advertía a los cristianos al terminar su descripción de las formas y raíces del ateísmo: "Por lo cual, en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que (.....) con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión." (*Gaudium et Spes*, 19.)

ACTITUDES SOBRE EL PACTO ANDINO.—Tema de candente actualidad. Los representantes de la industria presentaron al Dr. Caldera el mes pasado un documento en que, por una parte, ponderaban la desirabilidad de que Venezuela entrara en dicho Pacto, pero por otra parte pedían que se estudiara más detenidamente el asunto. El Dr. Caldera prometió anunciar su decisión después de sesenta días de estudio cuidadoso.

Hay tres actitudes acerca de si entrar o no en el Pacto y finalmente participar en la integración latinoamericana:

1) La actitud de aquellos cuya preocupación primordial es: "¿Hay **seguridad** de que esto va a resultar **beneficioso para mis negocios**? Nada de riesgos: vamos a esperar hasta estar seguros."

2) La actitud de quienes se preguntan: "¿Va a ser esto **beneficioso para Venezuela**? Somos una nación más rica que las otras. ¿No saldremos perdiendo al unirnos con ellas?"

3) La actitud propia de una **mentalidad integracionista**, que consiste en proyectarse al año 1990 —suponiendo que para entonces ya hayamos constituido la Federación de Estados Unidos Latinoamericanos— y preguntarse: "¿Era conveniente **para la Federación** que Venezuela, en 1969, entrara en el Pacto Andino y después en la integración latinoamericana? ¿O hubiera sido preferible que Venezuela quedara aparte —como Inglaterra respecto al Mercado Común Europeo— y tuviera que mendigar después el ingreso, al verse encaminada hacia la ruina por su aislacionismo?"

Claro está que en el proceso de integración quiebran algunas empresas marginales, ineficientes, que sólo pueden subsistir bajo la protección aduanera, que viven a costa de la población consumidora, obligada a comprar un producto caro y malo. Pero a la larga todos saldríamos ganando con la desaparición de tales empresas y el nacimiento de muchas otras, en un gran desarrollo económico-social y cultural, como ha ocurrido en los mercados comunes europeo y centroamericano. Aun la protección a las industrias "infantes" necesarias se otorgaría con mentalidad integracionista.

IRRENUNCIABLES

ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

"Bien poco le damos al Maestro,
a quien tanto le debemos."

"El Nacional", 7-1-69
(Mancheta)

José Francisco Corta

Con motivo de la Semana del Maestro, que culminó el día 15 de enero, la Prensa entera dio a conocer la firme posición de la F.V.M. ante el Presidente Electo, Dr. Rafael Caldera, en relación con la reforma de la Educación Nacional. Creemos que es un asunto muy interesante para los lectores de la revista SIC y especialmente para los profesores y maestros de la enseñanza privada éste de las reivindicaciones magisteriales en su última fase. Agradecemos desde estas líneas la fineza del Presidente de la F.V.M., profesor Humberto Anzola, quien tuvo la amabilidad de suministrarnos la documentación pertinente al caso.

1.—Exposición sucinta de las reivindicaciones magisteriales.

Ante todo quisiéramos presentar, en forma esquemática, los sueldos y prestaciones sociales que funcionan en la actualidad y las reivindicaciones que se exigen en 1969. (Cuadro I)

Cuadro I. — SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES ACTUALES Y EN CONFLICTO

Sueldos y Prestaciones Sociales	La situación actual desde 1958	Aspiraciones en 1969
Sueldo Base	Bs. 700	Bs. 1.500
Prima por Antigüedad	Bs. 30 cada tres años	Aumento del 10% del sueldo devengado cada 2 años
Primas por concepto de hijos	Bs. 80 mensuales por cada hijo	Mantenimiento del statu quo hasta la culminación de sus estudios
Prima mensual por concepto de vivienda	—	Aumento del 10% del sueldo devengado

A continuación exponemos el cuadro II, en el que se especifican los descuentos magisteriales actuales y las reivindicaciones en este rubro. (Cuadro II)

Cuadro II. — DESCUENTOS MAGISTERIALES

Descuentos	En la actualidad	Aspiraciones
IPAS-ME	Descuento del 3% para ahorros 3% para funcionamiento del IPAS-ME	Que el IPAS-ME dé cuenta de su administración a los maestros.
Seguro Social Obligatorio	Descuento del 2%	Quitar este 2% de descuento.

2.—Razonabilidad y justeza de algunas de esas reivindicaciones.

2.1.—Aumento fundamental en el sueldo-base. Actualmente el sueldo básico de un maestro graduado es de Bs. 700, tasa que fue fijada hace 10 años, en 1958, y se pide un aumento hasta Bs. 1.500. Se podrían discutir los límites del aumento deseado; lo que no se debe poner en duda es que deba aumentarse el salario-base. Veamos a este propósito el cuadro III, donde se expresan el índice de aumento de precios y salarios según las diversas fuentes y el consiguiente aumento del salario base de Bs. 700.

Cuadro III. — INDICE DE AUMENTO DE PRECIOS Y SALARIOS SEGUN LAS DIVERSAS FUENTES Y EL CONSIGUIENTE AUMENTO DEL SALARIO-BASE DE Bs. 700

Los dos primeros índices se refieren a aumento de precios al por mayor, y los dos segundos al aumento de salarios

Fuentes de los datos	Indice de Precios y de salarios 1968	Aumento del salario-base Bs. 700
Ministerio de Fomento	122,5% (A)	Bs. 855,75
Banco Central de Ven.	125,2% (B)	Bs. 876,4
Remuneración media real del trabajo	143,3% (C)	Bs. 1.001,0
Remuneración media nominal del trabajo	174,8% (D)	Bs. 1.223,6

(A) ANUARIO ESTADÍSTICO DE VENEZUELA, 1966, Min. de Fomento. Caracas, 1968, pág. 211. Al hablar del índice de precios al por mayor para la República (82 artículos), sobre base de 1938=100, se puede ver que el aumento medio anual ha sido últimamente de 2,225%. Luego en base al año 1958, el índice general era de 122,5% para el año 1968. Este índice de precios viene a ser al por mayor, luego considerando el alza de precios al por menor —que es lo que vale en la vida real del maestro— el aumento correspondiente del salario-base de Bs. 700 debiera ser superior a los Bs. 855,75. Hacemos la misma consideración para el caso siguiente (B).

(B) BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (Boletín mensual, octubre 1968, pág. 37). Sobre base 1956-57 = 100, el índice general de precios al por mayor era en agosto de 1968 de 130,34%, lo que implica un aumento medio por año de 2,52%. Luego el índice general en 1968 era de 125,2% en base a 1958. Lo demás sigue el mismo proceso que en la nota anterior (A).

(C) Dr. CHI-YI CHEN, Escuela de Economía UCAB, "El nivel de salarios en Venezuela", Caracas, 1968, pp. VI-6 s. Obra mimeografiada en vías de publicación (1). El Dr. Chen dedujo el aumento de los índices de salarios basándose en los datos del BID y del BCV. El índice de la remuneración media real del trabajo es más bien teórico que práctico. En la vida real, lo que cuenta es la remuneración media nominal, de la cual se habla en el párrafo siguiente.

(D) El Dr. Chen nos advierte que los sindicatos en Venezuela, al renovar el contrato colectivo, se fijan más bien en la remuneración nominal del trabajo. Esta nómina se duplicó en un espacio de 18 años, pasando al 227,3% en 1967, tomando como base el año 1950. Según esto, haciendo las reducciones convenientes para transferir el aumento conseguido al año 1968 (en base al año 58), deducimos: Si el aumento del índice de salarios en 17 años (es decir, del año 1950-1967) es de 127,3% (según las tablas del doctor Chen), el aumento anual vendría a ser del 7,48%; y en 10 años sería de 74,8%; y el aumento por Bs. 700 sería $(7 \times 74,5) = \text{Bs. } 523,6$. Luego el salario base en 1968 sería: $\text{Bs. } 700 + \text{Bs. } 523,6 = \text{Bs. } 1.223,6$.

* * *

Teniendo presente el cuadro III, es muy justo deducir que un salario-base correspondiente al año 1968 debería ser un mínimo de Bs. 1.000 y que, según el modo de hacer los contratos colectivos en Venezuela, debería ser por lo menos de Bs. 1.220. Un alza de salarios parecida es la que se ha observado en los contratos colectivos de obreros y empleados. Sin embargo, no queremos estrujar hasta los últimos detalles la proporcionalidad de alza de salarios entre los de los obreros y los de los maestros. Aunque sí afirmamos que existe cierta analogía entre ambos.

Nos gustaría saber honradamente la disparidad que hubiera entre el alza de ambas clases de salarios y la contradicción de nuestro razonamiento en consideración a prestaciones sociales que devengan los maestros y no los obreros y empleados públicos.

La F.V.M. no se contenta con un aumento de salario-base hasta Bs. 1.220, como nosotros hemos apuntado, sino que extiende esa cifra hasta Bs. 1.500. Se nos ocurre que la razón principal de este salto pudiera ser la compensación por alzas de salarios no tomadas en cuenta por el Fisco durante los últimos 10 años. Ha habido alza en el costo de la vida y no ha correspondido el alza de los sueldos (2).

2.2.—El descuento de salarios de maestros por el Seguro Social es injusto. Según la Ley del Seguro Social Obligatorio, el financiamiento es tripartito: el asegurado, el empleador y el Estado. La cotización se calcula en base del salario mensual devengado por el asegurado y se eleva del 11 al 13%, según el grado de riesgos. De este porcentaje el asegurado paga el 4%. Los empleados públicos tienen un régimen especial, pues la co-

tización global es del 4¼%, del cual el asegurado paga solamente el 2% (3).

La F.V.M., en su documento de enero de 1969, dice que ellos pagan al IPAS-ME el 3% para ahorros y el 3% para el funcionamiento del mismo IPAS-ME. Ahora están obligados a otra tributación del 2% para el Seguro Social. Y esto dicen los maestros que es una doble carga y doble tributación. Ellos se sienten sobregirados. El profesor Humberto Anzola, en declaración hecha en Maracaibo ("El Universal", 13-2-1969), advirtió que el cobro de ese uno por ciento es injusto y absurdo frente a las cotizaciones que se hacen a los demás funcionarios o trabajadores del Estado venezolano.

Nos parece razonable esta reclamación, que esperamos ha de ser atendida.

3.—Recargo considerable de alumnos por maestro en el aula.

El Gobierno Nacional es digno de toda alabanza por el ímpetu educacional suscitado en la nación en estos 10 últimos años. En varias ocasiones hemos tenido ocasión de hacer constar este hecho glorioso y de proporciones insospechadas. En otros 10 años, Venezuela se coloca a la cabeza de todas las naciones latinoamericanas en punto a Educación, si prosigue el ritmo actual (4).

Pero este avance vertiginoso ha traído como consecuencia el abarrotamiento excesivo de número de alumnos por clase. Juzgamos innecesario el dar datos de 50 y 60, y aun 70 alumnos por clase. El hecho es por demás notorio. En casos desorbitados se han ido desdoblado las clases y esta política seguirá invariablemente. Pero los maestros apuntan a una determinación legal de mucha mayor trascendencia; tratan de fijar el cupo ordinario de clase para un profesor. Este grave problema, resuelto legalmente en otras naciones, es el que los maestros justamente tratan de establecer por ley en la educación nacional. A primera vista, el asunto puede parecer intrascendente y, sin embargo, no lo es.

Tenemos un estudio especial sobre esta materia, del cual vamos a tomar algunos datos (5).

La dimensión pedagógica de una clase está relacionada con las mejores condiciones de aprendizaje para los alumnos y la eficiencia de la enseñanza. Depende de la actividad que se ejercita y de la personalidad del maestro.

Las clases deben ser mucho más reducidas para estudiantes de bajo nivel psicológico porque éstos exigen una atención más individual. En general, las clases inferiores requieren trabajo personal, trabajo de tablero y muchos ejercicios individuales que ensayar.

En ejercicios gimnásticos y calisténicos pueden darse grupos

(1) El título general de la obra citada del Dr. Chi-Yi Chen es: ECONOMIA DE RECURSOS HUMANOS - CASO DE VENEZUELA.

(2) Venezuela ha padecido poco de la inflación de precios debido a la inestabilidad monetaria. A título de curiosidad se puede traer el deseniferno padecido en Argentina, Brasil y Chile.

El índice de costos de vida (base 1958=100) es como sigue para 1965:

Argentina	755
Brasil	2.033
Chile	443
Venezuela	108

PROGRESO 66-67, págs. 210ss.

(3) Véase el trabajo ya citado del Dr. Chen, sección X, "Las políticas de salario y de empleo", pág. X-21.

(4) José Francisco Corta, S. J.: EDUCADORES, Revista Latinoamericana de Educación: "Avance vertiginoso de la Educación en Venezuela" (septiembre-octubre 1968), Buenos Aires pp. 430-438.

(5) José Francisco Corta, S. J.: "El número de alumnos por maestro", REVISTA INTERAMERICANA DE EDUCACION, Bogotá, 1958, pp. 329-333.

mayores; pero para las labores individuales de composición, de problemas, etc., las clases tienen que reducirse.

3.1.—En Estados Unidos

En los EE.UU. la proporción de alumnos por maestro era:
en 1900, de 38 por 1,
en 1954, de 28 por 1.

Y el ideal que se propone la Unión Norteamericana hoy es conseguir que dicha proporción baje a 25 por 1.

La financiación de las escuelas de Nueva York toma como base 25 alumnos por maestro en el grado elemental y 30 alumnos por maestro en enseñanza media, aunque hay amplias variaciones.

3.2.—En Inglaterra

En los colegios estatales de segunda enseñanza el número ordinario de alumnos es de 35 por clase y a veces 30.

Los grandes colegios ingleses de carácter privado, llamados paradójicamente "Public Schools", tienen por norma admitir alrededor de 12 a 15 alumnos por maestro. Se ve que los ricos no temen gastar dinero para la esmerada educación de sus hijos, con tal de que éstos estén bien atendidos.

Ya en el año 1958 el Partido Laborista inglés tomó como lema para las elecciones la reducción de la dimensión de las clases a **30 alumnos** en la enseñanza primaria y media. Lo contrario supone **EDUCACION EN SERIE, NO EN SERIO**; supone sobrecarga, indisciplina y poca eficiencia. Este problema no fue considerado baladí por el Partido Laborista inglés cuando lo puso entre los puntos principales de su programa electoral (1958).

El Partido Laborista quiere que ciertos alivios y humanismos en la enseñanza sean también patrimonio de los hijos de los pobres y no únicamente privilegios de los ricos.

3.3.—En otros países

—**En Francia:** La Federación Nacional de Asociaciones de Padres y Alumnos de Institutos y Colegios de Francia adoptó como conclusión que "no debería haber más de **30 alumnos** por clase.

—**En Bélgica:** El Estado supone en sus cálculos una clase para **30 alumnos**.

—**En España:** El número de alumnos reglamentado para cada clase es de **32**.

—**En Colombia:** La Ley Orgánica nacional ordena el cupo entre **30 y 35**.

* * *

Se puede decir que en este problema se conjugan razones muy fuertes de orden intrínseco, como son:

- a) El adelanto individual de los alumnos.
- b) La eficiencia del maestro, que no puede corregir fácilmente composiciones, tareas y ejercicios de más de 45, 50 y 60 alumnos.
- c) La paz y tranquilidad razonables del maestro, a quien no se puede obligar a desarrollar fuerzas excesivas y a desgastarse más de la cuenta, teniendo que dominar clases demasiado recargadas.

El problema es mucho más grave de lo que parece, porque esa medida obliga a aumentar los presupuestos escolares por el consiguiente incremento en el número de aulas y de maestros. La F.V.M. se ha fijado también en que hay 15.000 maestros desocupados, que de esta manera podrían tener ocupación. Es también una razón gremial atendible; pero, como hemos dicho, las razones más graves son las de orden **pedagógico e interno**. Por eso la aspiración de la F.V.M. de reducir legalmente las clases a un número de **30 alumnos** por maestro es sumamente razonable y está auspiciada y respaldada por la experiencia de las naciones más avanzadas. Creemos, pues, llegada la hora de que esa reivindicación magisterial venezolana sea refrendada por el estatuto legal y que en la práctica las clases no pasen de 35 a 40 alumnos.

REFLEXIONES

José C. Ayestarán

En estas reflexiones se tiene presente, fundamentalmente, un estudio sobre el "profetismo", publicado primeramente en la revista española "Ecclesia" y reproducido después, en cuatro entregas sucesivas, en el periódico "La Religión", enero 22, 23, 24 y 25, pág. 5ª. Las referencias a este estudio se harán indicando el número de la entrega de este periódico: (E. 1...).

Se trata de un estudio que "no pretende dar una visión exhaustiva y total de la "ideología profética", sino señalar algunos aspectos que nos han parecido más relevantes" (Ib. E. 1). El fenómeno que se analiza se autodefine como "corriente profética" y está en relación con ciertos grupos pequeños "que se caracterizan por unas constantes determinadas, que los hacen inconfundibles y los sitúan en la órbita de una corriente que responde a un sistema de pensamiento y a unas actitudes concretas" (Ib. E. 1). Este movimiento se ha hecho ya presente en Europa y en la América Latina. Se difunde rápidamente por todas partes con especial apoyo del Centro IDOC y de la revista "Informaciones Católicas Internacionales". Estas ideas prenden maravillosamente, sobre todo en la juventud, en los movimientos de Acción Católica, en sacerdotes jóvenes, seminaristas... y han estado presentes en las crisis que vienen padeciendo las organizaciones de Acción Católica en casi todas partes del mundo (Ib.).

Es lógico que la Jerarquía se preocupe ante este fenómeno que se presenta amenazante. Ya se oyen numerosas voces de alerta.

El objeto de nuestras reflexiones es el de enfocar el fenómeno dentro del profetismo católico. El artículo tendrá dos partes mayores. En la primera, recordaremos algunas ideas generales sobre el carisma profético en la Iglesia. En la segunda, haremos una breve confrontación de estos presupuestos con algunas ideas fundamentales de la "corriente profética".

I. El carisma profético en la Iglesia.

La Iglesia es también carismática. Es decir, es movida y dirigida también

sobre el

“PROFETISMO”

por la asistencia del Espíritu Santo. Lo carismático en la Iglesia no se deduce de la institución jerárquica ni se reduce a ella, pero forma parte esencial de la condición eclesial de todo cristiano en cuanto tal. En un sentido básico, todo cristiano es carismático.

En una acepción más restringida, debe entenderse como carismática la asistencia especial, misteriosamente vinculada, a la institución divina de la Jerarquía. Asimismo, los órdenes religiosos se fundan en un don carismático particular que puede ser dirigido ulteriormente mediante institucionalización eclesiástica. Finalmente, lo carismático puede brotar y actuar al margen de toda institución eclesial posible.

Lo carismático en la Iglesia, tanto en su acepción general como en la restringida, incluye dones muy diversos, entre los cuales está el carisma profético. La Iglesia, como su Fundador, es esencialmente profética. Todo cristiano es profeta. Esta condición cristiana de profeta se desarrolla ulteriormente de diversas maneras según que actúe vinculada a la institución jerárquica o en instituciones eclesiásticas como las Ordenes religiosas o al margen de toda institución. Cuando, en cualquiera de estas tres formas, el carisma profético toma la configuración de una vocación personal o de grupo, se puede hablar de profetas o grupos proféticos. Estos no sólo participan en la condición básica eclesial de profeta, sino que tienen además una misión profética especial que podría definirse como un servicio a la Iglesia procurando traducir con particular énfasis el Evangelio en términos de existencia vivida de acuerdo a las necesidades históricas del cristianismo.

En nuestra reflexión nos interesa analizar particularmente el carisma profético de la Jerarquía y el de los fieles.

El carisma profético de la Jerarquía. Este carisma profético ha sido prometido y dado por Cristo a la Iglesia en su Jerarquía. Sin lo carismático en general, y el carisma profético en particular, la Iglesia no tendría en su jerarquía la garantía necesaria para mantener su inquebrantable fidelidad a Cristo. Esta fidelidad no es sólo interior, subjetiva, in-

visible, sino también visible objetivamente en su continuidad histórica. La Iglesia es visiblemente fiel a Cristo en su institución jerárquica. Por lo tanto, el Magisterio, la Pastoral, el Profetismo... de la Jerarquía tiene un aspecto visible de fidelidad constante que se realiza en la vida ordinaria de la Iglesia.

La garantía última necesaria de esta fidelidad visible no se funda en lo institucional como tal (organización, leyes, normas, costumbres, etc.), sino en la asistencia carismática, profética, vinculada indefectiblemente a la misión de la Jerarquía.

Es necesario reconocer, por otra parte, que la Iglesia —también la Jerarquía—, formada por hombres, tiene infidelidades subjetivas o meramente objetivas a su misión carismática y profética. La extensión, profundidad y duración de estas infidelidades es algo que no puede ser calculado humanamente. Dios puede “permitir” situaciones de infidelidad profética en la Jerarquía que pueden asombrar momentáneamente aun a los mismos cristianos. Pero para el cristiano hay una cosa cierta en su fe: que en la Jerarquía, como colegialidad viva, habrá siempre una objetiva y visible fidelidad a Cristo. De lo contrario, la victoria de la gracia de Cristo no estaría actuando efectivamente y con éxito en su Iglesia. En consecuencia, esta fe, no el mero cálculo humano, le dice al cristiano que se excluye la posibilidad y la justificación de una revolución total contra la Jerarquía, como si ésta se hubiera apartado radicalmente de Cristo y de su Evangelio. No hay dentro de la Iglesia un lugar de vida o una instancia desde la cual se pueda hacer una revolución profética contra la Jerarquía, tratando de suplantarle por supuesta infidelidad.

El carisma profético de los fieles. Por otra parte, es falso que el carisma profético está reservado a la institución jerárquica (cfr. Vaticano II, L. G., 12, b). Dios mueve y conduce su Iglesia también por medio del carisma profético dado inmediatamente a los fieles, sin que por ello se haga inútil o menos necesario el carisma profético de la institución jerárquica. De hecho ha sido superada en el Concilio una visión “totalitaria”,

existente al menos subrepticamente, de que la Iglesia es movida y dirigida solamente por la institución jerárquica.

En una Iglesia “monárquica”, pero no totalitaria, —con su doble estructura de carisma e institución, es inevitable cierto pluralismo de iniciativas y, por consiguiente, cierto antagonismo a nivel de subjetividades humanas. Esta observación es más válida tratándose de los carismas proféticos que casi siempre implican actitudes críticas, incisivas, con respecto a las situaciones concretas existentes. Este antagonismo ha llevado a “matar a los profetas”, pues no eran aceptos en su patria. En la estructura actual de la sociedad este antagonismo connatural entre institución y carisma profético puede tomar la forma de “grupos de presión”. Lo raro sería que no fuera así. Por su parte, el profeta deberá soportar con paciencia la incompreensión y no ceder ante las primeras dificultades. Esta ha sido la historia de todos los profetas.

Con todo, es necesario que se supere esta tensión y se dé una verdadera armonía entre institución y carisma profético. Para ello se suele invocar al “orden” que debe reinar en el cuerpo de la Iglesia: los carismas deben ser ejercitados “dentro del orden”. Es verdad que este “orden” constituye una norma válida aun para juzgar la autenticidad de los carismas, pero no es menos cierto que se trata de un principio formal cuyo contenido real debe ser analizado. ¿Qué significa este “orden”? ¿El orden ya establecido por la realidad social y por la institución de la Iglesia? En este caso se está diciendo que no hay carisma profético que pueda ir en contra del “orden establecido”. Todo carisma profético que vaya contra él es inauténtico. Si es así, no se ve cómo la Iglesia pueda responder a las necesidades cambiantes de la historia humana manteniendo el carisma profético de los fieles. Si este criterio protege a la Jerarquía de los carismas aparentes, también lo carismático debe estar protegido ante la institución: se debe velar para que una rutina burocrática, una mentalidad cerrada... no apague el Espíritu de los carismas proféticos. Y no basta decir que una resistencia (a veces persecutoria) por parte de la Jerarquía en nombre del “orden” ayuda siempre a que se manifiesten los verdaderos carismas. Si este procedimiento fuera verdadero, no tendrían los Pastores que preocuparse de no apagar el Espíritu, como les recomienda el Concilio (Cfr. L. G. 12, b).

Por lo tanto, el “orden” que se aduce como norma para el ejercicio de los carismas proféticos y su armonía con la institución no es un orden meramente humano: es carismático y de tal naturaleza que en sí mismo no es susceptible de institucionalización. Cristo, Señor de

la institución y del carisma, es la garantía última de la armonía en el "orden". Esta función es carismática. Cristo la ejerce, principalmente y en última instancia, a través del oficio pastoral de la Jerarquía, entendiendo este oficio pastoral en su vertiente carismática. Toda institución y también la eclesial, como concreción humana en leyes, normas, etc., se resiste a todo lo que vaya contra el "orden establecido". Por eso la institución jerárquica, garante último del verdadero orden en la Iglesia, tiene su vertiente carismática que le hace estar atenta al Señor y dador de todos los carismas.

II. La "corriente profética".

A la luz de estas consideraciones vamos a analizar ahora algunos puntos fundamentales de la doctrina de la "corriente profética".

1. Visión del mundo.

Se dice en el estudio que analizamos que esta "corriente profética" tiene particular interés en descubrir los signos de los tiempos con la ayuda de las técnicas modernas de investigación social: sociología y estadística.

Este método no tiene nada objetable, como lo afirman los autores del estudio. En verdad, el concepto de "signo de los tiempos" en un aspecto sociológico que hoy en día exige ser analizado con técnicas apropiadas. La Iglesia no puede deducir del depósito de la revelación todo el conocimiento de la realidad histórica concreta. Por otra parte, le es necesario un conocimiento "profano" de la realidad, pero también es verdad que este conocimiento necesita ser ampliado y cambiado. La Iglesia siente hoy como nunca la necesidad de estar presente en el mundo y de entablar un diálogo renovado con él. El medio para conocerlo y comprenderlo no puede ser ya sólo el análisis de sistemas de pensamiento, sino el estudio, cada vez más tecnificado, de la realidad social viva. Hoy estamos en la era de la socialización. Y la Iglesia está haciendo un esfuerzo por obtener los resultados de las investigaciones profanas, aun las que provienen de personas ajenas a la Iglesia.

El estudio técnico de esta realidad social debe ser honesto. No vemos suficientemente probado en el estudio que los ideólogos de la "corriente profética", vayan especialmente contra esta honestidad científica, aun cuando se afirma que

"muchas encuestas que promueven no se limitan a sondear y recoger la opinión, sino que están claramente dirigidas a CREARLA en determinado sentido que interesa al encuestador" (Ib. E. 2). Todos sabemos que no existe una investigación químicamente pura. Pero la atribución de este "vicio fundamental" a la "corriente profética" se nos hace sospechosa y no probada. Pero tampoco tenemos pruebas para afirmar lo contrario.

Naturalmente, este material "profano" debe ser escrutado a la luz de la Revelación. No le basta a la Iglesia con aceptar el hecho sociológico bruto, debe interpretarlo a la luz de la Fe. Este es el aspecto teológico de los signos de los tiempos. Lo lamentable y vicioso sería desconocer los datos objetivos de la ciencia por una supuesta interpretación teológica, o también "prescindir de cualquier otro tipo de realidades que no pueden ser aceptadas o explicadas a través de estas técnicas" (Ib. E. 2). ¿Cómo se compagina esto último con el deseo de una Iglesia más y hasta sólo carismática? (Ib. E. 3). ¿Significa esto que se prescinde de cualquier otro tipo de realidades? La interpretación teológica del dato sociológico, que constituye la base del signo de los tiempos, es aún más delicada. Se afirma en el estudio "que se da a estas ciencias un valor tan absoluto que de indicativas se convierten en normativas" (Ib. E. 2). Aquí late un problema para la Teología de la Creación y la autonomía de las realidades terrestres. No lo vamos a analizar. No es tan fácil trazar la línea divisoria entre lo indicativo y lo normativo, entre "lo que es" y "lo que debe ser". Hay hechos que "no deberían ser así", porque, por ejemplo, van contra un mandamiento divino. Siempre habrá que luchar para que no sean así. Pero también hay hechos históricos que no deberían haber sucedido nunca, pero que "era necesario" que sucediesen por misteriosas razones de la Historia de la Salvación. La muerte de Jesús no debía haber sucedido, pero "era preciso que El padeciese" (Lc. 24, 27). No se debía haber matado a los profetas, pero... El ateísmo y las desviaciones de la secularización actuales no deberían suceder, pero... ¿no será preciso que la Iglesia padezca? Todo esto tiene un sentido teológico.

Los datos objetivos de las investigaciones sociales son indicativas para la Iglesia, pero a veces son indicativas de hechos que, aun cuando no deberían suceder, "es preciso" que sucedan. Es decir, son hechos que deben ser aceptados especialmente como indicativos, ya que tienen un significado teológico que los convierte en signos de los tiempos para la Iglesia. La lucha contra estos hechos requiere una pastoral de inspiración carismática.

El material "profano" recogido por la

investigación sociológica puede ser per una misión profética. El profetismo auténtico no exige que su contenido sea sobrenatural o recibido sobrenaturalmente. Los profetas del A. T. muchas veces no proponían realidades que no eran observadas por los demás. La inspiración profética se asimila en muchos aspectos a una conciencia más viva, a una sensibilidad más penetrante de la realidad. En este sentido se puede decir que hoy es hasta necesario un conocimiento profano técnicamente logrado de la realidad. Tampoco hay dificultad en que el contenido de la misión profética sea propuesto por grupos ajenos y aun enemigos de la Iglesia. El punto clave está, sobre todo, en el discernimiento del espíritu que supuestamente anima a los profetas. Si este espíritu no es de Dios, no contribuirá a la edificación de la Iglesia, que no siempre es el mantenimiento del "orden establecido".

2. Crítica a la Iglesia.

La "corriente profética", tal como es presentada en el estudio que comentamos, parece pretender una revolución radical contra la Jerarquía institucional, ya que parte o trata de aportar la convicción de que "de la Jerarquía no hay nada que esperar" y de que el estado actual de la Iglesia es de corrupción. De aquí nace la crítica a la Iglesia: enfeudada en el Estado y triunfalista, dominada por el paternalismo, rígida, establecida, que no ha podido aportar casi nada positivo a la humanidad en toda su historia; crítica a los Obispos: que en nuestro tiempo constituyen el mayor obstáculo para la renovación con su postura anclada en posiciones ya superadas y atada a compromisos constantinianos; crítica al Concilio: que se quedó tan corto que ya está superado, sobre todo en lo que se refiere al Apostolado de los Seglares, ya que ratifica el mandato jerárquico y establece una dualidad temporal-espiritual hoy superada.

Nos parece que esta crítica pretende una revolución total en la Iglesia contra la Jerarquía. Esta actitud límite no puede ser admitida por los cristianos. Semejante revolución no tiene justificación en la Iglesia, pues supondría que se da en la Jerarquía una total y visible infidelidad a Cristo. Lo cual es falso. La convicción que sustenta o alimenta esta crítica adolece de un juicio de valor contrario a la fe en la Iglesia.

Sin embargo, esta conclusión general no significa que algunas críticas concretas no tengan su fundamento en hechos comprobables. Por eso no sería raro que algunas personas o grupos con misión profética. La delicada función de la Jerarquía será la de discernir, de acuerdo a la asistencia carismática especial, el verdadero Espíritu de Cristo.

3. Separación del apostolado de la Jerarquía.

La consecuencia o la premisa inevitable de esta crítica es la separación de los laicos de la "corriente profética" del apostolado oficialmente vinculado a la Jerarquía por medio del mandato canónico. Es prácticamente imposible convivir o colaborar con la Jerarquía si se desarrolla contra ésta una crítica tan radical. Más aún, no se ve posible que esta corriente tenga un lugar dentro de la vida de la Iglesia.

Pero la separación puede provenir también por otros motivos. Dada la tendencia del hombre actual a preservar su esfera personal al margen de toda organización "pesada", es lógico que esta tendencia se dé en las organizaciones católicas. Por eso se buscan pequeños grupos o comunidades de inspiración religiosa donde se pueda compartir mejor la intimidad personal. Esto tiene perfecta cabida en la Iglesia.

Pero las tensiones existentes en el seno del apostolado jerárquico de los seglares tienen también otro motivo. La Acción Católica es la participación de los seglares en el apostolado de la Jerarquía. Ahora bien, la misión propia de la Jerarquía es la evangelización en sus diversas formas: predicación, liturgia, etc. En cambio, la misión de los seglares es la instauración de las estructuras temporales en Cristo: compromiso temporal cristiano. La evangelización depende de la Jerarquía; el compromiso temporal cristiano, de los seglares. Esta delimitación de competencias no significa una separación. Los seglares, como cristianos y no sólo por delegación canónica, tienen derecho y a veces la obligación de colaborar con la Jerarquía. Esta tiene derecho y obligación de colaborar con los seglares en el compromiso temporal cristiano.

La Acción Católica puede concebirse de tres maneras de acuerdo al contenido concreto de su actividad apostólica: evangelización, compromiso temporal cristiano, mezcla de las dos anteriores.

En el primer caso, se trata de una actividad propia de la Jerarquía, en la cual colaboran responsablemente los seglares, siempre bajo la dirección inmediata de la Jerarquía. En el segundo caso, el compromiso temporal cristiano, se trata de una actividad apostólica propia y específica de los seglares, en la cual colabora la Jerarquía, pero bajo la dirección de los seglares. La colaboración concreta de la Jerarquía sería el asesoramiento cristiano como tal. En el tercer caso, se tiende a concebir toda la actividad, evangelización y compromiso temporal cristiano, como compartida responsablemente, pero en última instancia bajo la dirección más o menos inmediata de la Jerarquía.

Sólo en el primero y tercer caso se podría hablar propiamente de Acción Católica, es decir, de la participación de los seglares en el apostolado oficial de la Jerarquía. En el segundo caso se debería hablar más bien de la acción de los católicos, sea que estén organizados o no.

En el primer caso, las tensiones internas no conducirían fácilmente a la separación de los seglares del apostolado de la Jerarquía, aun en el supuesto de que en su seno se diera un auténtico profetismo. En el segundo caso, cuando se trata sólo de una acción temporal cristiana, tampoco debería haber especiales tensiones con la Jerarquía, pues la acción temporal de los seglares no compromete el apostolado oficial de la Jerarquía. Desde luego, las tensiones serán inevitables y dolorosas si esta acción temporal de los seglares se concibe y se defiende como una participación en el apostolado oficial de la Jerarquía. En el tercer caso, sea bajo la denominación de acción católica en general o acción católica especializada, se darán fácilmente tensiones que pueden conducir a la separación, pues las posiciones oficiales de la Jerarquía repercuten en la acción temporal de los seglares, y viceversa. Si se dice que en estas organizaciones católicas "mixtas" la acción temporal de los laicos es un asunto personal que no compromete a la organización oficial de la Iglesia, estamos cayendo en uno de los casos anteriores.

Esta tercera forma del apostolado de los seglares se hace cada vez más difícil. En el fondo de las crisis de muchas organizaciones católicas está este problema que fácilmente puede conducir a la separación de los seglares del apostolado de la Jerarquía.

4. Iglesia Nueva.

Finalmente, la "corriente profética" propone una Iglesia Nueva (Ib. E. 3). Entresacamos del estudio algunas afirmaciones.

El requisito fundamental para pertenecer a la Iglesia Nueva es amar al hombre por sí mismo, no por amor a Dios, y comprometerse en la lucha socio-política por su liberación.

La Iglesia Nueva debe ser pobre: desposeída de "la lamentable suficiencia de poseer la Verdad", y de sus instituciones confesionales: docentes, asistenciales, organizaciones apostólicas.

La Iglesia Nueva es encarnada, desacralizada, desmitificada, antropologizada, libre de compromisos constantinianos.

La Iglesia Nueva debe ser *carismática*: conducida y dirigida no por el Magisterio de la Jerarquía, sino por los carismas que se manifiestan preferentemente en la Iglesia laical.

La Iglesia Nueva exige una revisión radical de algunos aspectos concretos: una moral para hombres maduros y libres, elaborada totalmente por los laicos; el Derecho Canónico debe ser abolido; los sacramentos: algunos deben ser eliminados porque no añaden nada nuevo, y otros, totalmente reformados; los votos religiosos suponen una consagración anacrónica y deshumanizadora; el celibato crea un tipo de persona tarada y asexual: debe ser eliminado; la vida parroquial y el culto deben ser totalmente cambiados: la liturgia está sujeta a la libre creación según la inspiración de cada uno y el templo no debe ser considerado como lugar sagrado, debe ser utilizado para usos profanos.

La Iglesia Nueva, finalmente, debe ser totalmente democrática: el "sensus fidelium" condiciona de manera efectiva las decisiones de la Jerarquía; creación de "órganos institucionalizados" de los seglares que sean los únicos portavoces del "sensus fidelium". Esto será posible cuando se dé una organización mundial de laicos con la fuerza suficiente para colocarse ante la Jerarquía en plano de igualdad...

La Iglesia Nueva es..., etc., etc.

Agradecemos a los autores del estudio el cuadro magistral que nos presentan de la Nueva Iglesia Profética. La conclusión es clara y obligada: la Iglesia nueva es *herética*!

La publicación de este estudio ha querido ser una voz de alerta. Por eso surgen aquí algunas cuestiones.

El fenómeno de la Iglesia Renovada (para no confundirla con la Nueva) es una realidad actual que ha sido propugnada por el Concilio y secundada por muchos cristianos que no son herejes. En este movimiento de renovación ¿no están legítimamente en acción muchas ideas de la "corriente profética"? El problema del trigo y de la cizaña está totalmente presente.

¿Están los autores del estudio en posición autorizada y con suficiente conocimiento de causa para incluir en la "corriente profética", en la Iglesia Nueva, todos esos casos que ellos aducen? Se trata de una acusación muy seria.

La voz de alerta es necesaria porque ha habido siempre "falsos profetas". Pero ¿no sería lamentable que esta voz de alerta significara que se comienza una "caza de brujas" con informes y presiones? ¿No se debe examinar primero el Espíritu de los profetas y no sólo las molestias que su actuación puede causar al "orden"? ¿No será que algunas veces se confunde el "orden establecido" con el que verdadero orden que tiene muy en cuenta los verdaderos carismas de todos?

Voz de alerta, sí. Pero con apertura al verdadero profetismo.

Una "Relación Histórica"

inédita del P. Gumilla

La vertiente histórica es la que más posibilidades está abriendo a la realización del proyecto **OBRAS COMPLETAS** de Gumilla, a pesar de que hasta el momento ha sido considerada como la zona más débil y la menos prestigiosa dentro de la extensa producción gumillana.

Fundamentalmente nos inclinamos a creer que el origen de esta actitud de la *Crítica* se debe a las páginas del *Orinoco Ilustrado* (1), consagradas a la agitada biografía de la ciudad portátil de Guayana. Y mientras la polémica suscitada por Tavera Acosta (2) se reduzca a totalizar lo que es parcial, se frustrarán todos los esfuerzos (3) encaminados a reivindicar a Gumilla de la acusación global de poco fidedigno cuando pretende hacer historia.

Basados en la realidad de esta crítica desenfocada, hay que reconocer que la posición de la mayoría de los estudiosos gumillanos de sentir inconscientemente una cierta alergia —y a veces prejuicio— en la parcela histórica gumillense, era un riesgo a priori inútil.

Pero de todo lo anterior no se puede concluir una posición total adversa y más cuando se trabaja en el campo cuantitativo bibliográfico y no en el cualitativo.

Prescindimos aquí del estudio de los criterios históricos del jesuita orinoquense y nos circunscribimos a la hipótesis de que el extenso documento conocido por los historiadores como la "Relación del Padre Mimbela" pertenece en su mayoría al autor del *Orinoco ilustrado* y consecuentemente se abre una nueva

José del Rey

vertiente —la de la *Historia-Crónica*— dentro de las *Obras Completas* gumillanas.

Desafortunadamente, la realidad de las *Historias de Mercado y Rivero* obligó a nuestro autor a intentar nuevas rutas, fuera de los géneros tradicionales, para dar expresión al rico caudal de conocimientos adquiridos a base de observación, reflexión y experiencia (4). Esta es, posiblemente, la razón por la cual el jesuita valenciano no pudo insertar directamente en su obra la estructura específicamente histórica de la que fue creador y orientador por muchos años.

Los géneros históricos ensayados por Gumilla se pueden sintetizar en cuatro capítulos: *Biografías, Memoriales, Epistolario y la Crónica misionera o Relación que vamos a analizar*.

Los PP. Uriarte y Lecina han sido los primeros en atribuir a Gumilla la paternidad de una serie de escritos que, debidamente organizados, pasaron a formar parte del *Libro V* y de la *Historia de las Misiones del*

P. Juan Rivero (5); aunque ignoramos las razones reales que tuvieron para esta asignación bibliográfica, nos inclinamos a creer que lo hicieron basados en la realidad que parece desprenderse del texto riveriano.

Pero existe un paso previo que ilumina mejor la posibilidad de la paternidad literaria de Gumilla del cuerpo documental al que se refieren Uriarte y Lecina y que nosotros ampliamos a 14 capítulos del *Libro V*. Una confrontación minuciosa del texto riveriano con la *Relación* entregada por el P. Mateo Mimbela al Presidente Manso en 1725 da como resultado la verificación de que Rivero ha transcrito, casi literalmente en su *Historia*, el largo manuscrito mimbelano (6). De ahí que el problema haya que ubi-

(1) Gumilla.—"El Orinoco Ilustrado" (Edic. P. Baile), cap. 1.

(2) B. Tavera - Acosta.— *Anales de Guayana*. Caracas (1954), 25-34.

(3) Demetrio Ramos.— Gumilla y la publicación de "El Orinoco Ilustrado". En José Gumilla. "El Orinoco Ilustrado y defendido". Caracas (1963), XXVII-CXXVI.

(4) Gumilla.—O. c. Prólogo, pp. 30-31.

(5) Archivo inédito Uriarte - Lecina. Papeletas de Gumilla.

(6) AGI. Santafé, 298. El Presidente de Santa Fe. Remite relación de las Misiones que tiene la Compañía de Jhesus en la Provincia de los Llanos y Orinoco. Santa Fe y octubre 20 de 1725. (Este documento ha sido utilizado por Rivero en su *Historia de las Misiones*. Libro V, capítulos VIII-XXII.) Sobre el Presidente Manso, cfr. José María Restrepo Sáenz. *Biografías de los Mandatarios y Ministros de la Real Audiencia (1671 a 1819)*. Bogotá (1952), 63-70.

carlo en torno al documento original de 1725.

Y, precisamente, una serie de circunstancias muy específicas nos obligan a hacer un planteamiento más de fondo: ¿Es el P. Mateo Mimbela el autor o sólo el recopilador o redactor de la Relación de 1725? O, en otras palabras, ¿qué diferencias existen entre la Relación que reposa en el Archivo de Indias enviada por el Presidente Manso y el texto primigenio del documento recibido por Mimbela en 1725?

Dos hechos nos inducen a reflexionar sobre esta problemática: la unidad histórico-literaria que desarrolla como tema la misionalización de la gran familia betoye en torno a la figura del P. José Gumilla, que pasa a ser su único protagonista, y en segundo lugar la contraposición que establece el P. Mimbela en su escrito entre la Historia antigua de las misiones jesuíticas y la Nueva que surge a la sombra de la actividad del autor del Orinoco ilustrado.

Es de notar la contraposición que el P. Mimbela hace en la Introducción que encabeza el largo documento: "...pongo en noticia de Vuestra Señoría la fundación de los primeros pueblos que hizo la compañía que hare con brevedad, por estar ya sobre ellos seguidos autos y dado pleno informe a su Magestad, se han añadido las nuevas fundaciones con Relazion plena que pedi al Superior de las Misiones para satisfacer al zelo de Vuestra Señoría..." (7).

El Superior que remitió la Relación plena no es otro que el P. Gumilla, quien en 1723 era nombrado Superior de las Misiones jesuíticas (8). A esto hay que añadir una convergencia de argumentos: "las nuevas fundaciones" se deben al espíritu pionero e innovador de Gumilla, quien fue el creador de la Misión de Betoyes y a su vez el único que pudo suministrar los datos de una narración tan anecdótica, concreta y minuciosa, por haber sido el protagonista de la acción hasta 1724.

Además, de la misma forma en que Rivero adapta el documento mimbelano a su Historia con muy ligeras variaciones, así se puede conjeturar actuó Mimbela con el escrito gumillano, práctica frecuente de los Superiores jesuítas cuando firmaban las Cartas Annuas o remitían a las Autoridades civiles los correspondientes Informes, sobre todo misionales.

Otro problema lo constituirá la determinación de los límites del texto original gumillano, ya que en la redacción del escrito de Mimbela existen evidentes interpolaciones, v. gr., en el cap. 14, donde se habla de las virtudes de la personalidad de Gumilla (9), o en el cap. 6, donde se describe el destino a las misiones por el Provincial, que entonces era el propio P. Mimbela (10).

Supuesta toda la argumentación anterior y la existencia de una especie de DIARIO (para poder explicar tanta minuciosidad de detalles y de fechas), no es difícil desembarcar en esta fuente común para la Relación de 1725 y para la obra impresa de 1741.

La confirmación de nuestra hipótesis creemos descubrirla en el paralelismo de "formas" que se establece entre las dos obras citadas. Gumilla transitó, según su propio testimonio, 9 años continuos por las selvas del Apure (11); de esta época han pasado al Orinoco ilustrado muchas observaciones en las que se descubre de inmediato la coincidencia temática, cronológica y anecdótica con la Crónica de los Betoyes. El estudio minucioso desbordaría las posibilidades de este artículo; con todo, si nos limitamos exclusivamente a las narraciones que en el libro gumillano aparecen específicamente ubicadas entre 1716 y 1725, deducimos la similitud y la complementación históricas no sólo en torno al paisaje geográfico y humano, sino también en torno a sus protagonistas: el capitán Zorrilla (12), el cacique Calaimi, el P. Miguel Ardanaz (13), el régulo Seisere (14), etc. De no haber sido Gumilla el autor primario del docu-

mento misional que estudiamos, ¿cómo explicar tantos paralelismos?

Para concluir: No es Rivero el autor de la extensa fuente documental inserta en su Libro V de la Historia de las Misiones; el historiador jesuíta se inspiró directamente en la Relación que el P. Mimbela envió al Presidente Manso en 1725. Adjudicamos la paternidad literaria de esta Relación a Gumilla: por el testimonio tácito pero directo del propio P. Mimbela y por la confluencia de argumentos: literarios, de exclusión y paralelismo de formas con el Orinoco ilustrado, aunque reconocemos algunas interpolaciones no gumillanas y una redacción oficiosa, típica de esta clase de documentos jesuíticos.

(7) AGI. Santafé, 298. Relación del O. Mimbela, fol. 1.

(8) Archivo de la Provincia de Toledo. Leg. 132. Cartas de PP. Generales. Tamburini a González, 27 de marzo de 1723. Fols. 263-264.

(9) AGI. Santafé, 298. Relación del P. Mimbela (desgraciadamente, la copia que transcribimos no tiene numeración de páginas): "...dire en breue por euitar proligidad lo que he visto y notado en dicho Padre, muchas vezes que he tenido la fortuna de visitarle en su pueblo...". (No creemos que el informante sea el P. Mimbela, ya que a pesar de que fue misionero a fines del siglo XVII y Provincial hasta 1716, sus actividades le mantuvieron alejado de las misiones fuera de esos períodos.)

(10) Archivo de la Provincia de Toledo. Leg. 132, fol. 200.

(11) Gumilla.—O. c. 64.

(12) Gumilla.—O. c. 139; Relación enviada por Mimbela, cap. 10.

(13) Gumilla.—O. c. 288; Relación, capítulo 15.

(14) Gumilla.—O. c. 291; Relación, capítulo 13.

Otro ejemplo: la acción providencial bajo el agua, narrada por Gumilla en la pág. 360 y por la Relación en el cap. 10.

Ponemos a continuación las referencias expresas cronológicas citadas en "El Orinoco Ilustrado":

Año 1716: (p. 126; 139; 287). Año 1717: (p. 288; 361). Año 1719: (p. 174; 371). Año 1721: (p. 114; 267). Año 1723: (p. 120). Año 1724: (p. 289; 383). Año 1725: (p. 206).

VIDA NACIONAL

FEBRERO 1969

Situación general

El mes de febrero, particularmente la última quincena, ha sido de una gran expectativa en el país.

Hasta última hora se esperó el anuncio de los miembros que van a integrar el gabinete del Dr. Rafael Caldera. Secreto bien guardado. ¿Causas? El mismo Presidente electo, el día del anuncio por televisión, respondió a la incógnita con dos razones: la primera, para no privar a sus compatriotas del placer ya tradicional de conjeturar sobre quiénes lo irían a integrar. Reconocemos la fina ironía del Presidente y puede estar satisfecho de que el ejercicio de este placer ha sido bien aprovechado. Basta con recordar los nombres que se han barajado en los periódicos y en las conversaciones de los políticos de café.

La segunda razón del silencio tiene más contenido político: algunas carteras han sido objeto de meditaciones y consideraciones en el intento de integrar un equipo coordinado, amplio y representativo del país. Ciertamente, el prolongado silencio no fue sinónimo de inactividad y las consideraciones sobre algunas carteras no se circunscribieron solamente a la búsqueda de un equipo coordinado, sino también a otras razones de tipo político, de compromisos adquiridos, etc.

Por otra parte, el último mes del partido que se despide del gobierno tampoco se ha caracterizado por su inacción: nombramientos de gente de su partido para puestos influyentes en la oposición, inauguraciones de obras públicas tal vez demasiado apresuradas, reestructuración interna del partido para una acción más agresiva en su nuevo puesto de oposición. No hay duda de que AD está usando su tradicional sagacidad política en preparación de una vuelta al poder.

La semana de carnaval transcurrió sin mucha vida. ¿Cansancio de una excesiva exteriorización callejera? La fastuosa campaña electoral sustituyó sin duda a la vivencia típicamente carnavalesca. El hecho es que el pueblo no ha vibrado con su tradicional efervescencia.

Congreso de Angostura

El día 15 de febrero se celebró con gran solemnidad el sexquicentenario de la instalación del Congreso de Angostura. El Congreso Nacional tuvo en Ciudad Bolívar una sesión solemne con asistencia de más de 300 invitados especiales. El discurso de

orden estuvo a cargo del Dr. Arturo Uslar Pietri, quien con su elocuencia característica recalzó la trascendencia del hecho y la grandeza de Bolívar al crear instituciones nuevas en un glorioso empeño por crear una sociedad entera.

El análisis del histórico discurso de Bolívar dio ocasión para hacer aplicaciones a la vigencia de su contenido en la actualidad política venezolana. En efecto, las dificultades en la instalación del nuevo Congreso, los intentos de mayor unificación de los países bolivarianos y la insistencia del Presidente electo en la promesa de una política nueva, de cambio y creadora, se prestaban a un paralelismo.

Esperamos que las creaciones prometidas serán una expresión moderna del contenido ideológico del Padre de la Patria en su discurso de instalación del Congreso del 15 de febrero de 1819.

Condecoración Papal a Doña Menca de Leoni

La gestión de Doña Menca como Primera Dama de la República difícilmente será olvidada. Ha dejado una imagen imborrable de bondad, de honda preocupación social, especialmente en favor de la niñez y de la familia. En reconocimiento a ese interés, que tuvo su manifestación más resaltante en el Festival del Niño y en la legalización de cientos de hogares venezolanos, el Papa Paulo VI concedió a Doña Menca la Cruz pro Ecclesia et Pontifice. La condecoración le fue impuesta en sencilla ceremonia en el Palacio Arzobispal con asistencia de su Eminencia el Cardenal José Humberto Quintero y de Mons. Felice Pirozzi, Nuncio Apostólico. El Cardenal tuvo el gesto caballeroso de dejar en manos del Presidente la condecoración para que él mismo se la impusiera a su esposa.

Doña Lola de Fuenmayor

Murió el 20 de febrero, víctima de un infarto al corazón.

Esta sevillana llegó a Venezuela a los tres años. Se graduó a los 14 de Profesora Normal y miles de discípulos se beneficiaron de su enseñanza en el Colegio de San José de Tarbes, Colegio Santa Teresa de Jesús, Escuela Normal de Mujeres, Colegio Católico Venezolano y Escuela para Higiene y Puericultura. Escribió varios trabajos de educación y puericultura. Se hizo famosa su frase: "Los niños tienen siempre la razón." En 1938 fundó el Colegio Santa María y, por fin, su obra más importante, la Universidad Santa María.

Se aprovechaba de su profesión de educadora para inspirar gran sensibilidad social. Y ella iba delante con el ejemplo. Esta capacidad de proyectarse hacia la comunidad le fue reconocida cuando el Presidente Medina Angarita la condecoró con la Orden de Instrucción Pública. Otras medallas y condecoraciones llovieron sobre ella. En 1961 fue nombrada "Mujer de Venezuela".

Después de sus dos ataques al corazón en 1964, creó la Fundación de Investigaciones Cardiológicas y de Ayuda al Cardiopata. Ultimamente en el Concejo del Distrito Federal (elegida por las planchas del MEP) había sido designada para presidir la Comisión de Vivienda y se dedicó a resolver los problemas de muchas familias.

Doña Lola de Fuenmayor es un ejemplo para todos, en concreto para la mujer venezolana, de cómo se pueden cumplir debidamente las obligaciones para con el hogar (el suyo era de seis hijos) y para con la sociedad, hoy necesitada del esfuerzo de todos.

El Concejo Municipal del Distrito Sucre

La deuda en que envolvieron a la municipalidad los antiguos dirigentes se estima en una suma no menor de 30 millones de bolívares. Los siete miembros actuales del Concejo están trabajando animosamente y con espíritu unitario para recomponer este desahogado. La colectividad ha respondido admirablemente, pues se han registrado ingresos superiores en un millón de bolívares por encima del estimado en enero. La Contraloría se ha encargado de revisar la contabilidad y los ingresos y gastos del período anterior. Esta encomienda fue el primer acto del nuevo Concejo; el segundo fue abrir una nueva contabilidad. Se espera que en año y medio de buena administración, los concejales estarán capacitados para estar al corriente de todos los gastos.

Era menester toda la honorabilidad y distinción del Dr. Pastor Oropeza para intervenir decorosamente en el desbarajuste del Hospital Pérez de León. Para el mes de junio se habrá concluido la reorganización total. "Después verán ustedes la nueva imagen que vamos a producir", decía el animoso pediatra caroreño.

Caldera ante los empresarios privados

Invitado por Fedecámaras y la Asociación Pro-Venezuela, el Dr. Caldera se presentó el 24 de febrero ante más de 1.000 dirigentes empresariales de la Nación. Fue introducido el Presidente Electo por el doctor Reinaldo Cervini, Presidente de la Directiva de Pro-Venezuela, y por el Dr. Alfredo Lafée, Presidente de Fedecámaras.

Los puntos más sobresalientes del discurso del nuevo Presidente fueron:

- Necesidad de mantener un diálogo institucionalizado para así practicar la "democracia de participación".

- Necesidad de mantener una armonía política y económica. "Se podrá colaborar con su gestión sin sacrificar principios."

- Todas las regiones deben desarrollarse por igual.

- La seguridad colectiva. Quienes tratan de mantenerse en la violencia política deben comprender que no están dadas en Venezuela las condiciones para que en el país la violencia suplante el orden democrático e institucional. También ha llegado el momento para abrir cauces sinceros y honorables para una pacificación.

- La delincuencia común, que debe encararse en sus raíces con medidas preventivas y represivas.

- Los contratos de servicio en materia petrolera serán respetados y se promoverá una gran consulta nacional para establecer el camino que deberá seguirse una vez que venzan las concesiones petroleras en 1983. Siente optimismo sobre la decisión de Nixon de asumir la responsabilidad en la política petrolera.

- La necesidad de diversificar las exportaciones para extender y conquistar nuevos mercados. Aquí aseguró una verdadera y agresiva política de comercio exterior. Debemos abrir los límites de nuestro desarrollo para un crecimiento hacia afuera.

Es más necesario que en ningún otro campo el diálogo y el régimen de consultas respecto de la intervención latinoamericana y concretamente sobre el Pacto Andino. Por iniciativa de los países interesados se ha aplazado la reanudación de las negociaciones por unos 60 días después que toma posesión el nuevo Gobierno. Esto permitirá a la nueva administración un estudio más exhaustivo para las futuras negociaciones. En todo caso, su Gobierno mantendrá la defensa de los intereses nacionales.

- Mencionó su propósito de desarrollar una política inmigratoria selectiva de mano de obra calificada.

- Insistió en dar absolutas garantías a las inversiones privadas que vengan a asociarse con capital venezolano y a no drenar los recursos del ahorro interno.

- Anunció un vasto plan de viviendas.

- Pidió comprensión y receptividad en cuanto a la situación fiscal que habría de encontrar. En este punto agregó que no podía abrigar el mismo optimismo. Su gobierno mantendrá la estabilidad del bolívar y tratará de aumentar el ingreso fiscal en nueva reforma tributaria.

Actividades subversivas

Durante el mes de febrero, con el propósito obvio de obstaculizar el cambio pa-

cífico de gobierno, se observó una recurrencia de las actividades subversivas. El día 11 de febrero el jet DC-9 de la Línea Aeropostal Venezolana, que volaba de Maracaibo al aeropuerto de Maiquetía, en operación cuidadosamente bien planeada, fue obligado a aterrizar en Santiago de Cuba. El avión venezolano y todos sus pasajeros y tripulantes fueron retenidos por un tiempo en Santiago hasta que el Gobierno de Venezuela envió el combustible necesario para el regreso de la nave, que Castro reclamaba. Fueron días de intensos y delicados forcejeos diplomáticos a través de la Embajada suiza en la Habana, a fin de lograr la devolución del aparato. Este nuevo acto de piratería aérea fue de abierta represalia por la captura del pesquero cubano "Alecrín" en aguas venezolanas. La respuesta del gobierno venezolano en todo este asunto no pudo ser más cautelosa en contraposición con la postura más enérgica que Venezuela adoptó en otras oportunidades en que sintió la mano agresora de Cuba. Los dirigentes cubanos no disimularon su actitud provocadora y expresaron un evidente regocijo en los vejámenes que infligieron a Venezuela.

Otros actos de subversión merecen destacarse. El día 4 de febrero se anunció la muerte del estudiante de 19 años Humberto Poleo a causa de las heridas que días antes le infligieron guerrilleros castrourbanos. Fue una repetición del caso del estudiante Miguel Alfredo Soza Borregales, que fue "ajusticiado" por las guerrillas, acusado de traición, en diciembre del pasado año. También el estudiante de Economía Félix Pastor Sánchez fue ametrallado a la entrada de la UCV, recibiendo heridas graves, al parecer, por los mismos que "ejecutaron" al estudiante Miguel Alfredo Soza Borregales.

Otros actos de terrorismo y subversión han ocurrido tanto en Caracas (asalto a la clínica privada "El Marqués") como en el Estado Falcón (secuestros en la localidad de Zazárida), en el Estado Sucre (choques del ejército con guerrilleros en Cumanacoa y Cocolar, con saldo no pequeño de muertos por ambas partes), etc.

El Presidente Electo está consciente de que el problema de las guerrillas será uno de los principales quebraderos de cabeza de su gobierno y necesariamente tendrá prioridad. Estas guerrillas, que actúan por separado, pertenecen a diversos grupos (Douglas Bravo, MIR, PCV, etc.) que Fidel Castro quisiera ver unidos en una misma táctica guerrillera como condición para seguir recibiendo ayuda de Cuba.

La instalación del Congreso

Ningún partido político tenía mayoría absoluta en el Parlamento como para elegir las directivas a su conveniencia o interés. La distribución de fuerzas hacía difícil que cualquiera de los grupos o com-

binaciones parlamentarias en que se ha alineado el Parlamento pudiera lograr el mismo objetivo.

Desde el primer momento se perfilaron tres grupos: Acción Democrática - URD; Copei-MEP-FDP y la Cruzada-PRIN-FND, que se mantenían aislados entre sí. Desde el primer momento se sabía que la combinación AD-URD no tendría los votos suficientes en el Senado para elegir al Presidente de la Cámara. Igualmente se sabía que la combinación Copei-MEP-FDP tampoco tendría los votos necesarios. Pero, además de esto, esta alineación de Copei con el MEP y el FDP se veía muy frágil y, efectivamente, en los últimos días del mes de febrero no había todavía nada en firme. Empezó a gestarse, por el contrario, un movimiento contra Copei, motorizado aparentemente por URD, pero, según los observadores políticos, estimulado desde atrás por Acción Democrática. A última hora URD trató de lograr un entendimiento con el MEP, el FDP, el PRIN, el FND y el UPA. Las gestiones en este sentido se realizaron sin ningún éxito. Como no se veía la posibilidad de una solución, algunos sectores independientes, representados por el parlamentario Héctor Tosta Ojeda, promovieron algunas reuniones entre Copei y Acción Democrática para buscar un acuerdo entre ambos partidos, a fin de que ellos integraran las directivas de las cámaras; las conversaciones entre Copei y Acción Democrática fracasaron, pues AD insistía en que el Presidente de la Cámara del Senado debería ser una personalidad independiente, mientras que Copei postulaba ya la candidatura de su Secretario General encargado, el Dr. José A. Pérez Díaz. Copei se mantuvo firme en la posición de exigir para el Dr. Pérez Díaz la presidencia del Senado y esto hizo fracasar las conversaciones.

Esta situación llevó a los dirigentes copeyanos a buscar de nuevo el entendimiento con grupos del MEP y del FDP. También se habló con URD, según declaraciones de Luis Herrera Campins, pero le negó su apoyo a Copei. Con el PRIN tampoco se logró ningún acuerdo. También se buscó apoyo con el senador del UPA, y desde luego también le negó su apoyo a Copei. Por fin, la situación se convirtió en un impasse cuando los senadores de la Cruzada Cívica Nacionalista decidieron abstenerse.

La combinación del triunfo

Y llegó el primer día de las elecciones parlamentarias, mientras toda la nación miraba al Congreso. Los copeyanos tuvieron que abstenerse de lanzar candidatos. La táctica prudente de Copei no fue seguida por AD-URD, quienes dejaron en ridículo la candidatura de Jóvito Villalba, quien sólo obtuvo 24 votos, o sea dos menos de lo necesario para obtener la mayoría abso-

luta que le garantizara su designación como Presidente del Senado.

Se efectuaron varias reuniones en los días siguientes y no se logró solucionar el impasse, y aun cuando Copei, el MEP y el FDP habían llegado a un acuerdo, sólo tenían 23 votos, que también resultaban insuficientes para obtener la mayoría necesaria. Finalmente, y después de la intervención de varias personalidades políticas vinculadas con el general Pérez Jiménez, se logró que éste autorizara a los senadores de la Cruzada para votar por la plancha que encabezaba el Dr. Pérez Díaz, sin condiciones de ninguna clase. Parece ser que los senadores de la Cruzada aspiraban a que un miembro de la Directiva del Senado fuera miembro de su organización; concretamente se había mencionado el nombre del presbítero Salvatierra, pero finalmente Pérez Jiménez les ordenó votar por Pérez Díaz.

En todo momento los partidos políticos que participaron en estas conversaciones hicieron hincapié en que se trataba solamente de llegar a un entendimiento para la elección de la Junta Directiva de las Cámaras, sin que ello implicara pacto de ninguna naturaleza. Con el fin de hacer menos complicada la elección de la Cámara y la instalación del Congreso, se convino en dejar para una elección posterior la del Contralor, el Procurador y el Fiscal General de la República.

Actitud discreta de Caldera

Uno de los hechos más notables en relación con la instalación del Congreso fue la discreta actitud que mantuvo el Presidente Electo, Dr. Rafael Caldera. Efectivamente, unos días antes de la instalación del Congreso, en una cena en un hotel capitalino declaró que deseaba un Congreso eficiente, pero no un Congreso complaciente, y que esperaba que el problema se resolviera a nivel parlamentario. En ningún momento hubo presiones de la oficina del Presidente Electo para que el impasse se resolviera. Esta tarea correspondió por el lado del partido de gobierno a una comisión que estaba integrada por José A. Pérez Díaz, Lorenzo Fernández, Edecio La Riva, Luis Herrera Campins e Hilarión Cardozo. Con mucha paciencia y con el espíritu de amplitud con que han venido actuando, los copeyanos dieron una demostración de sagacidad y habilidad políticas que hace esperar un nuevo clima en las relaciones interpartidistas.

Primera acción decisiva de Cruzada Cívica

Cruzada Cívica no comenzó a ser preocupación para los políticos hasta saber los resultados de las elecciones. Su abul-

tado número de votos hizo reflexionar seriamente. Acusaciones de inconstitucionalidad, de traición a la democracia, etc. Demasiado tarde. Este mes se produce su primera actuación decisiva. Hace inclinar la balanza hacia la coalición Copei-MEP-FDP en la lucha por la presidencia del Congreso. Y pone en serio compromiso a FDP, cuyo máximo representante, el contralmirante Larrazábal, había renunciado para no sentarse con el dictador que había contribuido a derrocar.

AD acusa de inmoralidad y traición a los principios a Copei y a FDP. Jorge Dáger se defiende en conferencia de prensa televisada acusando a AD de haber intentado la misma coalición. Fue Pérez Jiménez el que rechazó la coalición de la Cruzada Cívica con AD. Arguye, además, que las erróneas actuaciones políticas del pasado, sufridas incluso en su propia persona, no pueden ser criterio definitivo para una actuación política moderna.

Cruzada Cívica dará, sin duda, mucho que hablar en un Congreso con tan precaria fuerza de cada partido.

El nuevo Gabinete del Dr. Caldera

Después de la instalación de las dos Cámaras, la atención nacional se fijó en los nuevos nombres del primer gabinete del Dr. Caldera. Se habían hecho muchas cálculas sobre los futuros ministros; para cada cartera se daban diversas figuras.

El gabinete fue presentado al público venezolano a través de los canales de la CVTV el día 9 de marzo, a las 8.30 p. m. El mismo Dr. Caldera se encargó de la presentación de las dotes de cada uno; estimó que las cualidades más relevantes de los ministros eran la efectividad y la honestidad; por eso esperaba con todo optimismo realizar "un gobierno de pulcritud administrativa".

Trece son los ministerios, de los cuales cinco han sido entregados a miembros del partido Copei y los demás a candidatos independientes. He aquí la nómina de los nuevos ministros:

Relaciones Interiores: Dr. Lorenzo Fernández, ex-ministro de Fomento, de larga trayectoria copeyana.

Relaciones Exteriores: Dr. Aristides Calvani, profesor universitario, conocedor de todos los países latinoamericanos, visitante de los EE.UU. y Canadá numerosas veces; conoce igualmente gran parte de los países europeos e incluso los países de detrás de la cortina de hierro: Rusia y Polonia. Su esposa, Adelita, ha aceptado la Secretaría de Promoción Popular ad honorem. Ambos son pro-Copei.

Hacienda: Dr. Pedro Tinoco, hijo, inspirará gran confianza en los sectores económicos; gran conocedor del país; de 41 años; desarrollista.

Defensa: General Martín García Villasmil, de extraordinaria capacidad profesional; últimamente subdirector del Colegio Interamericano de Defensa (Washington).

Fomento: Dra. Haydée Castillo, profesora de Economía Agrícola e Industrial (pro-Copei).

Obras Públicas: Ing. José Curiel, de 32 años; el cerebro organizador de la campaña electoral de Copei.

Educación: Ing. Héctor Hernández Carabaño, Secretario de la UCV, Presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela (pro-Copei).

Sanidad: Dr. Lisandro Latuff, funcionario del SAS desde hace 26 años, Presidente de la Federación Médica de Venezuela (pro-MEP).

Agricultura: Ing. Jesús López Luque, agrónomo, Presidente de la Asociación de Productores de Portuguesa (pro-Copei).

Trabajo: Dr. Alfredo Tarre Murzi, delegado permanente de Venezuela ante la Organización Internacional del Trabajo; periodista político (pro-Copei).

Comunicaciones: Dr. Ramón J. Velázquez, ex-director de "El Mundo" y de "El Nacional"; de gran capacidad organizativa; independiente.

Justicia: Dr. Nectario Andrade Labarca, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia varias veces (Copei).

Minas: Ing. Hugo Pérez La Salvia, profesor visitante del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Copei).

Gobernador del D. F.: Arq. Carlos Guinand Baldó, de 44 años (independiente).

Secretario General: Dr. Luis Alberto Machado, Secretario privado de Caldera durante la campaña electoral (Copei).

Además de estas designaciones, el doctor Caldera escogió al Ing. Luis Enrique Oberto para la Secretaría de Planificación y Desarrollo, que deberá sustituir al actual CORDIPLAN. Igualmente el Dr. Rodolfo José Cárdenas fue elegido para la Secretaría de Información y Divulgación, que va a reemplazar a la actual Oficina Central de Información. También se dieron a conocer los siguientes cargos:

Jefe de la Casa Militar, el Coronel Sucre Figarella.

Subsecretario General de la Presidencia, el Dr. Eduardo Fernández, abogado.

Secretario privado, Guillermo Alvarez Bajares, periodista.

Realmente se espera que este gabinete sea eficiente, dinámico y honesto; que trabaje y que trabaje mucho; y que al mismo tiempo tenga antenas para oír y voluntad para recoger las palpaciones de la vida nacional.

Síntesis Sociales

elaboradas por el *cial*

¿DEMOCRACIA EN LA IGLESIA?

El artículo aquí condensado y publicado en la revista de los jesuitas ingleses THE MONTH es una interesante exposición del tema de la autoridad eclesiástica desde el punto de vista de la democratización de la Iglesia. Como es habitual en él, Karl Rahner da una visión profunda y amplia de lo que en la Iglesia supondría la democracia: por una parte hay esenciales relaciones entre la idea democrática y la comunidad eclesial, por ser ésta una sociedad que se funda en la libre adhesión de sus miembros a la fe y porque institucionalmente ha de dar lugar en sus estructuras al elemento carismático libre. Sin embargo, la naturaleza de la Iglesia como comunidad fundada por Cristo, hace que sus elementos esenciales, y entre ellos los poderes de los que la guían, estén al margen de la libre voluntad de sus miembros.

La conclusión de que, en principio, es posible una nueva síntesis histórica que introduzca en la Iglesia una mayor participación de los fieles en su gobierno, lleva al análisis de las posibilidades concretas que hoy existen para su democratización. Para Rahner, la situación actual no ofrece las garantías necesarias para abordar esa democratización válidamente y es preciso esperar una mayor madurez cristiana por parte del laicado.

En el interrogante del título está implicada una doble cuestión. Hay que preguntarse no sólo si algo como la democracia es posible, deseable o ya está en uso en la Iglesia, sino también qué es la democracia y por qué es deseable en sí, independientemente de la Iglesia. Evidentemente, un breve artículo no puede abordar a fondo el segundo punto y ello debilitará algo la reflexión sobre la democracia en la Iglesia al no poder llevar a cabo un análisis completo de su naturaleza, sus diferentes formas y los peligros y tentaciones que entraña.

Para efectos de trabajo consideramos que la democracia es la forma de sociedad que deja el mayor espacio posible a la libertad de sus miembros en la vida intelectual, cultural y social, al tiempo que los compromete activamente en la adopción de las decisiones y en la vida de la sociedad.

Veremos primero algunos principios básicos sobre la democracia en la

Iglesia: las íntimas relaciones entre democracia e Iglesia a nivel de principios; la esencial distinción que hay que hacer cuando se aplica la democracia a la sociedad secular y a la Iglesia y la posibilidad de aplicarla a ésta, a pesar de esa diferencia. En la segunda parte haremos algunas sugerencias en orden a una mayor democratización de la Iglesia (por Iglesia entendemos la católico-romana con su específica contextura dogmática).

I. Principios

Afinidad entre democracia e Iglesia.

Tres profundas relaciones aparecen entre el principio democrático y la Iglesia:

El sentido profundo y el fin último de toda democracia es el principio básico de la Iglesia.

A) La Iglesia, como realidad social, está plenamente basada en la fe libre de sus miembros, es una comunidad de los que libremente creen, libremente se agrupan para el culto y en ella confiesan la misma fe. Evidentemente en la Iglesia, lo mismo que en la sociedad secular, hay presupuestos que no dependen de la decisión de sus miembros ni están determinados por su asociación libre: la naturaleza humana, la voluntad salvífica de Dios, la salvación por Jesucristo, la fundación de la Iglesia por El, la radical orientación de la humanidad hacia la Iglesia con la consiguiente obligación que cada ser humano tiene de pertenecer a ella. Pero ninguno de esos presupuestos altera el hecho de que el adulto maduro (prescindimos de la cuestión del niño bautizado) pertenece a la Iglesia solamente a partir de su libre decisión y únicamente sobre esa base puede ella ordenarle. Mientras en el estado la democracia se presenta como un contrapeso al poder de coacción inherente en él, a fin de crear un espacio lo más amplio posible a la libertad, la asociación libre no sólo es posible, sino que es la base misma de la sociedad eclesial. Así el sentido profundo y el fin último de toda democracia es el principio básico de la Iglesia. Y una prueba de ello es que los bautizados "menores" deben acceder paulatinamente a esa decisión personal y libre, sin la cual un adulto no puede ser miembro de la Iglesia.

Los dones carismáticos son parte esencial de la estructura de la Iglesia; la Iglesia oficial no debe suprimir o manipular el elemento carismático libre.

B) Un aspecto de la naturaleza de la Iglesia pone en claro su profunda relación con la democracia (o al menos con los valores que democráticamente hay que mantener): los dones carismáticos son una parte esencial de la estructura de la Iglesia. Toda institución de la sociedad que se oriente hacia la democracia debe dejar bastante espacio para que los individuos y las asociaciones libres puedan llevar a cabo sus iniciativas sin manipulación o control. Lo nuevo, lo no planificado, lo no manipulado, eso que una constitución democrática debería hacer posible, es llamado en la Iglesia "el elemento carismático". Es verdad que la constitución de la Iglesia y su elemento institucional no prevén una absoluta garantía de que al elemento carismático se le dé de hecho y en toda ocasión la necesaria libertad para su desarrollo. En los casos individuales puede acaecer lo contrario: la institución y los jefes pueden impedir y suprimir el carisma. Pero, con todo, hay que notar dos cosas:

Primero, que la Iglesia reconoce los carismas como una parte esencial de su naturaleza. Ella no desea ser una sociedad religiosa totalitaria en la cual su vida entera y todas las decisiones de sus miembros serían simplemente seguir las órdenes emanadas de un poder central. Aunque la Iglesia valore mucho lo jerárquico y la autoridad, eso no significa que sea un sistema totalitario y autoritario. Jerarquía y autoridad son únicamente elementos parciales en la Iglesia, no realidades primarias que fuercen a manipular la historia de la Iglesia y el poder del Espíritu en una dirección absoluta. La jerarquía se comprende rectamente como el servicio a los carismas libres, como el servicio a través del discernimiento de los dones que el Espíritu de Dios da a su Iglesia. Se puede describir la Iglesia como una democracia porque ella reconoce como algo vital a sí misma los carismas no institucionales y libres.

En segundo lugar se puede añadir que quien cree en la promesa escatológica de Dios hecha a la Iglesia de Cristo debe estar convencido que de hecho la Iglesia oficial será preservada de la supresión o manipulación del elemento carismático libre. Así se forma algo que en el nivel de la Iglesia puede llamarse democrático y está claro tanto en su doctrina dogmática como en su historia: que no sólo los jefes oficiales, sino cada miembro del Pueblo de Dios puede ser un instrumento elegido por el Espíritu Santo.

La autoridad del Papa y de los obispos, que no puede atribuirse en último término al grupo colegial, es una garantía de genuina democracia.

C) Hay una tercera vía para encontrar una íntima relación entre la Iglesia y la Democracia y se deriva de la consideración de una estructura que a primera vista parece antidemocrática. Según la ley divina, existen en la Iglesia funciones desempeñadas por individuos en cuanto individuos. Hay ciertas funciones en la Iglesia: la autoridad del Papa y la autoridad jurídica y sacramental del Obispo local que pertenecen a individuos y que no pueden atribuirse en última instancia al grupo colegial de modo que el jerarca sea un simple ejecutor de la decisión de aquél o de toda la Iglesia. Esta realidad pertenece a la esencia de la Iglesia católica y puede parecer un flagrante signo de antidemocracia. Pero es más bien una garantía de la genuina democracia, en la que se puede encontrar su auténtica realidad, aunque no su nombre. En las democracias hay un gran peligro de no saber quién realmente toma las decisiones, quién es finalmente responsable de ellas y a quién un miembro del público puede dirigirse para hacer efectiva de veras su propia opinión. Cuando existe ese "personalismo" en una sociedad en la que los dirigentes no pueden ocultarse detrás de una institución anónima, cuando una conciencia individual y una responsabilidad personal puede ser interpedada..., entonces uno se relaciona con el objeto de la verdadera democracia: la libre y activa colaboración de los miembros de una sociedad en la vida de ella.

Distinción entre la Iglesia y la democracia.

Después de esta breve presentación de las realidades fundamentales que muestran las íntimas relaciones entre la Iglesia y la democracia debemos ocuparnos de las distinciones radicales que es preciso hacer cuando se compara la democracia en la Iglesia con la democracia en la sociedad secular. La distinción que nos previene contra el influjo de ciertas exigencias democráticas inadecuadas es ésta: según la eclesiología católica, la constitución fundamental de la Iglesia es **iuris divini** y no puede ser alterada. No afecta a esta afirmación el hecho de que la constitución básica de la Iglesia se haya vivido primero sin darse cuenta de ella, y que desde los tiempos apostólicos y a través de la historia de la evolución del dogma haya emergido lentamente, de modo que aun hoy no exista una constitución escrita de la Iglesia comparable a las de los modernos estados. La Iglesia tiene su básica e inalterable constitución en la revelación divina de Jesucristo y ella no puede someterse a la voluntad democrática de sus miembros. La sociedad secular se da a sí misma una constitución, a la Iglesia se la da Dios en Cristo Jesús, incluso en detalles que parecen pertenecer al mundo de los condicionamientos históricos... Aunque se pueda hablar de una constitución en la Iglesia católica como de un complejo de leyes divinas y humanas, ello no altera el hecho de que en la Iglesia católica romana no todo depende de los libres deseos de sus miembros incluyendo en ellos a quienes tienen el oficio de mandar. Así, al menos formalmente, hay un límite para la democracia en la Iglesia.

Esto lleva a otro punto que marca claramente la distinción entre la democracia en la Iglesia y en la sociedad civil. Quien va contra la auténtica fe dogmática de la Iglesia ya no es en pleno sentido miembro suyo. Si en el pueblo o en algún obispo toma cuerpo una exigencia de cambio en la constitución de la Iglesia, será un intento de cambio hecho desde fuera, ya que quienes hacen tales demandas ya no pertenecen a la Iglesia en el sentido más pleno. El hecho de que esas exigencias las hicieran cristianos católicos que no pretendieran dejar la Iglesia y en ciertas circunstancias siguieran participando de su vida, no alteraría la estructura fundamental de la Iglesia en su constitución dogmática, y por ello, de los límites que deben ponerse al deseo de convertirla en una democracia en cuanto ese deseo altera su básica constitución.

Es posible preguntarse lo que sucedería si una inmensa mayoría del pueblo, eventualmente con la cooperación de los obispos, comenzara a discutir la estructura de la Iglesia e intentara cambiar su constitución fundamental establecida dogmáticamente... Se puede decir que tal intento de hacer una revolución democrática contra el edificio dogmático y no simplemente canónico de la Iglesia sigue siendo un peligro permanente. Con todo, cuando estamos persuadidos con la Iglesia católico-romana de que su estructura dogmática definitiva e irreversible está defendida aun cuando el contexto histórico en el que esté situada sea revisado, esperamos que esta fe lleve a encontrar siempre un pueblo creyente cuyos miembros pueden variar enormemente y no tener que apoyarse en la mayoría. Un pueblo fiel que haría que la Iglesia continuara siendo el sacramento de la salvación en la historia del mundo.

La Iglesia tiene su constitución básica e inalterable en la revelación divina de Jesucristo; la sociedad secular se da a sí misma una constitución.

El deseo de convertir la estructura de la Iglesia en una democracia no debe alterar su constitución dogmática básica.

Pero el hecho de que la autoridad de la Iglesia venga de Cristo no excluye de por sí ni la designación democrática de sus representantes, ni que sus decisiones desconozcan la naturaleza del hombre y su libre voluntad.

La pregunta sobre el papel de la democracia en la Iglesia es importante; es muy poco lo verdaderamente inalterable y de derecho divino en la Iglesia.

Otro aspecto de la eclesiología católica deja clara la fundamental distinción entre la Iglesia y la sociedad democrática. Los jefes de la Iglesia no reciben la autoridad del pueblo, ni son simples ejecutores de su voluntad y sus deseos, predicán el Evangelio, administran los sacramentos y participan en la dirección de la Iglesia en virtud de la misión que han recibido de Cristo. Esta es otra distinción entre la Iglesia y la sociedad profana que indica que no se la puede aplicar sin más el modelo de la sociedad democrática. Pero estas distinciones fundadas en la fuente de la autoridad en la Iglesia no excluyen, sino más bien incluyen que su función sólo sea concebible dentro del pueblo redimido y santificado de los creyentes y no se le pueda imponer al pueblo desde fuera. El que la autoridad tenga su origen en Cristo no excluye de por sí ni la designación democrática de sus representantes ni el que sus decisiones tengan que tener en cuenta la naturaleza del hombre y del Evangelio, ni que en ellas se pueda ignorar a los miembros y a su libre voluntad.

A pesar de esta distinción formal que siempre debemos mantener, no es ociosa la pregunta sobre el papel de la democracia en la Iglesia, ya que la Iglesia, en su manifestación histórica, contiene la que llamamos "naturaleza humana", al menos en una fase particular de su desarrollo histórico, entonces la democracia no puede ser algo indiferente desde el punto de vista de la Iglesia constituida por hombres que en el actual momento de evolución de su ser exigen la democracia como una forma de libertad y cooperación activa en la elaboración de las estructuras sociales.

Por otra parte, es muy poco lo que en la Iglesia es verdaderamente inalterable y de derecho divino, y esta constitución divina de la Iglesia existe siempre e inevitablemente en unas formas históricas que en sí mismas no son inmutables. El primado del Papa, por ejemplo, es de derecho divino, pero ello no significa que las formas jurídicas y los métodos administrativos en los que hoy se expresa pertenezcan a lo perennemente válido de su realidad. Si tomamos la historicidad real del hombre y de la Iglesia seriamente, ¿no se sigue de ello que en nuestro pensamiento tengamos que distinguir entre la esencia de la Iglesia y su manifestación histórica y condicionada?

Cuando la cuestión de la democracia se plantea a la misma Iglesia se hace sobre la posibilidad de una nueva síntesis histórica entre su esencia permanente y sus concretas manifestaciones históricas, entre el **ius divinum** y el **ius humanum**, entre lo humano y lo divino en la Iglesia. Por ello no se puede considerar ilegítimo el avanzar en el dinamismo de la historia que lleva a un deseo de democracia que será necesaria para llevar adelante la historia de la constitución de la Iglesia.

II. Posibilidad de un desarrollo democrático en la Iglesia

Estructuras de cooperación en las decisiones de la Jerarquía.

Hay que buscar para la Iglesia instituciones que hagan posible la cooperación activa del pueblo de Dios en la vida eclesial.

Lo que aquí está en juego no es tanto una atmósfera de fraternidad, libertad, tolerancia intelectual o la concepción de todo cargo de gobierno en la Iglesia como un servicio a todo el pueblo de Dios..., todo eso debería presuponerse. Nos enfrentamos más bien con la organización de estructuras sociales que podrían permitir que el pueblo de Dios, que ha logrado una madurez no sólo cívica, sino cristiana, participara verdaderamente en la vida eclesial. En cuanto tales estructuras e instituciones son de naturaleza jurídica pueden ser consideradas como puramente humanas, y por ello como revisables.

Hay cierta aprensión, no enteramente infundada, de que la ley humana en la Iglesia, porque ha sido elaborada por el magisterio, está subordinada a su modo de pensar y por eso no puede propiamente ser tenida por una ley que dé al pueblo en la Iglesia una firme garantía contra las decisiones del Papa o del episcopado.

Pero esta desconfianza de la ley humana en la Iglesia está, en principio, injustificada. También la llamada ley humana en la Iglesia puede en ciertas situaciones históricas ser justa y legitimada como una absoluta moral imperativa o un innegable **ius divinum**. Una determinada forma histórica de

la Iglesia como libre comunidad de fe, esperanza y caridad puede en estos tiempos y para ellos significar una absoluta exigencia que brota de la auténtica esencia de la Iglesia. De hecho hay muchas decisiones jurídicas que el magisterio de la Iglesia podría haber realizado y que nunca ha llevado a cabo porque no eran ni técnica ni moralmente justificables, dada la situación concreta y el nivel de sensibilidad de aquel tiempo. Al contrario, muchas estructuras e instituciones han sido freno contra posibles arbitrariedades de los miembros de la Jerarquía, aunque en sí mismos y a nivel de institución eran puramente de derecho humano. Así, cuando se buscan para la Iglesia instituciones que hagan posible la cooperación activa del pueblo, no se debe desacreditar de antemano ese esfuerzo diciendo que en último término estarían sujetas al control de la Jerarquía, cuya función se basa en el derecho divino. Una cosa son las posibilidades abstractas y otra las situaciones concretas. Y por ello hay lugar a nuevas posibilidades de cooperación en la vida eclesial aun cuando no estén garantizadas por una vía formal y jurídica. Esto debe ser recordado al examinar algunos ejemplos de las instituciones que pueden contribuir a la verdadera democratización de la Iglesia.

Problemas de la genuina representación laical.

Un ejemplo de estas instituciones son los consejos parroquiales, consejos diocesanos de seglares, etc., en los que debe hacerse posible la cooperación activa y la corresponsabilidad en las decisiones jerárquicas.

Un ejemplo de esas instituciones es ya familiar por la paulatina constitución de consejos parroquiales, consejos diocesanos de seglares, etc., con vistas a hacer posible una activa cooperación y una real corresponsabilidad en las decisiones jerárquicas. En ellas se pretende, sin tocar en las características especiales de la función episcopal, llegar a una participación más plena en las decisiones y hacer posible una representación genuina e independiente del laicado en la Iglesia. Ello suscita muchos problemas. En este asunto la Iglesia no puede simplemente seguir el ejemplo de las sociedades democráticas. No puede pensarse en la intervención de partidos para la elección de los representantes. Y si esto no parece factible en la Iglesia, entonces la cuestión de elegirlos se hace muy difícil, a no ser en las parroquias pequeñas. Se podría decir que las organizaciones católicas podrían desempeñar en esa elección un papel similar al de los partidos en la sociedad civil. Pero a esto hay también objeciones que hacer: en su actual estructura no son representativas de todo el laicado y no pueden simplemente actuar en nombre de él, y si los miembros son nombrados desde arriba, entonces se plantea la cuestión de cómo pueden ser representativos. El sistema de formar las comisiones superiores a partir de otras de nivel inferior tampoco es muy convincente. Así existen muchos problemas no resueltos sobre la representación laical y la formación de cuerpos seglares.

Otro problema es el que afecta al derecho de esas comisiones a tomar parte en las decisiones. Es la cuestión de cómo tales comisiones podrían integrarse en la estructura de la Iglesia y al mismo tiempo tomar iniciativas de crítica para con los jerarcas. En estos asuntos estamos sólo en los comienzos y para avanzar es necesario valor y una mutua inteligencia entre unos y otros. Cuando el **Magisterium** y el laicado se miran uno al otro con desconfianza y polemizan sobre sus propios derechos, el pretender una "democratización" de la Iglesia por la mera formación jurídica de comisiones seglares sólo puede llevar a conflictos, divisiones y, en el mejor de los casos, a una estructura burocrática que sólo interesa a los que pertenecen a ella.

Cooperación del laicado en el nombramiento de los pastores.

Ayudaría a la "democratización" de la Iglesia la cooperación del laicado en la elección de los pastores.

Otra vía para llevar a la "democratización" de la Iglesia sin alterar su constitución **iuris divini** sería la cooperación del laicado en la elección de los pastores. En teoría no se puede decir que sea incompatible con la constitución de la Iglesia, ya que se ha usado en su historia y aún quedan bastantes vestigios de ello. Por otra parte, tal elección no implica el que la autoridad de los elegidos no derive de Cristo y de su Iglesia jerárquicamente constituida y que provenga de la masa de los votantes en cuanto tales. Para lograr valor jurídico, esa elección habría de tener la autorización expresa o tácita de todo el cuerpo episcopal, representado por el Papa. Pero en principio no se excluye un auténtico derecho al voto, que podría ser de derecho divino.

Esa afirmación de principio no hay que tomarla como si significara que una auténtica democratización de la Iglesia quedaría garantizada y se produciría automáticamente si los sacerdotes de las parroquias y los obispos

Pero el modo de elección no aparece todavía claro; hay que formar las condiciones sociales necesarias que hagan posible la elección.

fueran elegidos y ya no dependieran en su designación de otros pastores. Prescindiendo de otros problemas, el modo de la elección no aparece claro. Dada la situación actual de las diócesis y parroquias, una elección en forma de plebiscito es prácticamente impensable, ya que la mayoría de los miembros de la Iglesia no están capacitados para juzgar si las cualidades necesarias para el cargo se encuentran en el candidato. Y si se excluye la elección por plebiscito, entonces ¿qué comisión representativa del laicado podría hacerlo? ¿Quiénes son los católicos que pueden intervenir en la elección de las comisiones? Los que a sí mismos se llaman católicos pueden carecer de una auténtica mentalidad cristiana y estar al margen de la vida eclesial y no se ve con claridad cómo podrían tomar parte en la elección de un grupo más reducido que a su vez elegiría a los pastores.

Estas consideraciones evidencian que el esfuerzo para capacitar al laicado para participar en el nombramiento de los pastores no es para un futuro inmediato. Si a través de un desarrollo que ya se ha iniciado lentamente la Iglesia pasa de ser una institución sociológica y de costumbre (**Volkskirche**) a una auténtica comunidad de creyentes por libre elección, entonces tal vez existan las necesarias condiciones sociales para hacer fácilmente las elecciones.

Las comunidades libremente formadas como camino hacia la auténtica democratización.

Se conseguiría una mayor "democratización" de la Iglesia si se da un reconocimiento más amplio a ciertas comunidades cristianas libres concediéndoles la estabilidad institucional y derechos que hoy tienen las parroquias territoriales.

Otra posibilidad de "democratización" en la Iglesia se podrá encontrar en el futuro si toma cuerpo un reconocimiento más amplio de ciertas comunidades cristianas libres y se les concede la estabilidad institucional y los derechos jurídicos de que hoy gozan las parroquias territoriales. El cristiano ha entrado en la Iglesia a través de una parroquia territorial, pero al crecer la situación de **diáspora** se puede llegar a que muchas parroquias no puedan ser controladas por el sacerdote oficial, con lo que llegaría a una situación en la que la Iglesia oficial no sólo tolerará la libre formación de comunidades cristianas fuera del sistema territorial, sino que lo estimará como deseable.

Esas comunidades podrían escoger de entre sus miembros un jefe, que podría ser hecho sacerdote y consagrado por el obispo. Ese sacerdote debería tener una adecuada instrucción teológica, aunque no precisamente académica al estilo actual, y haber dado pruebas de madurez cristiana. Si uno se imagina tales comunidades, entonces el problema de la democratización de la Iglesia dejaría de existir a ese nivel.

Y la posibilidad real de tales comunidades no puede rechazarse como una fantasía. La situación de **diáspora** hacia la que parece encaminarse la Iglesia la pondrá en una situación en la que la colaboración responsable del laicado será una necesidad absoluta. Entonces muchos problemas prácticos de los métodos de democratización quedarían resueltos por sí mismos, porque la jerarquía sería para los seglares no una realidad dada, sino algo que ellos buscan cuando se encuentran en la Iglesia por propia voluntad y libre obediencia a la fe. Una autoridad cuya existencia y eficacia real son sostenidas por los que libremente se someten a ella no presenta ya problemas en lo que toca a la democratización.

Aunque la autoridad eclesiástica no se derive de la libre voluntad de asociación de los individuos, si es sostenida por la libre adhesión de fe de sus miembros, el antagonismo entre el clero y el pueblo en la Iglesia desaparecerá en favor de una caridad que polarizará a ambos.

Pluralismo y opinión pública.

Con ello mencionamos un importante factor de democratización en la Iglesia. Pío XII subrayó la necesidad de una opinión pública en la Iglesia. Pero eso no puede darse si se la concibe como un aplauso universal a lo que los jefes deciden. Por ser opinión pública en la Iglesia tendrá que situarse dentro de su estructura, fundarse en la confesión de la fe y manifestar una actitud de pronta obediencia a la autoridad jerárquica. Pero ello no significa que no pueda haber serias diferencias de opinión en materias teológicas, ni que de antemano y por principio se hayan de excluir todas las situaciones

Otro factor importante en la "democratización" de la Iglesia es la opinión pública, que no debe entenderse como un aplauso universal a lo que los jefes deciden ni ignorar la natural divergencia de opiniones en la Iglesia.

en las que un cristiano apela a su conciencia y duda en obedecer a una determinada orden de la jerarquía por considerarla incompatible con la justicia y con la caridad a pesar de la buena fe de aquélla. Tenemos que llegar a utilizar esas divergencias en la Iglesia. Tenemos que aprender a comprender que las tensiones no destruyen la unidad de nuestra confesión de fe o la voluntad de obedecer y amar. Ambas partes tienen que habituarse a esta idea: los que tienen el oficio de gobernar no deben pensar que el primero y el definitivo deber de los miembros de la Iglesia sea la tranquilidad; y los seglares, al apoyarse en la posibilidad de diferentes opiniones en la teología y también en la posibilidad de negarse a obedecer en casos particulares, no deberían pensar que la actitud ideal ha de ser la arbitrariedad del pensamiento teológico y un estado de insurrección revolucionaria contra el **magisterium**.

Cuando esta concepción de la necesidad de cierto pluralismo en la Iglesia y de la opinión pública se establezca sólidamente y sea comúnmente aceptada, entonces una actitud democrática por parte y parte será fácil y podrá practicarse mejor.

FE DE ERRATAS

Lamentamos que en el número anterior, mes de febrero, aparecieron tres erratas de imprenta y una omisión en el artículo de Chi-Yi Chen titulado "Hacia un ordenamiento del mercado de trabajo". Son las siguientes:

1) En la última línea de la pág. 88, donde dice: "Es difícil convencer...", léase: "Es fácil convencer..."

2) En la pág. 90, párrafo b), después de donde dice: "pero la concentración tiene una consecuencia sobre el empleo", añádase: "pues elimina parcialmente la mano de obra utilizada por empresas pequeñas y artesanales. La política de fomentar estas industrias favorece naturalmente el empleo..."

3) En la pág. 91, al final del párrafo d), en vez de "crecimiento de la natalidad", léase "crecimiento económico".

4) En el cuadro de la pág. 92, debajo de "Venezuela", donde dice "(1960)", léase "(1967)".

JOSUE DE CASTRO Y LA "HUMANAE VITAE".—

En una entrevista hecha al célebre economista brasileño Josué de Castro (*Cuadernos para el Diálogo*, noviembre 1968) se le preguntó su opinión sobre la encíclica *Humanae Vitae* de Paulo VI. Su respuesta fue clara y sin titubeos. "La encíclica es un auténtico programa humanista para el mundo subdesarrollado. Por medio de ella, Paulo VI condena los intentos de genocidio y colonialismo racial que se escudan tras los planes compulsivos de control de la natalidad. La explosión demográfica que sufre nuestra civilización podría resolverse si se aplicaran racionalmente, en favor del hombre, los avances tecnológicos e industriales. No existe actualmente excedente demográfico. El concepto de población óptima es prácticamente indefinible. Aquello que hoy consideramos superpoblación, mañana puede ser subpoblación, y a la inversa. El problema es otro. Hay superpoblación, sí, pero en relación a arcaicas estructuras socio-económicas. Mientras éstas no sean modificadas, se seguirá

batiendo el parche sobre el concepto de población excedente. El hecho real es que el control compulsivo de natalidad en los pueblos subdesarrollados es una cuestión de interés nacional para los EE.UU. Estados Unidos teme verse superado demográficamente por el mundo pobre y, entonces, fomenta medidas que no están lejos del genocidio. La Iglesia, con toda razón, ha condenado tal política, que atenta contra la entera especie humana."

Admiramos la sincera valentía de Josué de Castro al denunciar los equívocos y falsedades de una campaña mundial contra el Papa, justamente por parte de aquellos intereses inconfesables que centran los problemas de las naciones subdesarrolladas en la llamada "explosión" demográfica. También en nuestro medio hay corifeos de agencias e intereses internacionales que cerrilmente creen en el mito del control de la natalidad como la única puerta de acceso para el "desarrollo económico".

GUITTON, JEAN

"Justificación del tiempo". Madrid, FAX, 1968.

No es puro recreo intelectual, aunque su lectura nos recree. Ni tampoco paseo contemplativo por paisajes filosóficos alejados de nuestro vivir concreto.

"Justificación del tiempo" es un libro ocupado en cosas que dicen relación directísima con el hombre. Con todos los hombres. Con cada hombre.

Porque "Justificación del tiempo" se plantea problemas que tocan la entraña misma de nuestro existir y de nuestra naturaleza de entes en el tiempo para la eternidad. Y así, de una u otra manera, cada cual según su medida, todos hemos tenido que planteárnoslo. Y todos hemos ansiado la respuesta.

El capítulo primero nos habla de lo intemporal. Los dos siguientes, de la relación tiempo y eternidad. El cuarto explica la estructura del tiempo, limpia ya de impurezas, para deducir desde ella en la conclusión cómo éste se justifica.

Eso supone preguntarse qué es el tiempo. Ese tiempo en el que transcurrimos —¿o no será quizá el tiempo quien transcurre en nosotros?— y somos. Interrogarse sobre su esencia, su constitución, su misión en el hombre, sus propiedades, su calidad, su mérito. Y también sobre lo que la eternidad es; y cómo ella y el tiempo se contaminan y disocian.

Preguntas primeras en todo filosofar sobre el hombre. Respuestas de Guitton, nada menos, que son verdadera filosofía adornada con las galas de su estilo. Páginas que resuenan profundamente en nuestra intimidad; encendidas de inspiración, punzantes con su análisis y serenas en su ciencia. En ellas hay mucho de útil excursión a la vida anímica; geniales aspectos de las actividades de la memoria, la voluntad, la inteligencia. Historia de la filosofía antigua y moderna. Todo envuelto en absorbente belleza.

"Justificación del tiempo" es un libro su-gerente. Un libro de verdad.

RUDIN, JOSEF

"El fanatismo". Trad. del alemán por Anselmo Archanco. Madrid, Razón y Fe, 1968.

Obra de ensayo, amena y clara, que trata de aclarar espiritualmente y hacer comprensible psicológicamente el campo del fanatismo, que es uno de los fenómenos apasionantes de todos los tiempos. Muestra tres aspectos esenciales:

1) El fanatismo como problema de intensidad. En todo ser, movimiento o grupo fanático salta a la vista la intensidad con que se vive, se piensa... Por eso interesa considerar el fanatismo bajo la categoría de la intensidad, en su doble dirección: interior, complejo energético silencioso y suavemente tenaz; y exterior (descarga de energía o agresividad impetuosa y aun destructora). La intensidad puede tomar diversas formas: la exaltación fanática, la pasión fanática en la que se mezclan los instintos y los afectos de manera explosiva, y el furor volitivo fanático, en el que se mezclan el espíritu y el instinto, v. g. en Savonarola, Calvino, Stalin...

2) El fanatismo como problema de estimación de valores. Pueden darse varios tipos bajo este aspecto: a) La estimación formalista de valores: formalismo puramente exterior, casi vacío, v. g., en los hombres de apostura fanfarrona; b) la estimación formal de valores, que puede darse tanto en el campo artístico (actores, bailarines...) como en el ético (legalismo, perfeccionismo, fariseísmo...) y en el social (utopistas sociales); c) los tipos del contenido intrínseco de los valores: son los fanáticos de alguna gran idea; es el tipo fanático más relevante y de más interesante psicología. Son los luchadores duros, indomables

y hasta brutales. Unos con la espada en la mano, como César o Napoleón; otros con la hoguera y la guillotina, como los inquisidores y Robespierre; otros con sus manifiestos inflamables, como Karl Marx.

3) El fanatismo como patología. Pueden considerarse diversas modalidades: a) El fanatismo como psicopatía. El psicópata fanático muestra, ciertos rasgos: manía de disputar, afán de querrela, espíritu de contradicción. Son personas frecuentemente con una herida secreta, debida quizás a una herida real, pero insignificante, que produce ese efecto por la constitución psíquica del sujeto. b) El fanatismo como histeria: muestra una carencia de equilibrio anímico; propende a la exaltación, a las impresiones momentáneas. c) El fanatismo en las formas esquizoideas: los casos de ideas fijas, obsesiones, que les lanzan a hablar, a la acción; los que se identifican con una idea; los que viven una quimera paranoica, en que el fanatismo raya en la locura. d) El fanatismo como fenómeno coactivo: sienten un gran deber interior que les convierte en luchadores fanáticos de nuevas ideas y programas; brota de una coacción psíquica interna.

Obra interesante en el orden psicológico, pastoral y social. Su lectura es agradable y fácil. Se ve que el autor domina la filosofía, la psicología y la pastoral.

J. A.

PERERA, AMBROSIO

"Anchieta, apóstol del Brasil y taumaturgo de América". Caracas, Gráfica Americana, 1968.

Ambrosio Perera ha quedado abrumado por la figura colosal de Anchieta. Lo admira como apóstol y como taumaturgo, como lo veneran y respetan también todos los hijos de esa grande nación: el Brasil.

Se despoja Ambrosio Perera del tono de investigador y bibliófilo. Aunque ha estudiado libros sobre el P. Anchieta e incluso libros publicados por el apóstol jesuita, su librito resulta más bien un panegírico... con el tono devoto y triunfalista de un autor de Flos Sanctorum.

La vida de Anchieta le ha inspirado el anhelo de reflexión y meditación profunda, como nos lo explica él mismo en su epílogo-bibliografía.

Los hermanos de Anchieta le agradecemos a Ambrosio Perera este volumen por lo que respira de admiración a la labor jesuítica de Iberoamérica.

M. A. E.

PUJOL, HAMER, NEUMER, GRECO

"Vaticano II. El único Pueblo de Dios. Textos y comentarios." Edit. Razón y Fe, Madrid, 1968.

El título de la obra está tomado del número 13 de la Constitución *Lumen Gentium*, y viene a recoger los tres Decretos y una Declaración que brotaron como consecuencia de la doctrina expuesta en los números 13-17 de dicha Constitución. De ese modo se ha dado unidad a la obra.

Se nos presentan cuatro documentos con sus comentarios: 1) el Decreto sobre las Iglesias Orientales Católicas, comentado por el Padre C. Pujol, S. J., profesor en el Pontificio Instituto Oriental de Roma; 2) el Decreto sobre el Ecumenismo, presentado por el Padre J. Hamer, OP, secretario adjunto del Secretariado para la Unión de los Cristianos; 3) la Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, comentada por el P. J. Neuner, S. J., perito conciliar; y 4) el Decreto sobre Actividad Misionera, comentado por el P. J. Greco, S. J., experto del Concilio, Secretario General de todas las Con-

ferencias Episcopales de Africa y Madagascar por todo el tiempo del Concilio.

Los cuatro Padres elegidos para los comentarios son Padres especializados cada uno en el ramó correspondiente. Con eso se logra dar altura al valor de la obra.

Los comentarios son de distinto estilo y valor. El P. Pujol da un buen comentario en un centenar de páginas, mostrando su conocimiento de la problemática histórica litúrgica, jerárquica y sacramental de las Iglesias Orientales poniendo al alcance del lector una visual de dichas Iglesias Católicas y de sus relaciones con la Iglesia de Roma.

El P. Hamer nos da el comentario verdadero del Decreto. De las 35 páginas suyas, 27 están destinadas a dar una panorámica rápida de las relaciones entre las confesiones cristianas, de los esfuerzos por la unidad y del comportamiento verdadero que debe regir las relaciones entre los cristianos. Sólo 8 páginas dedica a dar una visión de la obra ecuménica del Concilio, indicando la historia del Decreto y señalando algunos pasajes.

El P. Neuner, después de exponer la historia de la Declaración que él comenta, estudia breve y acertadamente las diversas partes de dicha Declaración, dando una visión certera del conjunto de los problemas que existen en el fondo de ella. Su estudio comprende 57 páginas.

Y el P. Greco nos da demasiado ampliamente la historia del Esquema "Ad Gentes" (34 páginas). En cambio, trata con excesiva rapidez las enseñanzas básicas del Decreto (10 páginas). Trata bastante bien la Vocación Misionera. Y dedica dos capítulos al papel de la mujer en las misiones (11 páginas) y a una Pastoral Misionera a escala mundial (20 páginas), puntos no tratados directamente por el Decreto. Por lo cual se ve que no es un comentario propiamente dicho, sino un conjunto de estudios interesantes que giran alrededor del Decreto.

La obra está perfectamente presentada.

J. A.

PRÉVOST, JEAN-LAURENT

"La búsqueda de lo absoluto en la novela francesa contemporánea". Razón y Fe. Madrid.

"No pretendemos dar una visión de conjunto, ni enumerar todos los aspectos de la novela contemporánea."

Así comienza a hablarnos Prévost. Y el lector discreto siente al instante una sensación de alivio. Porque ciertamente padecemos, o hemos padecido, una epidemia de libros que, en su afán de ofrecer visiones totales, han abarcado mucho y apretado muy poco. La crítica —ya se sabe— supone selección; tanto más necesaria cuanto que debe emerger de una producción demasiado abundante donde la mediocridad prevalece.

Selección previa que ya es en sí misma gran labor crítica, pues debe extraer la parcela fundamental del vasto panorama novelesco.

Al escribir este nuevo libro suyo, Prévost se ha preguntado cuál es el valor y el sentido de la novela actual para la generación de hoy. Y su mirada escrutadora no ha vacilado al acertar: la búsqueda de lo absoluto. La novela es vida, y la vida es eso... Efectivamente, los novelistas franceses importantes, desde hace más de un cuarto de siglo, confiesan —conscientes o no—, al tocar las secretas heridas de sus personajes verdaderamente auténticos, una búsqueda de lo absoluto que es tormento del alma. Trasunto de la propia búsqueda y del propio tormento del autor. Espejo, quizá, del problema radical que en todo buen lector se agita.

Prévost se muestra en cada página, en cada párrafo, crítico serlo y concluyente; pendiente siempre de lo fundamental, nos pone en contacto con las almas de los escritores y

el alma de sus novelas. En dos palabras: ha escrito un libro que nos enseña a ser verdaderos lectores de uno de los géneros más gustados hoy en día. Justamente uno de los fines primeros de la colección "Formas del Espíritu".

Cardenal BEA

"La doctrina del Concilio sobre la Revelación. Texto y comentario." Madrid, Razón y Fe, 1968.

La personalidad del Cardenal Bea es sobradamente conocida en nuestros tiempos. Durante su larga vida, su campo de trabajo fue la Sagrada Escritura. Pero después de la elevación al Cardenalato, su nombre va unido al gran impulso ecumenista de la Iglesia Católica y a la postura tomada respecto a los judíos. También intervino de manera decisiva en la actitud del Concilio respecto a la Revelación. Por eso nadie como él puede darnos un Comentario de la Constitución sobre la Revelación.

Va estudiando número por número toda la Constitución. A pesar de ser un gran escritturista, sin embargo su exposición es clara y sencilla, con un dominio completo del Antiguo y Nuevo Testamento, lo mismo que de los problemas que giran alrededor de la Revelación. Todas las páginas están llenas de referencias escriturísticas, que dan un valor especial a su comentario.

Los capítulos están tratados de tal manera que uno no sabe qué admirar más: el dominio con que estudia todos los puntos o la sencillez y diáfana claridad con que los expone. Es difícil ser tan sencillo en la exposición de problemas tan complejos. Véase, por ejemplo, el capítulo VII, en el que explica la inspiración. Por su diáfana exposición parece una obra de un latino más que de un germano.

Este comentario puede servir de una sencilla a la vez que profunda introducción para

el estudio de la Sagrada Escritura. Obras como éstas son muy aptas para todo el que quiera ponerse en contacto con los estudios escriturísticos y para un "reciclaje" en el momento escriturístico que estamos viviendo. Sin aparato científico expone de manera asequible los problemas que giran alrededor de la Escritura, siguiendo paso a paso los capítulos de la Constitución. No se trata de una obra hecha con finalidad estrictamente científica, sino más bien divulgadora.

La presentación tipográfica es perfecta. Así la obra tiene una acogida inicial atractiva que facilita su lectura y estudio.

Se puede prever una gran acogida de esta obra, que hará un gran bien en nuestros días, ya que proyecta luz y amor hacia la Palabra de Dios, que ha venido a ocupar el puesto que le corresponde en la vida de la Iglesia.

J. A.

GRUPE LYONNAIS d'Etudes Médicales

"La muerte y el hombre del siglo XX". Madrid, Editorial Razón y Fe 1968.

Tiene que haber una razón muy especial para que la Filosofía del siglo XX se defina al hombre como ser-para-la-muerte.

El grupo Lyonnais se enfrenta a la muerte desde distintos ángulos. Comienza haciendo casi una "historia de la muerte" con esencial referencia al lector: la muerte de otros, de nuestros seres queridos, la mía. Esta historia tiene precedentes: la muerte a través de los siglos.

Surge entonces una pregunta que hoy está en debate con los trasplantes iniciados por Barnard. ¿Es posible y cuándo reanimar un corazón que se detuvo?

Sin embargo, lo que nos angustia no se soluciona con una mayor supervivencia. La muerte está ahí: retrasarla algo no libera al hombre de esa coordenada. Guilanmin pro-

pone un aprendizaje de la muerte. Tema por demás necesario hoy que el mundo posee armamentos increíbles que están suspendidos de un botón rojo en la Casa Blanca de Washington. Mac Namara declaró en 1963 que unos 300 millones de personas morirían en la fase inicial de una guerra atómica. Y los supervivientes, en frase de Kennedy, "envidiarían a los muertos".

Por esto el libro tenía que terminar con una reflexión teológica no de la muerte, sino de la vida en la que la muerte no es sino una etapa que hay que quemar, pero no la última. "La muerte ha cambiado, pues, de sentido; en vez de ser el lugar de la sublevación, que era para el pecador, se convierte en Cristo en el aspecto espiritual de la adoración, en el signo del amor absoluto del Hijo, y, para nosotros, en el camino de la gloria."

PRESENTE Y FUTURO DE LA MUSICA SAGRADA

Biblioteca Razón y Fe de Cuestiones Actuales, Nº 63. Editorial Razón y Fe, Madrid, 1967.

El volumen contiene las conferencias sobre el tema pronunciadas en la Radio Vaticana bajo la dirección del P. José López Calo, S. J. desde el 4 de mayo al 7 de septiembre de 1965.

Las conferencias están articuladas en tres secciones: cuestiones generales de base; cuestiones técnicas; presente de la música sagrada en algunos países más importantes, entre marzo y junio de 1965, que fue cuando se escribieron.

Todos los autores son eminentes personalidades musicales y especialistas en las diversas materias y, aunque expresan libremente sus propios pensamientos y puntos de vista, son ajenos a las "interpretaciones" arbitrarias de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia.

F. M.

La REPRESENTACION
de los FABRICANTES
de PIANOS de ALEMANIA
en VENEZUELA



expone y vende a
precios de fábrica
en los Salones de



PINTO A MISERIA 135

TEL. 41-35-82

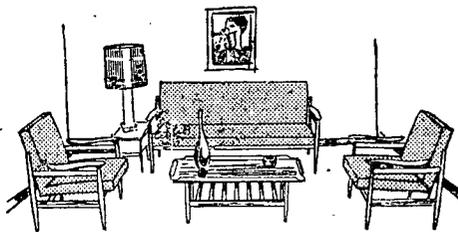
PIANOS desde Bs. 2.700

abierto hasta las 8 p.m.

"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales
Teléfs. 41.8351 - 41.83.55

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos.



Modelo exclusivo
Recibo Danés

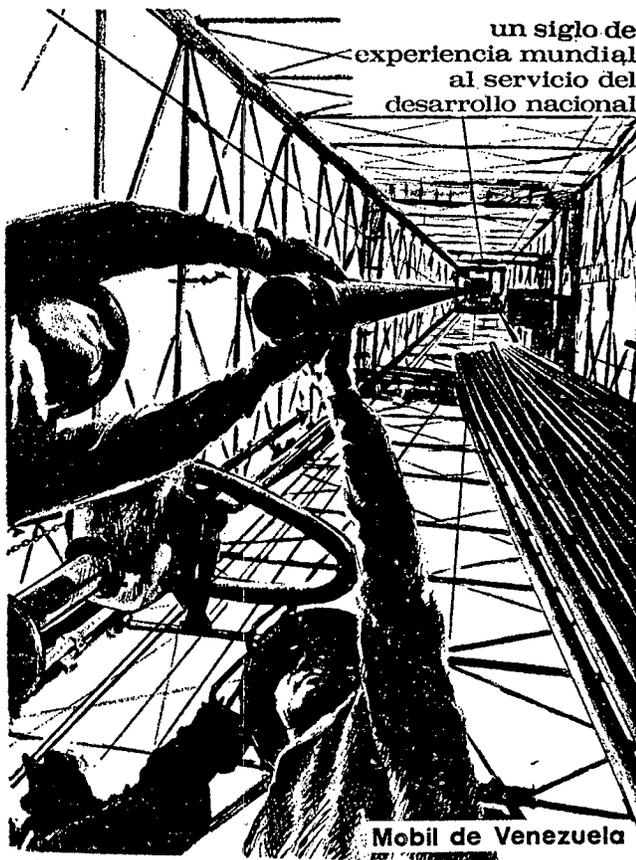
Bs. 1.120

CERVEZA

REGIONAL



MARACAIBO



un siglo de
experiencia mundial
al servicio del
desarrollo nacional

Mobil de Venezuela

PRODUCTOS

EL TUY

AGENTE EXCLUSIVO

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

LAS CAMISAS SON
LAVADAS CON
AGUA SUAVIZADA

Sólo

La Primera

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente
a 80° centígrados

Jabón en escamas
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de
15 litros de agua

**MAIZINA
AMERICANA**

Es inmejorable para todo
preparado que requiera el
empleo de una harina fina
y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS
NIÑOS, ANCIANOS Y CON-
VALECIENTES, NO TIENE
RIVAL

Agradable al paladar
y de fácil digestión.
MAIZINA AMERICANA
Recordamos fijarse en
"EL AGUILA"
legítima

MAIZINA AMERICANA
ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.
Petión a San Félix, 116
Teléfs. 55.80.61 al 69
Apartado 122
CARACAS

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS. — ESQUINA DE LAS GRADILLAS. — TELEFONO: 81.59.87

BANCO CARACAS

Capital: Bs. 32.000.000,00
Reservas: Bs. 29.308.789,48

COMPANIA ANONIMA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Corresponsales en todas las Plazas importantes del mundo

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 3% —
DESCUENTOS — CARTAS DE CREDITO
COMERCIALES — PRESTAMOS
CHEQUES DE VIAJEROS
VENTA DE GIROS — COBRANZAS
CAJAS DE SEGURIDAD

TELEFONO: 81-62-31 (10 líneas)

Sucursal en Puente Mohedano:
Al costado Este de Edificio Planchart
Teléfono: 55-69-35

Sucursal Chacao:
Avda. Fco. de Miranda, Edif. Banco
Caracas. Teléfonos: 32.48.81 - 82 - 83

Sucursal Catia:
Avenida España, Nº 50
Teléfono: 89-01-43

Sucursal San Juan:
Angelitos a Jesús, Nº 117
Teléfono: 41-74-73

CARACAS - VENEZUELA



No olvide que el agua es uno de los tres elementos indispensables para la vida, por tanto, para prolongar la suya, usted debe preferir la mejor.

BANCO DE VENEZUELA, S. A.

Capital Pagado Bs. 105.000.000

LE OFRECE SU LARGA EXPERIENCIA
DE 75 AÑOS DE OPERACIONES
BANCARIAS

UTILICE SUS EFICIENTES SERVICIOS Y DIGA COMO TODOS:

No, gracias... mi Banco es el

BANCO DE VENEZUELA

PEPSI-COLA ES ALEGRIA!

Pepsi Cola es Alegria!

Pepsi Cola es Refrescante!

Pepsi Cola es Sabrosisimo!

¡La vida sabe mejor con Pepsi!

*la vida sabe mejor
con **Pepsi***

